

EINF

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025



ÍNDICE



MENSAJE DEL CEO

Bienvenidos al Informe Anual ESG de MotoGP Group. La temporada 2025 marcó otro año clave para MotoGP™, tanto dentro como fuera de la pista. Con la celebración del **calendario más amplio en la historia del Campeonato, 22 Grandes Premios en 18 países y cinco continentes**, nuestros eventos continuaron creciendo en escala, alcance y relevancia, acogiendo cifras récord de aficionados y reforzando la posición de MotoGP como una de las principales propiedades deportivas globales del mundo.

Durante el año, se completó formalmente la adquisición de MotoGP Group por parte de *Liberty Media*, abriendo un nuevo capítulo para el Grupo. Este hito refuerza nuestra ambición a largo plazo de seguir impulsando el crecimiento global de MotoGP™, preservando al mismo tiempo los valores, la identidad y el carácter único de nuestro deporte.

En este contexto más amplio, **la sostenibilidad sigue siendo un pilar central de la forma en que diseñamos, organizamos y hacemos evolucionar nuestros Campeonatos**. A lo largo de la temporada 2025, continuamos avanzando en nuestro programa *Racing for the Future*, redefiniendo el marco estratégico para integrar un enfoque más transversal en toda la organización, fortalecer la colaboración con todos los grupos de interés y desarrollar acciones cada vez más tangibles y objetivos medibles a lo largo del tiempo.

Uno de los principales focos del año ha sido la colaboración continua con los circuitos y socios locales a lo largo del calendario. Juntos, hemos implementado una amplia gama de iniciativas adaptadas a los contextos locales, abarcando ámbitos como la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la economía circular, la inclusión, la accesibilidad, la educación y el compromiso con las comunidades.

Los ejemplos presentados en este informe reflejan un nivel creciente de madurez y colaboración en todo el ecosistema del Campeonato.

A medida que avanzamos en nuestra hoja de ruta para implantar combustible 100 % sostenible en MotoGP de aquí a 2027, a nivel corporativo en el 2025 también hemos establecido un plan de descarbonización con el objetivo de reducir el 50% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 para 2030.

Nada de este progreso sería posible sin la dedicación, el profesionalismo y la colaboración de todas las personas implicadas en nuestros Campeonatos. Quisiera agradecer a nuestros empleados, pilotos, aficionados, equipos, circuitos, promotores, *broadcasters*, patrocinadores y a nuestra amplia comunidad de grupos de interés por su compromiso y apoyo continuos.

De cara al futuro, seguimos centrados en construir un deporte que ofrezca emoción, innovación y valor a largo plazo para los aficionados, las comunidades y los grupos de interés, garantizando que MotoGP™ continúe creciendo de forma responsable y sostenible en los próximos años.

Gracias por formar parte de este camino.



Carmelo Ezpeleta
CEO de MotoGP Group

1. PRÓLOGO







1.1. ALCANCE DEL INFORME

Libertad Especia S.L.U y las entidades subsidiarias (en lo sucesivo, "MotoGP Sports Entertainment Group", el "Conjunto", "MotoGP Group" o el "Grupo") presentamos nuestro Estado de Información No Financiera (EINF) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto a los Estados Financieros consolidados del Grupo, en cumplimiento con lo estipulado en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, referente a la información no financiera y diversidad.

A efectos de este informe, y tras el cambio en el accionariado derivado de la incorporación de *Liberty Media* como accionista el 01 de julio del 2025, se ha optado por realizar un reporte completo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Esta decisión garantiza la coherencia, continuidad, comparabilidad y exhaustividad de la información presentada, reflejando adecuadamente la realidad del Conjunto durante todo el ejercicio.

El objetivo primordial de este Reporte de Sostenibilidad es proporcionar una visión clara, transparente y pormenorizada sobre la administración de los elementos no financieros del Grupo, al mismo tiempo que se destaca nuestra capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo. Este reporte refleja el compromiso de nuestra entidad con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la administración corporativa, principios que orientan nuestras decisiones estratégicas y operativas para crear un impacto positivo en la sociedad y el entorno. A través de este Reporte de Sostenibilidad, buscamos demostrar nuestra dedicación para generar valor compar-

tido, promoviendo prácticas empresariales éticas, inclusivas y respetuosas con el entorno.

Para identificar los impactos significativos de nuestra actividad, en 2021 realizamos un estudio de materialidad¹, alineado con las recomendaciones de los Estándares de GRI (Global Reporting Initiative). Dichos estándares han sido el marco de referencia seleccionado por el Conjunto para la elaboración de este Reporte de Información No Financiera, según lo estipulado en la mencionada Ley 11/2018.

Nuestro estudio de materialidad ha considerado la revisión detallada de fuentes secundarias y documentación interna, lo que nos permitió crear un primer inventario de temas relevantes para la entidad. Posteriormente, este inventario inicial fue corroborado y ampliado mediante 12 entrevistas con representantes de diversos grupos de interés, tanto internos como externos. Para profundizar en la importancia de los aspectos identificados, también llevamos a cabo una encuesta que nos permitió evaluar la relevancia que dichos grupos atribuían a los temas detectados.

Es importante resaltar que el siguiente cuadro de materialidad se actualiza de manera continua, incorporando la información obtenida a través de encuestas realizadas a nuestros seguidores, circuitos, equipos, proveedores y clientes. Gracias a este proceso de consulta y validación, hemos podido priorizar los temas materiales identificados según su impacto y relevancia estratégica para el Conjunto. A continuación, presentamos los principales temas prioritarios:

TEMAS MATERIALES	PRIORIDAD	COBERTURA	ÁMBITO
Seguridad en toda la cadena de valor	IMPRESINDIBLE	INTERNA/EXTERNA	SOCIAL
Salud y seguridad laboral	IMPRESINDIBLE	INTERNA/EXTERNA	SOCIAL
Promoción del deporte y sus valores	IMPRESINDIBLE	INTERNA/EXTERNA	SOCIAL
Mantener una experiencia de cliente apasionante, adaptada a la evolución de sus intereses	IMPRESINDIBLE	INTERNA/EXTERNA	ECONÓMICO
Lucha contra el cambio climático y la contaminación asociada a los eventos	IMPRESINDIBLE	INTERNA/EXTERNA	AMBIENTAL
Gestión ética y transparente	IMPRESINDIBLE	INTERNA	ECONÓMICO
Entornos de trabajo diversos y satisfactorios	IMPRESINDIBLE	INTERNA	SOCIAL
Expansión del negocio a largo plazo	MUY IMPORTANTE	INTERNA/EXTERNA	ECONÓMICO
Implicación para el progreso de la comunidad	MUY IMPORTANTE	INTERNA/EXTERNA	SOCIAL
Confianza de los grupos de interés y satisfacción de sus expectativas	RELEVANTE	INTERNA/EXTERNA	SOCIAL
Filantropía ligada a los valores corporativos	RELEVANTE	INTERNA/EXTERNA	SOCIAL

¹ En 2025 se ha realizado un nuevo estudio de materialidad conforme a los criterios de doble materialidad establecidos en la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) y en los estándares europeos de reporte en materia de sostenibilidad (ESRS). No obstante, dado que dicha normativa no resulta aplicable a MotoGP Group en el ejercicio 2025, el presente Informe de Información No Financiera se ha elaborado tomando como referencia el estudio de materialidad realizado en 2021, conforme a la Ley 11/2018. El estudio de 2025 tiene carácter preparatorio y prospectivo, y servirá de base para la adaptación futura del sistema de reporte cuando la normativa resulte exigible.

2. MIRANDO AL FUTURO

Nuestra meta es liderar la **transformación sostenible** del motociclismo, mirando hacia el futuro con innovación y responsabilidad.



► 22 Grandes Premios
celebrados en 18 países
y 5 continentes durante
la temporada 2025

► 12 eventos
celebrados en
8 países
y 2 continentes

► Consolidación del FIM
Women's Circuit Racing V
Championship (WorldV
6 eventos en 6 países en s
segunda temporada



World
CR):
su



Evolución de la experiencia del aficionado mediante nuevos formatos de interacción y eventos en vivo, como las presentaciones en vivo de los equipos de MotoGP™



Más del 50 % de la audiencia menor de 35 años (5º año consecutivo)



Récord histórico de asistencia en MotoGP™, con 3,6 millones de aficionados en los circuitos durante la temporada 2025



2.1. MODELO DE NEGOCIO

2.1.1. PERFIL DE MOTOGP GROUP

Constituida en 1988, Dorna Sports, S.L., asumió en 1991 la organización del *FIM Grand Prix World Championship* (MotoGP™), obteniendo desde entonces los derechos exclusivos de comercialización y de transmisión televisiva. Tras su integración en 2025 con *Liberty Media Corp.*, la compañía pasa a denominarse *MotoGP Sports Entertainment Group, S.L.* Esta alianza refuerza su posición y capacidades dentro del sector deportivo global.

MotoGP Group tiene su sede en Madrid, España, y dispone de oficinas en Barcelona.

MotoGP Group es una compañía de referencia en la gestión y operación de eventos deportivos de motor de gran escala, destacando por el desarrollo y la utilización innovadora de contenidos audiovisuales. Como parte de su evolución, en 2012 integró el *MOTUL FIM Superbike World Championship* (WorldSBK) mediante la creación de la filial *MotoGP Group WSBK Organization S.R.L.*, con sede en Roma.

A lo largo de los años, el Grupo ha experimentado un crecimiento sostenido, ampliando su actividad a otros campeonatos de motociclismo. En la actualidad, MotoGP Group es organizador exclusivo de competiciones como el *FIM MotoJunior World Championship*², *Idemitsu Moto4 Asia Cup*³, la *Moto4 Northern Cup* y el *FIM MotoE™ World Championship*⁴.

Uno de los principales objetivos de MotoGP Group es el impulso del talento joven y la promoción de la igualdad de oportunidades. En este marco, continúa ejerciendo como coorganizadora de la *Red Bull MotoGP™ Rookies Cup*, labor que mantiene desde su creación en 2007,

y gestiona la *R&G Moto4 British Cup* desde su consolidación como la *única categoría británica de Moto4™*. Asimismo, la colaboración más reciente incluye la *FIM MotoMini World Series*, lanzada en 2021 junto con la Federación Internacional de Motociclismo (FIM), y que se ha establecido como una nueva vía de acceso dentro del programa *Road to MotoGP™*.

En el año 2023, se presentó el *FIM Women's Circuit Racing World Championship* (WorldWCR), un campeonato pionero dirigido exclusivamente a mujeres, con el objetivo de incrementar su representación y facilitar su acceso al motociclismo de competición. Durante la temporada 2025, este campeonato se disputó en seis circuitos diferentes, decidiéndose en la última vuelta de la última carrera.

Con el cambio de *shareholders* y su integración dentro de *Liberty Media*, MotoGP Group continúa aspirando a actuar como motor del desarrollo y crecimiento del motociclismo, generando sinergias entre los distintos campeonatos y promoviendo no solo la celebración de eventos, sino también la captación y formación de nuevos pilotos, fabricantes y marcas. Este enfoque permite consolidar una base sólida para el crecimiento continuo del deporte. En este sentido, la organización mantiene su compromiso de situarse a la vanguardia de la industria deportiva, contribuir a su desarrollo sostenido y establecer nuevos estándares en el ámbito del entretenimiento deportivo.

El Grupo estructura su actividad en tres áreas de negocio principales: derechos de organización, derechos de transmisión de eventos y contenidos, y patrocinios y publicidad.

²Antes *FIM JuniorGP™ World Championship*.

³Antes *Asia Talent Cup*.

⁴Antes *FIM Enel MotoE™ World Championship*.



DERECHOS DE ORGANIZACIÓN

Los promotores de los eventos generan ingresos por derechos de organización mediante los acuerdos suscritos con MotoGP Group, que les permiten acoger y celebrar competiciones de MotoGP™ o WorldSBK. A su vez, los promotores obtienen ingresos derivados de la venta de entradas y de otros servicios dirigidos a espectadores y aficionados. Como consecuencia, estos eventos producen un impacto económico directo e indirecto en las regiones anfitrionas y proporcionan una exposición mediática de alcance global gracias a la amplia cobertura de los campeonatos.

MotoGP™ y WorldSBK se consolidan como eventos de elevada rentabilidad y gran atractivo internacional. Son numerosos los países que aspiran a albergar un Gran Premio de MotoGP™ con el objetivo de aumentar su visibilidad a nivel mundial y beneficiarse del significativo impacto económico asociado a la organización de un evento de estas características.



DERECHOS DE RETRANSMISIÓN DE LOS EVENTOS Y CONTENIDOS

MotoGP Group comercializa los derechos de retransmisión de sus campeonatos a emisoras de todo el mundo, ofreciendo tanto emisiones en directo como otros contenidos audiovisuales que garantizan una cobertura continuada de las competiciones. Asimismo, la compañía produce documentales orientados a poner en valor la relevancia y la proyección del motociclismo y de sus atletas desde distintas perspectivas.

La gestión estratégica de los canales digitales propios se ha consolidado como una fuente de ingresos de creciente importancia para MotoGP Group. Estos canales, que incluyen páginas web oficiales, aplicaciones móviles y redes sociales, permiten la difusión de contenidos exclusivos vinculados a los distintos campeonatos, contribuyendo a atraer y fidelizar a una audiencia global.



PATROCINIOS Y PUBLICIDAD

Los ingresos comerciales del Grupo se apoyan en diversas líneas de negocio, con un foco principal en el patrocinio y en la monetización de las competiciones, productos y servicios asociados. Entre las principales actividades desarrolladas destacan:

- **Publicidad en los circuitos:** gestión de espacios publicitarios estratégicamente ubicados en pista.
- **Experiencias VIP:** comercialización de entradas y servicios exclusivos en zonas premium durante los eventos.
- **Merchandising:** concesión de licencias y comercialización de productos vinculados a las competiciones.
- **Fan engagement:** desarrollo de estrategias y plataformas orientadas a conectar y fidelizar tanto a seguidores actuales como a nuevos aficionados, a través de experiencias interactivas y contenidos exclusivos relacionados con el deporte y sus principales protagonistas.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con la línea de negocio **AD-Time**, un sistema publicitario innovador basado en paneles LED y dispositivos rotativos, ampliamente utilizado en eventos deportivos. Esta división se dedica al diseño, fabricación, comercialización y alquiler de estos sistemas para estadios de todo el mundo, ofreciendo a los clientes un servicio integral y adaptado a sus necesidades específicas.

A GLOBAL SPORT

5 CONTINENTES

18 PAÍSES

AMERICAS GP 
28 - 30 MARZO

ARGENTINA GP 
14 - 16 MARZO

ARAGON GP 
6 - 8 JUNIO

 **DUTCH GP** 
27 - 29 JUNIO

 **AUSTRIAN GP** 
15 - 17 AGOSTO

BRITISH GP 
23 - 25 MAYO

GERMAN GP 
11 - 13 JULIO

 **FRENCH GP** 
9 - 11 MAYO

 **CATALAN GP** 
5 - 7 SEPTIEMBRE

 **SAN MARINO GP** 
12 - 14 SEPTIEMBRE

ITALIAN GP 
20 - 22 JUNIO

SPANISH GP 
25 - 27 ABRIL

 **PORTUGUESE GP** 
7 - 9 NOVIEMBRE

VALENCIA GP 
14 - 16 NOVIEMBRE

 **CZE**
18 -

ITALY
MOTOR VALLEY
AND EMILIA-ROMAGNA
19 - 21 ABRIL

PORTUGAL
CIRCUITO DO ESTORIL
3 - 5 MAYO

SPAIN
CIRCUIT DE BARCELONA
CATALUNYA
17 - 19 MAYO

PORTUGAL
AUTÓDROMO
INTERNACIONAL
ALGARVE
21 - 23 JUNIO

SPAIN
CIRCUITO DE JEREZ
- ÁNGEL NIETO
13 - 15 SEPTIEMBRE

SPAIN
MOTORLAND ARAGÓN
11 - 13 OCTUBRE

PORTUGAL
CIRCUITO DO ESTORIL
25 - 27 NOVIEMBRE

SPAIN
JEREZ
27 - 28 ABRIL

FRANCE
LE MANS
11 - 12 MAYO

ITALY
MUGELLO
1 - 2 JUNIO

NETHERLANDS
ASSEN
29 - 30 JUNIO

AUSTRIA
SPIELBERG
17 - 18 AGOSTO



AUSTRALIA
PHILLIP ISLAND GRAND PRIX CIRCUIT
21 - 23 FEBRERO

PORTUGAL
AUTÓDROMO INTERNACIONAL
DO ALGARVE
28 - 30 MARZO

NETHERLANDS
TT CIRCUIT ASSEN
11 - 13 ABRIL

ITALY
CREMONA CIRCUIT
2 - 4 MAYO

CZECHIA
AUTODROM MOST
16 - 18 MAYO

ITALY
MISANO WORLD CIRCUIT
"MARCO SIMONCELLI"
13 - 15 JUNIO

UNITED KINGDOM
DONINGTON PARK
11 - 13 JULIO

HUNGARY
BALATON PARK CIRCUIT
25 - 27 JULIO

FRANCE
CIRCUIT DE NEVERS MAGNY-COURS
5 - 7 SEPTIEMBRE

SPAIN
MOTORLAND ARAGÓN
26 - 28 SEPTIEMBRE

PORTUGAL
CIRCUITO ESTORIL
10 - 12 OCTUBRE

SPAIN
CIRCUITO DE JEREZ
- ÁNGEL NIETO
18 - 20 OCTUBRE

NETHERLANDS
TT CIRCUIT ASSEN
11 - 13 ABRIL

ITALY
CREMONA CIRCUIT
2 - 4 MAYO

UNITED KINGDOM
DONINGTON PARK
11 - 13 JULIO

HUNGARY
BALATON PARK CIRCUIT
25 - 27 JULIO

FRANCE
CIRCUIT DE NEVERS MAGNY-COURS
5 - 7 SEPTIEMBRE

SPAIN
CIRCUITO DE JEREZ
- ÁNGEL NIETO
17 - 19 OCTUBRE

TECH GP
20 JULIO

HUNGARIAN GP
22 - 24 AGOSTO



JAPANESE GP
26 - 28 SEPTIEMBRE



QATAR GP
11 - 13 ABRIL



MALAYSIAN GP
24 - 26 OCTUBRE



INDONESIAN GP
3 - 5 OCTUBRE



THAI GP
28 FEBRERO - 2 MARZO



AUSTRALIAN GP
17 - 19 OCTUBRE

SPAIN
ARAGÓN
31 AGOSTO
SEPTIEMBRE

ITALY
MISANO
7 - 8 SEPTIEMBRE

QATAR
LUSAIL INTERNATIONAL
CIRCUIT
8 - 10 MARZO

MALAYSIA
PETRONAS SEPANG
INTERNATIONAL CIRCUIT
16 - 18 AGOSTO

INDONESIA
PERTAMINA MANDALIKA
INTERNATIONAL CIRCUIT
27 - 29 SEPTIEMBRE

JAPAN
MOBILITY RESORT MOTEGI
4 - 6 OCTUBRE

THAILAND
CHANG INTERNATIONAL
CIRCUIT
25 - 27 OCTUBRE

MALAYSIA
PETRONAS SEPANG
INTERNATIONAL CIRCUIT
1 - 3 NOVIEMBRE

GERMANY
OSCHERSLEBEN
30 MARZO

NETHERLANDS
ASSEN
11 - 13 ABRIL

GERMANY
OSCHERSLEBEN
09 - 11 MAYO

CZECH REPUBLIC
MOST
20 - 22 JUNIO

GERMANY
SACHSEN RING
11 - 13 JULIO

CZECH REPUBLIC
BRNO
18 - 20 JULIO

GERMANY
NÜRBURGRING
5 - 7 SEPTIEMBRE

NETHERLANDS
ASSEN
19 - 21 SEPTIEMBRE

BSB DONINGTON
DONINGTON PARK GP
18 - 19 ABRIL

BSB DONINGTON
DONINGTON PARK GP
16 - 18 MAYO

**MOTOGP BRITISH
GRAND PRIX**
SILVERSTONE GP
23 - 25 MAYO

BSB SNETTERTON
SNETTERTON 300
20 - 22 JUNIO

BSB BRANDS HATCH
BRANDS HATCH GP
25 - 27 JULIO

BSB THRUXTON
THRUXTON
8 - 10 AGOSTO

BSB DONINGTON
DONINGTON PARK GP
5 - 7 SEPTIEMBRE

BSB NETHERLANDS
TT ASSEN
19 - 21 SEPTIEMBRE

BSB OULTON
OULTON PARK
3 - 5 OCTUBRE

MINI GP FINAL 2025
CIRCUITO RICARDO TORMO
VALENCIA
11 - 13 NOVIEMBRE



Nuestro alcance internacional

Gracias a los campeonatos gestionados por MotoGP Group, contamos con un gran alcance internacional. A continuación, presentamos algunos de los datos más relevantes del 2025 de nuestros campeonatos con mayor alcance internacional:

EVENTOS Y COBERTURA



22 Grands Prix

EN 5 CONTINENTES
ABARCANDO 18 PAÍSES



200 países

ALCANZADOS
POR LA SEÑAL DE TV
DE LOS GRANDS PRIX



37.068

HORAS
DE CONTENIDO
EMITIDAS

AUDIENCIA Y FANS



54%

DE NUESTROS SEGUIDORES
EN REDES SOCIALES TIENEN
ENTRE 18 Y 34 AÑOS



60 millones

SEGUIDORES



17,9M

SEGUIDORES



7M

SUSCRIPTORES



20,1M

SEGUIDORES



4,5M

SEGUIDORES



16,7 millones

DE USUARIOS DE LA WEB Y LA
APLICACIÓN DE MOTOGP™



3,5M

SEGUIDORES

ASISTENCIA



3.660.716 aficionados

EN LOS CIRCUITOS

ESTABLECIMOS UN NUEVO RÉCORD DE ASISTENCIA EN 2025 CON MÁS
DE 3,6 MILLONES DE ESPECTADORES EN LOS EVENTOS DE MOTOGP™

JUEGOS Y eSPORTS

GAME HUB

MotoGP™
Fantasy



70.845

JUGADORES



7.012

LIGAS

MotoGP™
Predictor



45.143

JUGADORES

MotoGP™
Fan Club



22.800

JUGADORES

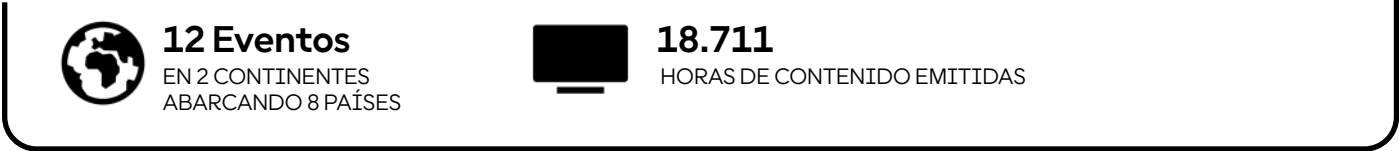
eSport. Global Series



91 millones

DE IMPRESIONES

EVENTOS Y COBERTURA



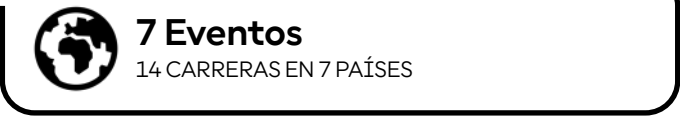
AUDIENCIA Y FANS



ASISTENCIA



EVENTOS Y COBERTURA



EVENTOS Y COBERTURA



AUDIENCIA Y FANS



AUDIENCIA Y FANS



Estos datos evidencian nuestro alcance a nivel global, así como la sólida y creciente comunidad de seguidores que hemos logrado consolidar en nuestros campeonatos.



2.1.2. TENDENCIAS DEL MERCADO

En los últimos años, el consumo de contenidos deportivos ha experimentado una transformación significativa, impulsada por la aceleración del cambio digital. Las generaciones más jóvenes se sitúan a la vanguardia de esta nueva forma de vivir el deporte, que ha ido más allá de la retransmisión televisiva tradicional y de la asistencia a eventos en directo como únicas vías de consumo.

En la actualidad, los aficionados acceden a una oferta deportiva diversa a través de plataformas de *streaming* y servicios de contenido bajo demanda, lo que les proporciona una flexibilidad sin precedentes para disfrutar de sus deportes favoritos en cualquier momento y lugar. Como consecuencia, los eventos en vivo ya no se valoran únicamente por la competición en sí, sino por la experiencia integral que ofrecen.

Este cambio ha transformado de manera sustancial las expectativas de los aficionados que asisten presencialmente a los eventos deportivos. El consumidor actual de deporte en directo espera:

- Un mayor sentido de ocasión y espectáculo, no solo el momento de la carrera.
- Oportunidades de entretenimiento, cultura y conexión social que acompañen a la acción deportiva.
- Experiencias inmersivas antes, durante y después de la actividad en pista.
- Una organización fluida, cómoda y accesible, alineada con la calidad de la experiencia digital.
- Momentos compartibles que amplíen el valor de la asistencia más allá del circuito y pasen a los entornos digitales y redes sociales.

Esta evolución no solo ha transformado la forma en que se consume el deporte, sino que también ha generado nuevas oportunidades para que las organizaciones deportivas establezcan relaciones más estrechas y significativas con sus aficionados. Mediante el desarrollo de contenidos atractivos, tanto en el ámbito digital como en los eventos en directo, MotoGP puede interactuar con sus seguidores, fortalecer su fidelización y ampliar su comunidad.

Con el objetivo de dar respuesta a las crecientes expectativas en materia de entretenimiento digital y experiencias en vivo, y de mejorar la forma en que los aficionados se relacionan con MotoGP, durante el 2025 se implementaron las siguientes iniciativas:

- Celebración, por primera vez, de un evento global de lanzamiento de temporada en Bangkok (Tailandia), marcando un cambio deliberado hacia una narrativa más orientada al mercado y a una forma más vinculada al entretenimiento para abrir la temporada.
- Introducción de una identidad de marca renovada, que sienta las bases para la siguiente fase de crecimiento y relevancia cultural de MotoGP.
- Celebración de los *MotoGP Awards* de forma presencial en Valencia, integrando el evento dentro del ecosistema del Gran Premio en lugar de organizarlo como un acto independiente fuera del calendario deportivo.
- Incorporación de artistas de entretenimiento de proyección global, como Daddy Yankee y DJ Nano en los *MotoGP Awards*, así como la presencia de otros artistas en distintas pruebas del calendario, ampliando la propuesta de deporte y entretenimiento de MotoGP.

- Colaboraciones con otras grandes ligas deportivas, como la NFL, junto con la activación digital de momentos culturalmente relevantes, como el contenido "*Aura Farming*" con Marc Márquez tras el Gran Premio de Alemania.
- Celebración del mayor calendario de la historia de MotoGP, con 22 carreras en 18 países y cinco continentes, ampliando la presencia y visibilidad del campeonato en mercados clave y ofreciendo a los aficionados que siguen las competiciones de forma remota un mayor volumen de contenido.

El impacto combinado de la ampliación del alcance, la mejora del relato y el refuerzo de la propuesta de entretenimiento en los eventos en vivo se tradujo en resultados claros y medibles en términos de asistencia, composición de la audiencia y rendimiento de las retransmisiones:

- Récord histórico de asistencia total a lo largo de la temporada, con 3,6 millones de aficionados, la cifra más alta registrada en la historia de MotoGP, y nueve Grandes Premios que establecieron nuevos récords individuales de asistencia durante la temporada 2025.
- Récord absoluto de asistencia en un solo evento, con 311.797 espectadores en el Gran Premio de Francia celebrado en Le Mans, la mayor afluencia registrada hasta la fecha en un evento de MotoGP.
- Evidencia de que el crecimiento estuvo impulsado por un aumento de la asistencia media por evento, y no únicamente por la ampliación del calendario, lo que pone de manifiesto una mayor demanda de la experiencia MotoGP en directo.

De forma paralela a este crecimiento de la asistencia presencial, MotoGP continuó reforzando su conexión con los públicos más jóvenes, un indicador clave de su relevancia a largo plazo:

- Por quinto año consecutivo, más del 50 % de los aficionados y seguidores de MotoGP tenían menos de 35 años, confirmando un atractivo sostenido entre las generaciones más jóvenes.
- Este público más joven fue un factor clave en el incremento de la interacción en las plataformas digitales, con más de 1.000 millones de minutos de contenido consumidos en el canal oficial de MotoGP en YouTube durante 2025.

El desempeño de las retransmisiones también mostró una evolución positiva:

- La audiencia televisiva global aumentó una media del 9 % por Gran Premio en comparación con la temporada anterior, reforzando el alcance creciente del campeonato en mercados consolidados y emergentes.
- La audiencia de las carreras Sprint se incrementó un 26 % interanual, lo que pone de manifiesto la eficacia de este formato para atraer a nuevos espectadores y mejorar el nivel de implicación a lo largo del fin de semana de competición.

En conjunto, estos resultados demuestran que la ampliación de la propuesta de entretenimiento de MotoGP y la evolución de su enfoque en los eventos en directo y la distribución de contenidos durante 2025 conectaron de manera efectiva tanto con los aficionados habituales como con una audiencia más joven y digital, traduciéndose en cifras récord de asistencia, un crecimiento sostenido de la audiencia televisiva y un mayor nivel de interacción en los distintos canales.

RACING FOR THE FUTURE



2.1.3. "RACING FOR THE FUTURE"

En MotoGP Group, estamos comprometidos con integrar la sostenibilidad en todas nuestras actividades, guiados por los principios de responsabilidad ambiental, equidad social y buen gobierno corporativo. Este camino hacia un futuro más sostenible comenzó con la implementación de nuestra estrategia **"Racing Together"** (2021-2024), que marcó el inicio de una transformación estratégica para abordar los desafíos globales de sostenibilidad de nuestro deporte y empresa.

Durante este período, logramos importantes avances en la integración de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestra actividad, estableciendo sistemas de gestión, procesos de seguimiento y marcos de colaboración con nuestro ecosistema, con el objetivo de medir, gestionar y mejorar nuestro impacto social, económico y ambiental.

Como resultado de este aprendizaje y de la madurez alcanzada, en 2024 revisamos y reforzamos los focos estratégicos de nuestra hoja de ruta, dando lugar a **"Racing for the Future"** como el marco que guía nuestra estrategia ESG. En 2025, esta estrategia entró en una fase de consolidación y despliegue operativo, integrándose de manera más transversal en nuestros campeonatos, eventos y estructura corporativa.

Racing for the Future refleja nuestra ambición de liderar la sostenibilidad en el deporte y está alineada con los valores fundamentales de MotoGP —más rápido, siempre progresando, sin miedo—, principios que inspiran nuestra forma de innovar, competir y generar impacto positivo.

Nuestra estrategia **Racing for the Future** se estructura en tres pilares fundamentales que guían nuestra acción en nuestro deporte, eventos y organización:

PLANET

Trabajamos para minimizar nuestra huella ambiental y contribuir activamente a la protección de nuestro planeta mediante:

- **INNOVACIÓN:** impulsando el desarrollo y la adopción de tecnologías de vanguardia en todas las industrias de nuestro ecosistema, con un foco especial en soluciones de movilidad sostenible y relevantes para el uso en carretera.
- **MITIGACIÓN:** monitorizando y reduciendo de forma progresiva la huella de carbono de nuestros eventos y operaciones, incluyendo el desarrollo e implementación de un plan de descarbonización para las emisiones de alcance 1 y 2 de la organización, que establece una hoja de ruta clara para la reducción de emisiones asociadas a combustibles, energía y flota.

EVERYONE

Promovemos un entorno inclusivo, solidario y equitativo donde todas las personas puedan desarrollarse y prosperar, a través de:

- **EQUIDAD E INCLUSIÓN:** promoviendo la diversidad en nuestro deporte y organización, impulsando programas deportivos accesibles desde las bases para jóvenes talentos y creando oportunidades de desarrollo profesional y personal para personas de todos los orígenes.
- **SEGURIDAD Y BIENESTAR:** liderando la innovación en seguridad en pista, fomentando la seguridad vial y promoviendo estilos de vida activos y saludables entre pilotos, empleados y aficionados.
- **COMPROMISO CON LA COMUNIDAD:** construyendo relaciones sólidas y a largo plazo con las comunidades locales que acogen nuestros eventos, maximizando el impacto económico en la región y gestionando de forma responsable los posibles impactos negativos.

LEGACY

Dirigimos nuestro deporte y negocio con la sostenibilidad como principio central, aspiramos a dejar un legado que trascienda nuestra esfera directa de influencia mediante:

- **TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA:** nuestro deporte impulsa la innovación que llega al mundo en general y a las personas comunes. Nuestros campeonatos son una plataforma clave donde el espíritu competitivo se encuentra con la innovación tecnológica que va más allá de los circuitos, dando forma al futuro de la movilidad, la seguridad, la logística, la energía y las tecnologías de transmisión.
- **CONCIENCIACIÓN Y EDUCACIÓN:** generando conciencia sobre los desafíos sociales e inspirando acciones significativas, aprovechando la relevancia cultural y el alcance global de nuestro deporte.
- **GOBERNANZA EFECTIVA:** mejorar la gobernanza a través de liderazgo estratégico, responsabilidad transparente y un enfoque en la sostenibilidad, mientras involucramos a todos nuestros grupos de interés para promover la integridad y el crecimiento a largo plazo.

2.2. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 constituyen un marco de referencia internacional ampliamente reconocido para abordar los principales desafíos sociales, ambientales y económicos a escala global. En este contexto, MotoGP Group comparte la ambición de contribuir al desarrollo sostenible desde el ámbito del deporte y el entretenimiento, integrando estos retos en su visión a largo plazo.

La estrategia de sostenibilidad de la compañía, **Racing for the Future**, traduce estos desafíos globales en líneas de acción concretas, adaptadas a la naturaleza itinerante e internacional de los campeonatos, así como al ecosistema diverso de actores que los hacen posibles. A través de este marco estratégico, MotoGP Group identifica, gestiona y prioriza sus principales impactos, incorporando progresivamente criterios ESG en la organización de eventos y en su gestión corporativa.

Desde esta perspectiva, los ODS se utilizan como una herramienta de alineación y lectura transversal, que permite contextualizar las iniciativas desarrolladas, analizar su contribución a los objetivos globales y comunicar de forma coherente el impacto generado, existiendo una correspondencia clara entre nuestras principales líneas de actuación y determinados ODS prioritarios, tal y cómo se presenta a continuación:

Pilar <i>Racing for the future</i>	Principales ámbitos de actuación	ODS relacionados
Planet	Combustibles no fósiles, energía, logística, huella de carbono, MotoETM, ISO 20121	ODS 7-12-13
Everyone	Salud y seguridad, igualdad, inclusión, WorldWCR, impacto social en eventos	ODS 3-5-8-10
Legacy	Gobernanza, innovación, alianzas, desarrollo del ecosistema de campeonatos	ODS 9-17

A continuación, se resumen las principales áreas de contribución, agrupando aquellos ODS que guardan una relación directa con nuestras palancas de impacto más relevantes.



ODS 3
Salud
y bienestar



ODS 8
Trabajo decente
y crecimiento
económico

Garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de nuestros empleados es un pilar fundamental de nuestra gestión empresarial. Este compromiso no solo forma parte de nuestros valores éticos, sino que también refuerza nuestro alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 y 8, enfocados en la salud y el trabajo digno.

Nuestro enfoque integral incluye las siguientes acciones clave:

- **Seguridad y salud en el trabajo:** priorizamos un entorno laboral seguro y saludable, proporcionando a nuestros empleados los recursos necesarios para desempeñar sus funciones con tranquilidad. Esto implica el cumplimiento estricto de las normativas vigentes y la adopción de prácticas que promuevan la prevención de riesgos.
- **Gestión sostenible certificada:** contamos con la certificación ISO 20121 para nuestras actividades y eventos, lo que garantiza que integramos principios de sostenibilidad y bienestar colectivo en cada una de nuestras acciones.
- **Fomento del equilibrio entre vida personal y profesional:** nuestro Plan de Igualdad pone en el centro la conciliación laboral y familiar.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este plan incluye medidas como flexibilidad horaria, opciones de teletrabajo, y la implementación de herramientas tecnológicas para reducir desplazamientos innecesarios.

- **Compromiso más allá de las exigencias legales:** adoptamos políticas laborales que superan los estándares legales, como la reducción de la jornada laboral efectiva y la mejora de las condiciones de descanso, reafirmando nuestra dedicación al bienestar integral de nuestro equipo. Un ejemplo de ello ha sido la aprobación del Protocolo de Desconexión Digital.



ODS 4
Educación
de calidad

Nos comprometemos a impulsar el talento y promover el desarrollo profesional dentro de la comunidad del motor, fomentando una cultura inclusiva y sostenible que inspire a las próximas generaciones.

- **Programa de Promoción del Talento, Road to MotoGP™:** nuestro programa insignia está diseñado para ampliar el acceso y garantizar la igualdad de oportunidades en el sector del motor. Con un enfoque inclusivo, llegamos a personas de diferentes orígenes y circunstancias, derribando barreras para su éxito.

Además de proporcionar formación técnica de alta calidad, este programa incorpora valores esenciales como:

- **Trabajo en equipo:** fomentamos la colaboración como base para lograr objetivos compartidos.
- **Igualdad:** garantizamos que todos los participantes tengan las mismas oportunidades, sin importar su contexto personal.
- **Sostenibilidad:** formamos sobre la importancia de integrar prácticas responsables en las soluciones y tecnologías del motor.

- **Formación interna continua:** nos enfocamos en el desarrollo constante de nuestro propio equipo. A través de programas de capacitación específicos, brindamos a nuestros empleados la oportunidad de actualizar sus conocimientos técnicos, adquirir nuevas habilidades y crecer profesionalmente dentro de la organización. Esta formación no solo refuerza su capacidad para contribuir al éxito de MotoGP Group, sino que también los motiva a ser agentes activos en la transformación sostenible del sector.



ODS 5
Igualdad
de género



ODS 10
Reducción
de las desigualdades

Nos esforzamos por garantizar un entorno laboral inclusivo, seguro y respetuoso, comprometidos con el bienestar de nuestros empleados y con la promoción de valores éticos y la igualdad en todas nuestras actividades.

- **Políticas de igualdad y diversidad:** en el centro de nuestra cultura organizacional está la promoción de la igualdad de oportunidades y la diversidad. Implementamos iniciativas destinadas a eliminar cualquier forma de discriminación y asegurar que cada persona tenga acceso a un trato justo, independientemente de su género, origen, orientación sexual o creencias.

• **Protocolo Contra el Acoso Sexual:** reafirmando nuestro compromiso con un ambiente de trabajo seguro y respetuoso, hemos aprobado un Protocolo Contra el Acoso Sexual. Este documento establece procedimientos claros y efectivos para la prevención, detección y actuación frente a cualquier conducta inapropiada, garantizando el apoyo y la protección de las posibles víctimas.

• **Fomento de la conciliación laboral y familiar:** además, promovemos políticas que facilitan el equilibrio entre la vida profesional y personal de nuestros empleados, incluyendo medidas como flexibilidad horaria, opciones de teletrabajo y programas diseñados para apoyar a quienes tienen responsabilidades familiares.

• **FIM Women's Circuit Racing World Championship (WorldWCR):** es el primer campeonato mundial de motociclismo en circuito exclusivamente femenino, organizado por la Federación Internacional de Motociclismo. Iniciado en 2024, este certamen busca promover y destacar el talento de las mujeres con el objetivo de aumentar su participación y representación en todos los ámbitos de nuestro deporte.

ODS 7 Energía asequible y no contaminante



ODS 12 Producción y consumo responsables



ODS 13 Acción por el clima



La estrategia de sostenibilidad de MotoGP Group *"Racing for the Future"* cuenta con tres pilares fundamentales: el planeta, las personas y el legado, sobre los que se llevan a cabo iniciativas ESG. Algunos ejemplos se destacan a continuación:

• **Uso progresivo de combustibles sostenibles:** desde el 2024 en todas las categorías de MotoGP[®], WorldSBK[™] y WorldSSP[™], se ha utilizado al menos un 40% de combustible procedente de fuentes no fósiles. Adicionalmente se cuenta con el compromiso de alcanzar el 100 % en 2027.

• **FIM Enel MotoE[™] World Championship:** este campeonato es un camino lleno de innovación en torno a la movilidad sostenible, desde paneles solares y soluciones de carga hasta materiales sostenibles en los neumáticos.

• **Sistema de Gestión Sostenible para Eventos:** se ha implementado el certificado bajo la norma ISO 20121, que abarca desde la optimización del consumo energético hasta la adopción de energías renovables y sistemas avanzados de gestión de residuos.

• **Optimización de la logística:** se han utilizado aviones B777 para reducir significativamente las emisiones de carbono. También adoptamos HVO (aceite vegetal hidro tratado) para nuestra flota de camiones.

• **Plan de descarbonización:** durante 2025 se ha llevado a cabo la implementación del plan de descarbonización enfocado específicamente en los alcances 1 y 2⁵.

• **Integración de criterios ESG en los órganos de gobernanza:** fruto de ello es nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad que se ha materializado en nuestra nueva estrategia de sostenibilidad.



ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

La colaboración es un pilar fundamental en nuestra estrategia para avanzar hacia la sostenibilidad y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En MotoGP Group, entendemos que enfrentar los desafíos globales requiere esfuerzos conjuntos, por lo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

que priorizamos las alianzas estratégicas y el trabajo en equipo con diversos actores clave.

Colaboramos activamente con organizaciones, federaciones, equipos, promotores, medios de comunicación, administraciones locales y otras partes interesadas, creando sinergias que impulsen la transformación sostenible de nuestro sector. Estas alianzas nos permiten:

- Intercambiar conocimientos y mejores prácticas para desarrollar soluciones innovadoras.
- Establecer estándares más altos de sostenibilidad que benefician a toda la industria.
- Conectar con comunidades locales, promoviendo proyectos que generen un impacto positivo tanto social como ambiental.

Como parte de nuestro compromiso social, en 2025 contribuimos a la campaña *Good Max Rage Against Childhood Cancer* y colaboramos con organizaciones como *Two Wheels for Life (TWFL)*, *Young Lives vs Cancer*, *Fundación Alalá* o *Fundación Aura* impulsando acciones benéficas en diferentes Grandes Premios.



ODS 9 Industria, innovación e infraestructura

MotoGP Group impacta en este ODS mediante la promoción de la industria, la innovación y la infraestructura, de varias maneras concretas. A continuación, se detallan algunos ejemplos:

• **Innovación tecnológica en la industria del motociclismo:** MotoGP Group impulsa la transición hacia tecnologías más sostenibles, como la promoción de la MotoE[™] que fomenta la innovación en transporte limpio y eficiente. Adicionalmente, colabora con distintos fabricantes que desarrollan tecnologías avanzadas en motores, combustibles y seguridad. Muchas de estas innovaciones se trasladan posteriormente a los vehículos comerciales. A su vez, participa e impulsa la creación de dispositivos de protección para los pilotos.

• **Impulso a infraestructuras deportivas y locales:** la organización de eventos de motociclismo impulsa la mejora de infraestructuras locales, así como el empleo directo e indirecto que genera en los países anfitriones y el impacto económico que supone.

• **Promoción de la sostenibilidad en la industria:** se implementan medidas para reducir las emisiones de carbono en los eventos y operaciones, así como el fomento de energías renovables.

En MotoGP Group reconocemos la interconexión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y trabajamos activamente para contribuir a su cumplimiento. Desde la promoción de la igualdad de género y el bienestar laboral hasta la acción climática y la colaboración global, nuestras iniciativas abordan una amplia variedad de desafíos. A través de la colaboración, la innovación y el compromiso continuo, estamos comprometidos a seguir desempeñando un papel destacado en la construcción de un futuro más sostenible.

⁵Para más detalles, se ofrece información adicional en el apartado "5.2.2 Plan de Descarbonización".

3. DESARROLLANDO UNA CULTURA ÉTICA

Políticas y sistemas de gestión diseñados para promover una cultura ética sólida, orientada a integrar principios de integridad y responsabilidad en todos nuestros procesos y relaciones, alineados con nuestros objetivos empresariales y compromisos sociales y ambientales.



Formación continua a todos los empleados sobre el marco de gestión y cumplimiento, así como en compliance, anticorrupción, protección de datos y riesgos penales



Refuerzo del sistema de ciberseguridad mediante EDR, MDR, simulaciones de phishing y ejercicios Red/Blue Team



0 denuncias confiables por vulneración de derechos humanos, discriminación o acoso laboral o sexual en





3.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El principal accionista del Grupo es la compañía española Libertad Especia S.L.U, entidad 100% propiedad de Liberty Media Co.

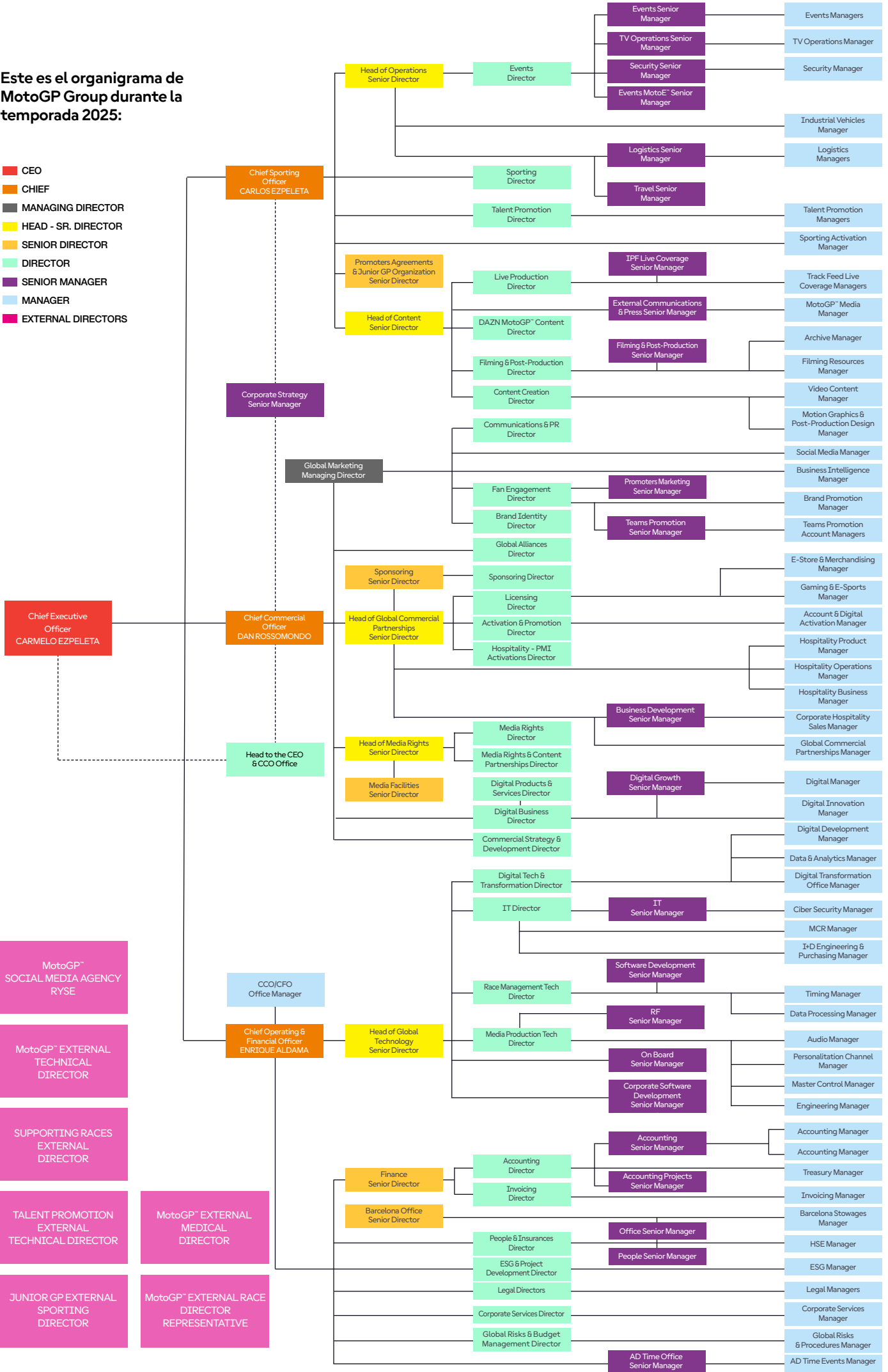
En MotoGP Group, nos encargamos de manera integral de los aspectos deportivos, comerciales y mediáticos de todos nuestros eventos. Nuestro éxito se basa en un equipo experimentado y multicultural, compuesto por 613 empleados en España y 17 en Italia. Este enfoque integral, conocido como método 360, no solo garantiza una organización eficiente y una colaboración efectiva dentro de MotoGP Group, sino que también promueve relaciones de trabajo cercanas con la FIM, los promotores, los fabricantes, los equipos, los medios de comunicación, los proveedores y los circuitos a nivel global. Nuestro éxito comercial también se apoya en la promoción de talentos,

el patrocinio, los derechos de licencia, la hospitalidad corporativa y el éxito operativo. La producción mediática, el marketing, la comunicación y las relaciones públicas de la más alta calidad, a través de contenidos digitales, contribuyen a generar relaciones sólidas tanto para la empresa como para nuestros campeonatos.

Durante el ejercicio 2025, seguimos adaptándonos como empresa a las demandas de nuestros grupos de interés, con el objetivo de superar sus expectativas, especialmente las de los aficionados a nuestro deporte. En este contexto, adaptamos nuestra estructura organizativa para ser más competitivos en el entorno en el que operamos.

Este es el organigrama de
MotoGP Group durante la
temporada 2025:

- CEO
- CHIEF
- MANAGING DIRECTOR
- HEAD - SR. DIRECTOR
- SENIOR DIRECTOR
- DIRECTOR
- SENIOR MANAGER
- MANAGER
- EXTERNAL DIRECTORS



Por su parte, la distribución del Consejo de Administración a 31 de diciembre del 2025 es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	GÉNERO	POSICIÓN	CATEGORÍA	REPRESENTACIÓN
Charles Carey	Masculino	Presidente	Externo	Liberty
Martin E. Patterson	Masculino	Vicepresidente	Externo	Liberty
Sean R.H. Bratches	Masculino	Vocal	Externo	Liberty
Derek Chang	Masculino	Vocal	Externo	Liberty
Robert R. Bennet	Masculino	Vocal	Externo	Liberty
Enrique Aldama	Masculino	Vocal	Interno	Liberty
Carmelo Ezpeleta	Masculino	Vocal (CEO)	Interno	MotoGP Group

3.2. NUESTROS FUNDAMENTOS DE TRABAJO

Desde nuestros comienzos, en MotoGP Group hemos comprendido que la emoción genuina es el fundamento que motiva nuestro negocio. Hemos afianzado nuestra posición al crear experiencias de entretenimiento intensas e inmersivas, donde la emoción del instante ocupa un lugar central. Nuestra dedicación a la innovación vanguardista nos lleva a la cúspide de la competición, desarrollando soluciones tecnológicas y procesos que van más allá del deporte, impulsando un cambio tangible hacia una movilidad más sostenible.

Nuestros valores empresariales son la base que guía el desarrollo de nuestras iniciativas y herramientas, estableciendo un modelo de excelencia operativa. En MotoGP Group, la colaboración es el núcleo de lo que hacemos. Estamos comprometidos a fortalecer los lazos con nuestros aliados, desde los valientes pilotos y sus equipos hasta los apasionados seguidores, quienes son el corazón de nuestra comunidad.

Con el coraje para liderar y la tenacidad de triunfar, afrontamos riesgos y nos movemos con celeridad. Somos transparentes y auténticos, manteniéndonos fieles a nuestra esencia, sin rodeos. Nuestra pasión por el deporte es profunda, y nos comprometemos a hacerlo accesible e incluso para todos. Trabajamos no solo para alcanzar nuestros objetivos estratégicos, sino también para inspirar a nuestra comunidad y asegurar un futuro brillante y sostenible para el deporte.

3.3. NUESTRO MARCO DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO

A lo largo de los años, en MotoGP Group hemos desarrollado e implementado diversas iniciativas destinadas a garantizar el cumplimiento de leyes, regulaciones, políticas internas y de los compromisos adquiridos. Una de las más destacadas es la implantación de un Programa de Cumplimiento, cuya revisión y supervisión están a cargo del Comité de Cumplimiento. Este Comité tiene la responsabilidad de asegurar el cumplimiento efectivo y continuo de nuestras obligaciones legales y éticas, garantizando que todas nuestras operaciones se lleven a cabo con los más altos estándares de integridad y transparencia.

Asimismo, nos comprometemos a actualizar y mejorar de manera constante nuestras prácticas para adaptarnos a los cambios normativos, promoviendo al mismo tiempo una sólida cultura de cumplimiento en toda la organización.

3.3.1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO

MotoGP Group cuenta con la figura de un *Compliance Officer* y con un Comité de Cumplimiento que celebra reuniones de forma periódica, con una frecuencia mínima bimestral. Dicho Comité está compuesto por el *Compliance Officer* y dos abogados externos con acreditada experiencia en el ámbito del cumplimiento normativo. Asimismo, participan en el Comité dos abogados internos de la organización,

junto con otros asesores legales externos especializados en esta materia. Las funciones y responsabilidades tanto del *Compliance Officer* como del Comité de Cumplimiento se encuentran recogidas y claramente definidas en un protocolo específico.

Las principales funciones atribuidas al *Compliance Officer* son las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración y al Consejero Director General de MotoGP Group sobre el desempeño de sus funciones.
- Analizar y valorar los cambios normativos susceptibles de tener impacto en el Grupo.
- Diseñar, desarrollar e implantar medidas de carácter preventivo y correctivo.
- Impulsar y facilitar acciones formativas en materia de cumplimiento normativo.

Por otro lado, el Comité de Cumplimiento desarrolla una serie de funciones clave, entre las que se incluyen las siguientes:

- Detectar la aparición de nuevos riesgos relevantes para MotoGP Group.
- Proponer medidas destinadas a la mitigación de dichos riesgos, mediante la definición y desarrollo de planes de acción orientados al refuerzo del sistema de cumplimiento.
- Elaborar, mantener y actualizar políticas y procedimientos que garanticen el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable.
- Realizar el seguimiento de la implantación y del grado de consecución de los objetivos estratégicos establecidos por el Comité de Cumplimiento.
- Supervisar y, en su caso, actualizar los Códigos de Conducta de MotoGP Group.
- Asegurar una formación adecuada a empleados y directivos en relación con los procedimientos, protocolos y políticas internas de MotoGP Group.
- Dar seguimiento a las denuncias conforme a lo previsto en los Procedimientos del Canal Interno de Comunicaciones y de Defensa Corporativa de MotoGP Group.
- Coordinar y gestionar auditorías externas relacionadas con el cumplimiento normativo aplicable a MotoGP Group.
- Atender los requerimientos y solicitudes de información formulados por organismos reguladores.
- Impulsar la revisión permanente y la mejora continua del modelo de cumplimiento.
- Informar al Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en su protocolo.

El Comité de Cumplimiento informa de sus actuaciones al Consejo de Administración de forma periódica, con una frecuencia mínima anual. En caso de que se produjera cualquier incidencia relevante o situación significativa en materia de cumplimiento, el Comité comunicaría dicha circunstancia, en primer lugar, al Consejero Director General y, posteriormente, al Consejo de Administración.

Durante las reuniones celebradas por el Comité de Cumplimiento a lo largo del ejercicio 2025, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

1. Evaluación de la situación actual de la compañía e identificación de nuevos riesgos considerados para su análisis.

2. Revisión de las políticas y procedimientos internos orientados a la reducción de riesgos penales, en el marco del proceso de mejora continua del Programa de Cumplimiento Corporativo de MotoGP Group.
3. Seguimiento del plan de formación, valorando su potencial efecto mitigador en la reducción de riesgos penales. Quirieran revisión por parte del Comité de Cumplimiento.
4. Obtención de apoyo y asesoramiento externo en aquellas materias que requieran revisión por parte del Comité de Cumplimiento.

La formación en materia de cumplimiento constituye un elemento esencial para que los empleados, con independencia de su nivel dentro de la organización, comprendan la importancia de identificar y comunicar conductas no éticas o fraudulentas. Este aspecto resulta clave para la prevención y mitigación de riesgos reputacionales para el Grupo. De acuerdo con la norma ISO 19600, la formación debe adaptarse a las obligaciones y riesgos de cumplimiento propios de la organización, y presentarse de forma práctica y fácilmente comprensible. En esta misma línea, la norma UNE 19601 subraya la relevancia de formar a los empleados en materia de riesgos penales y en las medidas para su prevención.

Asimismo, junto a los estándares internacionales, distintos marcos regulatorios —como las *US Sentencing Guidelines*, la *Foreign Corrupt Practices Act* (FCPA), las directrices del *Bribery Act* y, en el ámbito nacional, la normativa sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como la legislación en materia de prevención del blanqueo de capitales, corrupción y soborno— ponen de manifiesto la importancia de la formación para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de cumplimiento. En este contexto, durante el ejercicio 2025 se ha otorgado una especial relevancia a la formación interna, impartándose numerosas sesiones en materias clave de *Corporate Compliance*. Estas han incluido formaciones de carácter general, orientadas a informar a los empleados de MotoGP Group sobre el sistema global de *Corporate Compliance*, así como acciones más específicas en ámbitos como la prevención del blanqueo de capitales, la ética en los negocios, la protección de datos personales o la prevención de infracciones de derechos de propiedad intelectual, entre otras.

Como parte de las actuaciones destinadas a garantizar la eficacia y la mejora continua del Programa de Cumplimiento Corporativo, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes medidas:

- Celebración de reuniones periódicas: se han celebrado reuniones mensuales del Comité de Cumplimiento, con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora y oportunidades de desarrollo del programa, asegurando su actualización y adaptación a las necesidades de la organización.
- Formación continuada en materias relevantes de *Corporate Compliance*.
- Identificación del riesgo inherente conforme a la nueva metodología penal.
- Identificación del riesgo residual, mediante la elaboración de la matriz de controles, el levantamiento de controles no documentados y su armonización conjunta con WSBK ORGANISATION S.R.L.
- Elaboración del Informe de Evaluación: se ha preparado un informe detallado que refleja la situación actual del Programa de Cumplimiento de MotoGP Group cuyo objetivo es analizar el grado de cumplimiento alcanzado y servir de base para la definición de futuras acciones.

3.3.2. MODELO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El modelo de cumplimiento de MotoGP Group se articula a través de un conjunto de elementos esenciales, estructurados de la siguiente forma:

PRINCIPIOS BÁSICOS	COMUNICACIÓN Y ADHESIÓN	EVALUACIÓN
Código Ético de MotoGP Group	Revisiones de los sistemas de gestión del cumplimiento	Impulso de la transparencia en las actuaciones desarrolladas por el Grupo
Política de desarrollo sostenible	Formación interna dirigida a los empleados en materia de cumplimiento	Canal Interno de Comunicaciones
Política Anticorrupción		
Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo		
Procedimientos y políticas internas de obligado cumplimiento		
Gestión de riesgos		
Sistemas de supervisión y control		

El Código Ético constituye el eje central del sistema de cumplimiento de MotoGP Group y resulta de aplicación a la totalidad de los empleados. Este documento recoge los valores fundamentales que orientan la actuación de la organización, asegurando su alineación con la normativa vigente y con principios éticos y responsables de aceptación generalizada. Asimismo, reconoce de forma expresa la responsabilidad social corporativa de MotoGP Group, mediante la cual se genera valor en las comunidades en las que opera, reforzando el compromiso con los distintos grupos de interés.

A nivel interno, el Código Ético contempla la supervisión del diseño y la implantación de buenas prácticas en materia de control, investigación y formación del personal, con el objetivo de prevenir eventuales conductas irregulares. El Código incorpora, además, un régimen sancionador y establece directrices de comportamiento vinculadas a la actividad de la organización, abordando, entre otros aspectos, la protección del medio ambiente, la salud pública, los derechos humanos, la gestión de conflictos de interés, las relaciones con las autoridades, la protección de la propiedad industrial e intelectual y los principios de igualdad y no discriminación.

La Política Anticorrupción constituye el principal marco de referencia de MotoGP Group en la prevención del soborno y la corrupción. Dicha política reafirma una posición de tolerancia cero frente a este tipo de conductas y resulta de aplicación a todo el personal del Grupo, así como a todas las áreas geográficas en las que MotoGP Group desarrolla su actividad. Asimismo, la Política Anticorrupción se extiende a proveedores, consultores, contratistas, distribuidores, agentes y a cualesquiera otras partes que actúen en nombre de MotoGP Group, quienes están obligados a conocer sus principios y a aplicarlos de manera rigurosa en todas las operaciones relacionadas con la organización.

La Política Anticorrupción define los principios que rigen las relaciones con los socios comerciales, cuyo cumplimiento resulta esencial para la continuidad y eficacia de dichas relaciones. Entre estos principios se encuentran:

- Prohibición del soborno
- Prohibición de *facilitation payments*.
- Cumplimiento de la normativa aplicable.

- Gestión adecuada de los riesgos.
- Comunicación a Grupo MotoGP y establecimiento de mecanismos de supervisión y control.

En los procesos de selección de proveedores, MotoGP Group aplica un procedimiento específico orientado a prevenir conflictos de interés y a asegurar la alineación de los valores de los proveedores con los de la organización. Cuando se detecta un posible riesgo asociado al origen del proveedor o a la naturaleza de su actividad, se lleva a cabo una evaluación previa detallada. Asimismo, en los contratos se exige a los proveedores el compromiso de respetar los valores recogidos en el Código Ético, la Política Anticorrupción y los compromisos y criterios de sostenibilidad de MotoGP Group. Adicionalmente, se les informa sobre el sistema de prevención de delitos y, en determinados casos, se incorporan cláusulas contractuales que facultan al Grupo para realizar auditorías cuando resulte necesario.

MotoGP Group dispone de un programa de cumplimiento sólido y consolidado, integrado por un conjunto de políticas y procedimientos que garantizan el respeto de los compromisos corporativos y la salvaguarda de los derechos de todas las personas vinculadas a la organización. El Comité de *Compliance* y el *Compliance Officer* son los responsables de supervisar el correcto funcionamiento de este sistema, velando por el cumplimiento de las normas y directrices establecidas.

Por su parte, la Política de Desarrollo Sostenible de MotoGP Group refuerza el compromiso de la organización con la gestión responsable de los impactos ambientales y sociales asociados a la organización de los eventos de MotoGP. Esta política establece criterios orientados a reducir la huella ambiental de las competiciones, fomentando el uso eficiente de los recursos, la disminución de emisiones y una gestión sostenible de los residuos. Asimismo, promueve la inclusión, la accesibilidad y la responsabilidad social en cada Gran Premio, con el objetivo de asegurar que las actividades del MotoGP Group generen un impacto positivo tanto en las comunidades anfitrionas como en el conjunto de la industria del motociclismo.

Adicionalmente a los elementos anteriormente descritos, el modelo de cumplimiento de MotoGP Group se completa con las siguientes políticas y procedimientos:

POLÍTICAS CORPORATIVAS	PROCEDIMIENTOS
Código Ético	Procedimiento de Gestión de las Comunicaciones Internas
Política Anticorrupción	Procedimiento de Gestión Financiera
Política de uso de medios tecnológicos	Procedimiento de selección y contratación de proveedores
Política para la protección de derechos de propiedad intelectual e industrial	Procedimiento de selección y contratación del personal
Política de Seguridad, Salud y Bienestar (HSE)	Procedimiento de Contratación de Clientes y Proveedores – Cláusulas tipo
Política del sistema interno de información	Procedimiento de relaciones con Administraciones Públicas
Política de respeto a los Derechos Humanos	Procedimiento de gestión ambiental
Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo	Procedimiento de protección de datos y seguridad de la información
Política de desarrollo sostenible	Procedimiento de revisión, mantenimiento y gestión del cumplimiento del sistema
	Procedimiento de <i>Corporate Defense</i>
	Protocolo de Funcionamiento del Órgano de Control y Relaciones con el Consejo de Administración
	Procedimiento de Protección de Datos y Seguridad de la Información
	Procedimiento de faltas y sanciones

Las políticas citadas se facilitan a cada nuevo empleado en el momento de su incorporación a MotoGP Group, con el fin de garantizar su adecuado conocimiento. Asimismo, la aprobación de nuevas políticas es comunicada a la totalidad de la plantilla. MotoGP Group pone a disposición de los empleados todas las políticas vigentes y de aplicación a través de un portal interno, con el objetivo de reforzar una cultura ética y asegurar el cumplimiento de la normativa interna. A tal efecto, se imparten de forma periódica formaciones específicas.

3.3.3. MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la intención de MotoGP Group de implantar progresivamente un Sistema de Gestión de Riesgos dentro de la compañía, y en línea con los trabajos iniciados anteriormente, durante el ejercicio 2025, MotoGP Group ha centrado sus esfuerzos en seguir analizando en profundidad las áreas identificadas como vulnerables en su mapa de riesgos, así como en seguir mejorando los procesos existentes mediante la definición de nuevos procedimientos, que ayuden en la erradicación o mitigación de los riesgos detectados.

Desde el punto de vista de la Gestión de riesgos, las medidas de actuación de la Compañía durante este 2025 se han focalizado principalmente en tres áreas:

1. Operaciones

Con el objetivo de reducir los posibles efectos o consecuencias de los riesgos previamente identificados —tales como catástrofes naturales, tensiones geopolíticas y logísticas entre países, o la ausencia de planes de contingencia ante eventos clave—, MotoGP Group ha continuado trabajando en el área de Operaciones siguiendo las mismas líneas de actuación iniciadas en 2024:

- La definición del procedimiento vinculado a los viajes de la Compañía.
- La revisión del proceso logístico-administrativo y de registro contable de los servicios contratados por MotoGP Group a los circuitos, para la celebración de los eventos.

En relación con los viajes, y respecto a la Política y Reglamento corporativos publicados en 2024, durante 2025 se ha procedido a:

- La revisión y actualización del texto correspondiente, como parte del control establecido en el procedimiento anual.
- Su traducción al inglés a partir de la versión en español.
- La definición de un circuito oficial de firmas o aprobación por niveles y apartados, con el fin de que, año a año, quede constancia del visto bueno por parte de todas las partes o departamentos implicados, con carácter previo a la aprobación final por parte de la Dirección.
- Adicionalmente, se ha iniciado el desarrollo de un documento complementario, con la consideración de Manual de viajes, dirigido específicamente a empresas o colaboradores externos, que presten servicio a MotoGP Group a lo largo de la temporada y que deben desplazarse a los circuitos.

En cuanto a la revisión del procedimiento sobre los servicios contratados por MotoGP Group a los circuitos para la celebración de los eventos, los departamentos de **Riesgos y Procedimientos** y de **Operaciones** han estado colaborando conjuntamente para:

- Agilizar el circuito administrativo y de registro contable de las órdenes de pedido realizadas a los circuitos promotores. Para ello, al inicio de la temporada se ha remitido una comunicación recordando la necesidad de disponer, con carácter previo a la celebración de cada Gran Premio, del presupuesto de los servicios a contratar por MotoGP Group.
- Desarrollar plantillas de trabajo que permitan mejorar la recopilación y consolidación de la información durante la temporada, facilitando

su posterior procesamiento administrativo y contable. Revisar y homogeneizar los criterios de clasificación y ordenación de los datos entre departamentos, con el objetivo de asegurar una imputación coherente a nivel presupuestario y contable.

2. People

MotoGP Group ha continuado trabajando en la mitigación de los riesgos asociados a la eficacia de las políticas de recursos humanos, su alineación con los objetivos estratégicos de la Compañía, y la adecuada gestión del conocimiento y de la comunicación interna.

En este contexto, durante el mes de marzo de 2025 el departamento de *People* lanzó el Portal *People* (portal del empleado), una plataforma basada en Cornerstone y de uso exclusivo para la plantilla. Esta herramienta permite consultar información laboral, acceder a enlaces corporativos de interés, descargar documentación laboral y utilizar un servicio de formación vinculado a LinkedIn, que ofrece cursos sobre temáticas diversas orientados al desarrollo profesional y la especialización de los empleados.

Asimismo, el departamento ha avanzado en materia de Prevención de Riesgos Laborales, con especial atención al bienestar emocional de la plantilla. En octubre de 2025, MotoGP Group puso en marcha un servicio gratuito de asistencia y apoyo psicológico online para todos los empleados, denominado *Emotional Support Program* (Programa de Asistencia al Empleado – PAE). Este servicio, prestado por una empresa externa especializada, estará disponible a partir de 2026 para toda la plantilla, las 24 horas del día y durante todo el año.

En esta misma línea, la Compañía ha comunicado también su intención de seguir colaborando y acompañando al Comité de Empresa en el estudio psicosocial de la plantilla, y avanzar en el análisis de la situación y evaluación de los resultados, mediante la recogida de datos durante 2026. Por otro lado, cabe destacar los avances alcanzados por el departamento de *People* en el marco de las negociaciones con el Comité de Empresa, que han dado lugar a la aprobación y publicación de diversos acuerdos. En particular, en septiembre de 2025 se firmó el primer Protocolo de Desconexión Digital, con el objetivo de respetar el derecho de los empleados a la desconexión fuera de su jornada laboral y favorecer su descanso y conciliación personal y familiar.

De la misma manera, MotoGP Group y los representantes de los trabajadores han cerrado un acuerdo en defensa del empleado, ante cualquier posible situación de abuso por parte de cualquier otro miembro de la Compañía, dando lugar al correspondiente *Protocolo de Prevención y Actuación frente al acoso laboral*, aprobado y publicado en noviembre de 2025.

Por último, resulta relevante el compromiso alcanzado por ambas partes para negociar y acordar conjuntamente la actualización de un nuevo Convenio Colectivo, con efectos a partir de 2026.

3. IT

En el ámbito de los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, durante 2025 el departamento de IT ha desarrollado diversas iniciativas

orientadas a reforzar la protección de los sistemas y la información de la Compañía, entre las que destacan:

- Publicación en el Portal del Empleado de la plataforma de *Campaña de Concienciación en Ciberseguridad*. Un servicio que ofrece vídeos educativos, formaciones y simulaciones de campañas de *phishing*, para concienciar al empleado de la importancia de la ciberseguridad.
- Implementación de un sistema de vigilancia digital, mediante el cual realiza búsquedas proactivas en la *dark web* para detectar credenciales que hayan podido ser filtradas, y que puedan pertenecer a empleados de la Compañía.
- Finalización de la migración desde un antivirus tradicional a una solución EDR (*Endpoint Detection and Response*) basada en Microsoft Defender, que permite detectar comportamientos anómalos en los equipos de los empleados. Puesta en marcha de un servicio MDR (*Managed Detection and Response*). Para poder garantizar la ciberseguridad en la Compañía, MotoGP Group ha contratado durante 2025 a una empresa tecnológica externa un servicio MDR de monitorización continua y respuesta rápida ante incidentes de ciberseguridad.
- *Penetration tests*. Durante el transcurso de 6 meses, un equipo de auditores contratados por MotoGP Group ha estado ejecutando numerosos tests de penetración en la Compañía, mediante la realización de ciertas búsquedas en las webs de MotoGP Group, para analizar y cuantificar el grado de vulnerabilidad de MotoGP Group, en términos de seguridad y de protección.
- Ejercicio *Red/Blue Team*. Asimismo, MotoGP Group está siendo testeada por un *Read/Blue Team*, a través del cual se realiza una simulación de un ataque real donde el equipo Red actúa como atacante y el equipo Blue como defensor.

Con todas estas acciones desarrolladas a lo largo de 2025, el objetivo de MotoGP Group ha sido preparar a las distintas áreas de la Compañía para protegerse y actuar con la debida diligencia frente a situaciones potencialmente adversas derivadas de la materialización de riesgos.

En este contexto, y mediante la aplicación de la metodología COSO (*Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway*) en el ámbito de la gestión de riesgos empresariales (*ERM, Enterprise Risk Management*), el compromiso de MotoGP Group para los próximos ejercicios es continuar avanzando en la identificación, evaluación y gestión de nuevos riesgos que puedan surgir.

3.3.4. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Comité de Ciberseguridad de MotoGP Group se constituyó en 2023 con el propósito de evaluar y supervisar los sistemas de seguridad de la organización, identificar riesgos emergentes y definir estrategias eficaces para su gestión.

Durante el ejercicio 2025, se ha continuado con el fortalecimiento y la ampliación de los procesos de ciberseguridad implementados en ejercicios previos. El Comité de Ciberseguridad ha asumido un rol más relevante, aumentando el número de sus reuniones de concienciación en ciberseguridad dirigidas a la totalidad de la plantilla e incorporando un taller bisemanal orientado a abordar proyectos específicos con impacto transversal en los distintos departamentos de IT.

El Comité está compuesto por representantes de las principales áreas técnicas de MotoGP Group:

Director de IT
Manager de Ciberseguridad
Responsable de Desarrollo Web
Responsable de Desarrollo de Software Corporativo
Responsable de Desarrollo Digital Video Platform
Responsable de Race Management Tech
Responsable de Data & Analytics

Finalizado el despliegue del nuevo sistema EDR (Microsoft Defender) en los equipos personales de los empleados, durante 2025 se ha iniciado su implantación progresiva en los servidores. De manera paralela, se ha continuado optimizando los casos de uso y de las alertas del sistema MDR.

Entre los proyectos más significativos iniciados en 2025, cabe destacar:

- Implementación de campañas de concienciación en ciberseguridad dirigidas a la totalidad de la plantilla.
- Ejecución de simulaciones de *phishing* para todos los empleados de MotoGP Group, acompañadas de las correspondientes acciones formativas.
- Realización de pruebas de penetración y ejercicios "*Red/Blue Team*" sobre todo el perímetro de ataque de MotoGP Group, llevados a cabo por una entidad externa.
- Auditoría interna de "*Data Leak Prevention*" previa a la prueba de concepto para la incorporación de *Copilot 365* como herramienta de trabajo, cuya implantación está prevista para enero de 2026.
- Desarrollo de un paquete Debian para la recolección de logs de usuario en aquellos servidores que no emplean credenciales de *Active Directory*.
- Creación de un módulo de autenticación integrado con *Active Directory/Entra ID* para todas las aplicaciones desarrolladas internamente en MotoGP Group.
- Implementación de un sistema avanzado de vigilancia digital que permite monitorizar de forma proactiva la posible exposición de credenciales corporativas en la *dark web*, específicamente aquellas vinculadas a los dominios *dorna.com*, *motogp.com* y *worldsbk.com*. Esta iniciativa refuerza la capacidad de la compañía para identificar de manera temprana filtraciones de datos personales o corporativos, permitiendo así adoptar medidas preventivas y fortalecer la protección frente a riesgos de robo de información o ciberataques.

3.3.5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS

En concordancia con los valores recogidos en su Código Ético, MotoGP Group aplica una política de tolerancia cero frente a cualquier conducta relacionada con el soborno o la corrupción, tanto en el ámbito público como en el privado. En este sentido, la organización asume el compromiso de actuar conforme a los más altos estándares jurídicos, éticos y morales, observando de manera estricta los principios de integridad, objetividad y honestidad. Como consecuencia, MotoGP Group promueve que todas sus actuaciones sean percibidas por sus grupos de interés como firmemente contrarias al fraude y a la corrupción, en cualquiera de sus manifestaciones.

La Política Anticorrupción contribuye a consolidar una cultura organizativa basada en el rechazo de cualquier práctica irregular o fraudulenta y establece cinco principios esenciales para la prevención y lucha contra la corrupción y el soborno:

1. Tolerancia cero frente a conductas ilícitas.
2. Cooperación y enfoque global.
3. Honestidad, integridad y respeto.
4. Desarrollo y promoción del talento.
5. Exigencia, responsabilidad y transparencia.

El Código Ético y la Política Anticorrupción de MotoGP Group prohíben expresamente a sus empleados ofrecer, prometer o realizar, de forma directa o indirecta, pagos en efectivo, en especie o cualquier otro tipo de ventaja a personas físicas o jurídicas con el propósito de obtener un beneficio personal o empresarial. Del mismo modo, se prohíbe aceptar u ofrecer regalos, atenciones o beneficios que puedan influir, o aparentar influir, en las decisiones de MotoGP Group, de terceros hacia MotoGP Group, de proveedores, de funcionarios públicos o de socios comerciales.

Con carácter general, MotoGP Group establece la prohibición de ofrecer o recibir regalos y atenciones, salvo en los supuestos que se detallan a continuación:

1. Regalos, atenciones o cortesías socialmente aceptados o integrados en la cultura y tradición de la Compañía, como determinados detalles en fechas señaladas, entre ellas la Navidad.
2. Invitaciones a eventos deportivos y actos promocionales organizados por el Grupo, o a las instalaciones donde se celebren dichos eventos, siempre que no se identifiquen indicadores de riesgo y la invitación esté debidamente justificada.
3. Regalos corporativos que incorporen el logotipo de MotoGP Group (por ejemplo, bolígrafos, cuadernos u otros materiales similares).
4. Artículos promocionales o recuerdos de marca.
5. Material utilizado en reuniones, seminarios y jornadas que incluya el logotipo de MotoGP Group.

En el marco del Procedimiento de Selección y Contratación de Proveedores, se recomienda la inclusión de una cláusula específica relativa a la prevención de la corrupción y otros delitos en los contratos suscritos con clientes y proveedores domiciliados en España. El incumplimiento de dicha cláusula deberá ser comunicado por las partes y podrá dar lugar a la resolución contractual. De forma habitual, MotoGP Group incorpora cláusulas de contenido equivalente en sus contratos con terceros.

La Política Anticorrupción de MotoGP Group contempla igualmente los riesgos asociados a la relación con intermediarios, incluidos consultores y agentes. A tal efecto, la política define los riesgos inherentes, los requisitos de diligencia debida, la documentación exigible, los procedimientos de pago, así como los mecanismos de seguimiento, revisión y, en su caso, rescisión contractual cuando subsistan preocupaciones no resueltas.

Asimismo, tanto el Código Ético como la Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo recogen el compromiso de MotoGP Group de evitar cualquier tipo de colaboración con personas o entidades implicadas en actividades de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo. En este sentido, se prohíbe la posesión, transmisión o utilización de bienes procedentes de actividades ilícitas, así como la captación de fondos con fines terroristas, estableciéndose además la obligación de todo el personal de comunicar a los órganos de Compliance cualquier indicio relacionado con este tipo de actividades. Durante el ejercicio 2025, no se han registrado en el Grupo denuncias ni alertas relacionadas con casos de corrupción y soborno.

3.3.6. CANAL INTERNO DE COMUNICACIONES

El Canal Interno de Comunicaciones constituye el instrumento habilitado por MotoGP Group para que empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés puedan, incluso de forma anónima, formular consultas, plantear dudas o comunicar posibles infracciones o incumplimientos. Este canal se encuentra regulado a través del Procedimiento de Denuncias Internas, en el que se definen los principios y garantías que lo rigen, entre los que destacan los siguientes:

- **Principio de independencia:** los procedimientos derivados de las denuncias se gestionarán con plena objetividad e independencia. El procedimiento contempla los mecanismos necesarios para prevenir cualquier posible conflicto de interés durante su tramitación.
- **Principio de tolerancia y respeto:** en coherencia con el firme rechazo de MotoGP Group a cualquier conducta contraria a sus principios y a la normativa vigente, se establece la obligación de comunicar el conocimiento de este tipo de conductas por parte de todos los miembros de la organización.
- **Principio de confidencialidad:** MotoGP Group garantiza la máxima confidencialidad tanto de las denuncias recibidas como de la información contenida en las mismas. Se prohíbe expresamente que los datos personales incluidos en una denuncia sean conocidos por cualquier persona de MotoGP Group que no esté encargada de su gestión o no sea responsable de aplicar las medidas derivadas de una investigación concluyente. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la comunicación de aquellos datos que deban ser puestos en conocimiento de las autoridades competentes cuando la naturaleza de los hechos o la existencia de un procedimiento judicial o administrativo así lo exijan.
- **Principio de objetividad y honestidad:** todas las actuaciones realizadas en el marco del presente procedimiento se guiarán por criterios de absoluta objetividad y máxima honestidad.

• **Prohibición de represalias:** queda terminantemente prohibida la adopción de cualquier medida que suponga represalias o consecuencias negativas contra las personas que utilicen el canal conforme a las condiciones de uso establecidas. Ello no impide la adopción de las medidas oportunas cuando, tras la correspondiente investigación interna, se determine de manera inequívoca que una denuncia es falsa o se ha presentado de forma malintencionada.

El Canal Interno de Comunicaciones de MotoGP Group se gestiona mediante una herramienta externa (*WhistleB*), que garantiza el anonimato y la protección del informante. El acceso al canal puede realizarse a través del enlace - <https://report.whistleb.com/dorna> - desde cualquier dispositivo con conexión a internet. La gestión operativa del canal recae en un gestor externo, lo que permite reforzar la autonomía y confidencialidad en el tratamiento de las comunicaciones.

Una vez recibida una comunicación, corresponde al *Compliance Officer* de MotoGP Group:

- Gestionar el Canal Interno de Comunicaciones y actuar como interlocutor en relación con la herramienta.
- Recibir y registrar las denuncias presentadas.
- Llevar a cabo la investigación de los hechos, con el apoyo de las áreas internas que resulten competentes en función de la naturaleza de la denuncia.
- Elaborar un informe con el resultado de la investigación, determinando si los hechos denunciados han quedado acreditados y proponiendo, en su caso, las medidas correctoras o disciplinarias oportunas.
- Atender las consultas y resolver las dudas que puedan plantearse en relación con el Canal Interno de Comunicaciones.
- Actualizar y adaptar el presente procedimiento para asegurar su adecuación a la evolución normativa y al desarrollo del negocio.
- Mantener el registro de las denuncias internas recibidas.

Concluida la investigación, el *Compliance Officer*:

- Emitirá un informe que incluirá una exposición documentada y objetiva de los hechos, así como una valoración motivada de la situación, de conformidad con el modelo aprobado de Informe de Denuncia.
- Propondrá las acciones a adoptar y una propuesta de resolución de la denuncia, atendiendo a su conocimiento y experiencia.

El resultado del informe de investigación será elevado a la persona designada como medida de "doble control". El *Compliance Officer* de MotoGP Group y, en su caso, el *Comité de Compliance* velarán por evitar cualquier tipo de represalia frente a las personas que hayan formulado de buena fe consultas, denuncias o quejas. En caso de confirmarse la existencia de represalias, estigmatización o vejaciones, los responsables de dichas conductas serán objeto de investigación y, en su caso, de las correspondientes medidas disciplinarias.

Durante el ejercicio 2025, a través del Canal Interno de Comunicaciones se han recibido las siguientes comunicaciones:

- Una comunicación relativa a un posible caso de *mobbing*, tramitada conforme a los procedimientos internos en coordinación con el Departamento de *People*.
- Una comunicación relacionada con determinados hechos ocurridos fuera de España y vinculados a competiciones que no son organizadas ni gestionadas por MotoGP Group, informándose al comunicante de la falta de competencia del *Comité de Compliance* para su tratamiento.
- Tres comunicaciones, presentadas por personas distintas pero referidas a un mismo hecho, que, por razón de la materia, fueron derivadas al órgano instructor designado conforme al protocolo de prevención ante situaciones de acoso laboral.
- Una comunicación que se encuentra actualmente en proceso de revisión.

3.3.7. FORMACIÓN SOBRE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

La formación continua de los empleados en materia de cumplimiento constituye uno de los pilares del sistema de *Compliance* de MotoGP Group, abarcando ámbitos como la prevención del soborno y la corrupción, el blanqueo de capitales, la ética corporativa y otros posibles incumplimientos de carácter regulatorio.

MotoGP Group pone a disposición de sus empleados información detallada sobre el contenido de las políticas aplicables, junto con materiales específicos en materia de cumplimiento normativo. Estos recursos se encuentran accesibles de forma permanente a través de un espacio web interno de la organización.

3.4. DERECHOS HUMANOS

Tal y como se ha señalado en el apartado anterior, el Código Ético de MotoGP Group recoge el compromiso de la organización con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, orientados a alinear su actuación con el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de la normativa aplicable, la promoción del trabajo digno, la protección de las libertades individuales y colectivas, así como la preservación del medio ambiente. Estos compromisos incluyen, asimismo, la garantía de no discriminación y la prevención de la corrupción y el soborno en cualquiera de sus manifestaciones.

Dichos compromisos se han concretado mediante la implantación de políticas y procedimientos que abarcan distintas áreas de la actividad de MotoGP Group, dentro de su ámbito de control. En este contexto, MotoGP Group cuenta con una política específica en materia de respeto a los Derechos Humanos. Esta política tiene por finalidad dotar a la Compañía de un marco y un enfoque definidos para el desarrollo de sistemas de gestión eficaces, orientados a mitigar los riesgos asociados a los derechos humanos y a generar impactos positivos en este ámbito.

3.4.1. PREVENCIÓN EN LA CADENA DE SUMINISTRO

En todos los contratos suscritos con proveedores y socios comerciales de MotoGP Group se incorpora la obligación de cumplir con el Código Ético, la Política Anticorrupción y los criterios de sostenibilidad de la organización, los cuales reflejan el compromiso de MotoGP Group con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

De manera específica, los contratos relativos a actividades de *merchandising* incluyen una cláusula que prohíbe expresamente el empleo de mano de obra infantil en los procesos de fabricación de los productos y que permite la realización de auditorías a los proveedores correspondientes.

3.4.2. PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL GRUPO

MotoGP Group dispone de un Programa de Igualdad implementado, el cual define acciones específicas para evitar el hostigamiento y la discriminación en nuestros lugares de trabajo. Este Programa busca promover un ambiente laboral libre de cualquier tipo de hostigamiento, asegurando un entorno respetuoso y justo para todos.

En el marco del Programa de Igualdad, en octubre de 2025, la Comisión de Igualdad ha dado a conocer y distribuido a través del Portal People el Procedimiento de Actuación contra el Acoso Sexual, consensado y firmado en julio de 2024. Este procedimiento establece directrices claras para prevenir y tratar cualquier situación de acoso sexual en el entorno laboral.

La Comisión de Monitoreo y Evaluación del Plan de Igualdad se encarga de gestionar las quejas relacionadas con el acoso sexual y por razones de género. También fomenta acciones preventivas y correctivas, y realiza un seguimiento de las medidas adoptadas para asegurar su eficacia.

3.4.3. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En consonancia con lo dispuesto en su Código Ético, MotoGP Group promueve el respeto a la privacidad mediante la adopción de las medidas de seguridad necesarias para garantizar un tratamiento adecuado de los datos personales, de conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos y privacidad. A tal efecto, la organización asegura la confidencialidad de la información y el respeto permanente de los derechos legítimos de las personas titulares de los datos.

Con este objetivo, durante el ejercicio 2025 todos los empleados de MotoGP Group recibieron formación obligatoria en materia de protección de datos y principios del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), a través del portal interno de empleados. Esta formación tuvo como finalidad reforzar el conocimiento común sobre qué se considera dato personal, los principios que deben guiar su tratamiento y la importancia de proteger la información de usuarios, clientes, empleados y proveedores, así como prevenir errores que puedan tener consecuencias para la organización y para las personas.

Asimismo, MotoGP Group dispone de un procedimiento específico de protección de datos y seguridad de la información, que actúa como marco de referencia para la toma de decisiones y la implementación de medidas en este ámbito. En el ejercicio 2017, la organización adaptó la gestión de los datos personales en el conjunto de sus actividades a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

Adicionalmente, en 2020, MotoGP Group designó a *ECIJA Law* como Delegado de Protección de Datos (*Data Protection Officer – DPO*), encargado de velar por el estricto cumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de datos personales dentro de la organización.

3.4.4. DENUNCIAS O ALERTAS POR CASOS DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2025, no se han registrado en el Grupo denuncias ni alertas relacionadas con posibles vulneraciones de los derechos humanos, ni con situaciones de discriminación o acoso laboral o sexual.

3.5. TRANSPARENCIA FISCAL

En MotoGP Group liquidamos los tributos exigibles de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente en todos los lugares donde realizamos operaciones empresariales sujetas a gravámenes de diferentes tipos. Tenemos la sede fiscal en España, donde liquidamos nuestros impuestos directos.

Información Fiscal del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 en comparación con los datos de 2024.

INFORMACIÓN FISCAL GRUPO (ESPAÑA)	€	
	2024	2025
Beneficios obtenidos	(11.358.044,55)	Pendiente*
Impuestos sobre beneficios pagados	22.163.055,53	Pendiente*
Subvenciones recibidas	-	-

* Cifra pendiente de confirmación. Se actualizará una vez aprobadas las cuentas anuales.

INFORMACIÓN FISCAL GRUPO (ITALIA)	€	
	2024	2025
Beneficios obtenidos	(427.642,24)	Pendiente*
Impuestos sobre beneficios pagados	28.660,11	Pendiente*
Subvenciones recibidas	-	-

* Cifra pendiente de confirmación. Se actualizará una vez aprobadas las cuentas anuales.

Los beneficios obtenidos por país corresponden a los Estados Financieros Individuales y su relación con el pago por impuestos sobre beneficios en cada país, independientemente de los grupos mercantiles que componen las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

4. EN EL CENTRO, LAS PERSONAS



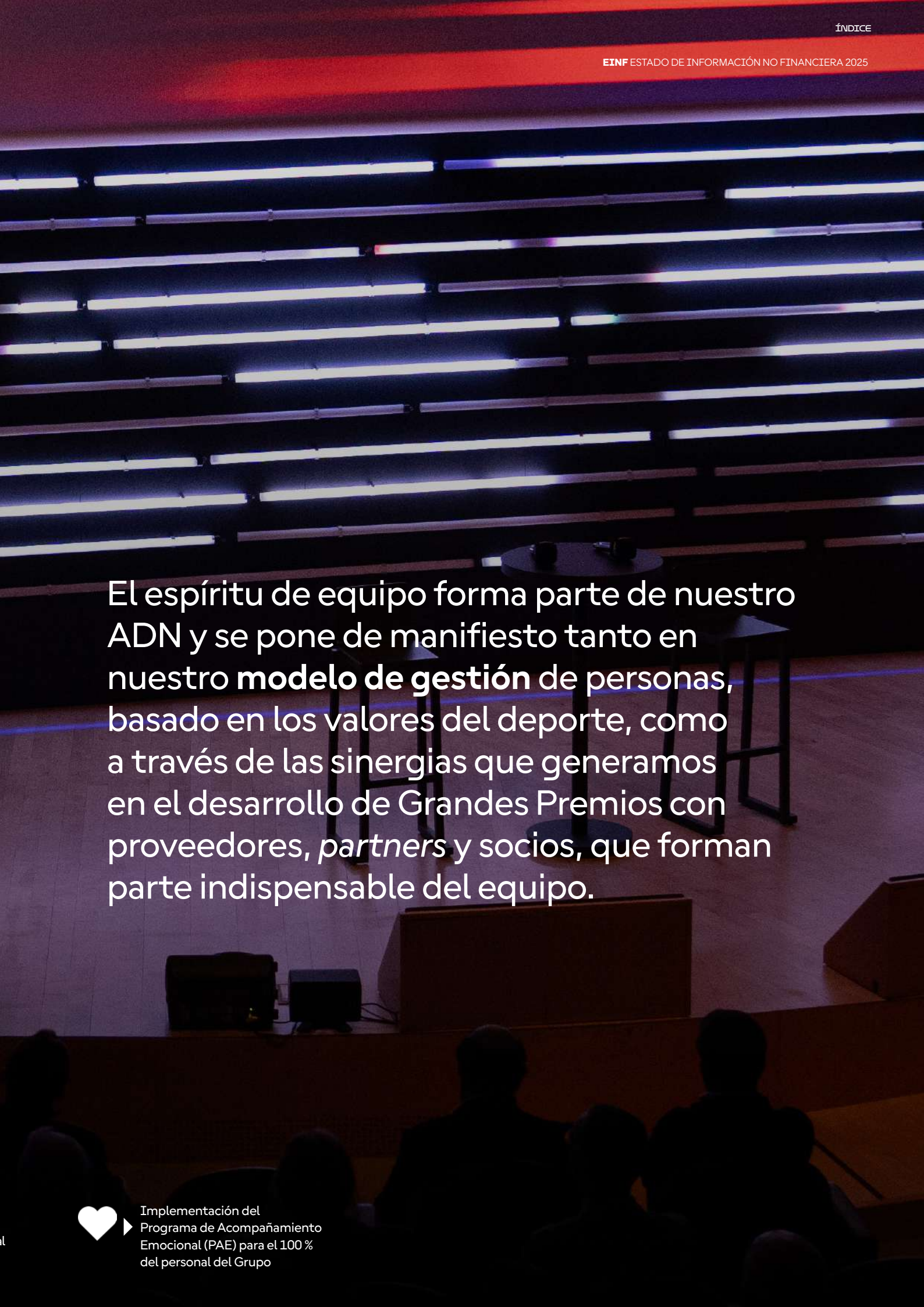
► Lanzamiento de la plataforma *People* como plataforma única de gestión de personas (documentación, formación, registro horario, PRL y comunicación interna)



► Implantación del Protocolo de Prevención y Actuación en casos de acoso laboral



► Aprobación del Protocolo de Desconexión Digital



El espíritu de equipo forma parte de nuestro ADN y se pone de manifiesto tanto en nuestro **modelo de gestión** de personas, basado en los valores del deporte, como a través de las sinergias que generamos en el desarrollo de Grandes Premios con proveedores, *partners* y socios, que forman parte indispensable del equipo.



Implementación del
Programa de Acompañamiento
Emocional (PAE) para el 100 %
del personal del Grupo

4.1. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

MotoGP Group ha diseñado un programa corporativo que busca llevar a cabo un proceso integral de transformación digital entre 2021 y 2025. Como parte de este esfuerzo, el lanzamiento en marzo de 2025 de la plataforma People marca un hito significativo en la implementación operativa de diversas áreas clave:

- Se ha instaurado una cultura digital corporativa que se apoya en valores como la agilidad, transparencia, flexibilidad, comunicación y empatía. Este nuevo entorno digital coloca a los empleados en el centro de la transformación global de la organización. La herramienta *People* facilita y automatiza la comunicación entre los empleados y el departamento correspondiente en cuestiones de documentación, permisos y otras necesidades, registrando estas interacciones en el perfil del usuario para asegurar la transparencia de los protocolos.
- Los procesos corporativos se revisan de manera continua, adoptando una perspectiva crítica para adaptarse a las exigencias de la nueva era digital. El Portal *People* centraliza todos los programas relevantes para los empleados, como el sistema de nóminas, registro de horarios, plataforma de seguridad y salud, enlaces a formaciones, entre otros.
- Se incorporan nuevas herramientas digitales que reflejan los valores fundamentales de la cultura empresarial junto con los nuevos procedimientos, accesibles para todo el Grupo de manera sencilla y clara. Un ejemplo notable es el registro, publicación y difusión de manuales y protocolos corporativos, como el Protocolo de acoso sexual, el Protocolo de acoso laboral y el Manual de viajes de la empresa, disponibles en el Portal *People*.
- El desarrollo digital a través del portal ha facilitado la implementación efectiva de programas de formación para todos los empleados, con un enfoque en el aprendizaje de inglés y otros idiomas, además de un extenso catálogo de formaciones en diferentes disciplinas disponibles libremente a través del catálogo de *LinkedIn Learning*.
- Se optimiza el modelo de datos y analítica para respaldar la toma de decisiones en materia de gestión de personas.

Company Day

Como hito importante queremos destacar la segunda edición del *Company Day* celebrada en enero del 2025 donde se congregaron todos los empleados de las diferentes compañías del grupo para la inauguración de la temporada 2025. Se trataron asuntos relacionados con cómo capitalizar las nuevas oportunidades para fortalecer los puntos fuertes de MotoGP™ y qué acciones se pueden tomar para atraer a nuevas audiencias.

4.1.1. EMPLEO

Atendiendo a la naturaleza específica de la actividad desarrollada, MotoGP Group ha definido una estructura organizativa articulada en distintas áreas funcionales, en las que se integran los correspondientes niveles profesionales.

Para asegurar la correcta distribución de dichos niveles profesionales, así como la adecuada asignación de responsabilidades, la organización se ha apoyado en un profundo análisis de los departamentos llevado a cabo por un colaborador externo experto en la materia, garantizando con ello un diagnóstico objetivo y ajustado a las características reales de cada área.

La adscripción de los empleados a una determinada área funcional y a un nivel profesional concreto se realiza conforme a criterios que valoran, entre otros aspectos, los conocimientos y la experiencia, la iniciativa, el grado de autonomía, la responsabilidad asumida, las funciones de mando y la complejidad del puesto. MotoGP Group dispone de un procedimiento de selección y contratación de personal cuyos principios y obligaciones incluyen, de manera destacada, el principio de no discriminación y la búsqueda de profesionales con el más alto nivel de cualificación, en línea con las necesidades y objetivos de la organización.

El Código Ético promueve la igualdad de trato entre mujeres y hombres, especialmente en lo relativo al acceso al empleo, la retribución, la formación, la clasificación y la promoción profesional. Este compromiso frente a cualquier forma de discriminación se encuentra igualmente reflejado en el procedimiento de selección de personal y en el Plan de Igualdad, que contempla entre sus objetivos garantizar el principio de igualdad retributiva, asegurando que las remuneraciones se determinen atendiendo a la responsabilidad del puesto, las aptitudes, las competencias y los logros profesionales.

MotoGP Group apuesta por la creación de un entorno laboral de calidad y por la atracción de profesionales comprometidos, lo que permite desarrollar su actividad en condiciones óptimas y obtener resultados satisfactorios. Esta apuesta se traduce, además, en una baja tasa de rotación de personal, favoreciendo la consolidación de las estrategias a largo plazo y la adecuada rentabilización de las inversiones realizadas.



La siguiente tabla recoge los puestos incluidos en los distintos niveles profesionales que conforman la estructura del Grupo:

NIVEL	NOMBRE	COLECTIVOS PERTENECIENTES
1	Director	C-Level, Head of Department, Senior Director y Director
2	Senior Manager	Senior Manager
3	Manager	Manager, Letrado, Coordinador Senior, Asistentes de alta dirección
4	Coordinator and Senior Technician	Coordinadores y Técnicos Senior
5	Administrative Support and Technical Assistant	Administrativos y Técnicos
6	Personal Assistant	Recepcionistas, auxiliares de administración y auxiliares técnicos



Número de empleados desglosados por país, edad, género y nivel profesional

Número de empleados a 31 de diciembre por país	2024			2025		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	403	189	592	414	199	613
Italia	7	9	16	8	9	17
Total	410	178	608	422	208	630

Edad	2024	2025
20-30 años	188	111
31-40 años	200	218
41-50 años	200	204
51 en adelante	90	97
Total	608	630

Número de empleados a 31 de diciembre por nivel profesional	2024	2025
NIVEL 1	44	49
NIVEL 2	29	29
NIVEL 3	64	71
NIVEL 4	148	162
NIVEL 5	316	313
NIVEL 6	7	6
Total	608	630

Número de empleados a 31 de diciembre por nivel profesional	2024			2025		
	A tiempo completo	A Tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinido	601	5	606	624	5	629
Temporal	2	-	2	1	-	1
Total	603	5	608	625	5	630

Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por género, edad y nivel profesional

Promedio anual de contratos por sexo	2024						2025					
	Contrato indefinido			Contrato temporal			Contrato indefinido			Contrato temporal		
	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total
Hombre	374	-	374	1	-	1	402	-	402	1	1	2
Mujer	178	4	182	1	-	1	199	5	204	2	-	2
Total	552	4	556	2	-	2	601	5	606	3	1	4

Promedio anual de contratos por edad	2024						2025					
	Contrato indefinido			Contrato temporal			Contrato indefinido			Contrato temporal		
	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total
20-30 años	97	-	97	1	-	1	101	-	101	2	1	3
31-40 años	188	2	190	0,5	-	0,5	208	3	211	1	-	1
41-50 años	180	-	180	-	-	0	195	-	195	-	-	-
51 en adelante	87	2	89	-	-	0	97	22	99	-	-	-
Total	552	4	556	1,5	-	1,5	601	5	606	3	1	4

Promedio anual de contratos por nivel profesional	2024						2025					
	Contrato indefinido			Contrato temporal			Contrato indefinido			Contrato temporal		
	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total	Tiempo Comp.	Tiempo Parcial	Total
NIVEL 1	43	-	43	-	-	-	49	-	49	-	-	-
NIVEL 2	29	-	29	-	-	-	28	-	28	-	-	-
NIVEL 3	63	1	64	-	-	-	70	1	71	-	-	-
NIVEL 4	144	-	144	-	-	-	161	-	161	-	-	-
NIVEL 5	268	2	270	1	-	1	289	2	291	3	1	4
NIVEL 6	5	1	6	-	-	-	4	2	6	-	-	-
Total	552	4	556	1	-	1	601	5	606	3	1	4

Número de bajas no voluntarias (despidos) por género, edad y nivel profesional

Número de bajas no voluntarias por sexo	2024	2025
Mujer	1	1
Hombre	5	1
Total	6	2

Número de bajas no voluntarias por edad	2024	2025
20-30 años	-	-
31-40 años	2	-
41-50 años	4	-
51 en adelante	-	2
Total	6	2

Número de bajas no voluntarias por nivel profesional	2024	2025
NIVEL 1	-	1
NIVEL 2	1	-
NIVEL 3	-	1
NIVEL 4	2	-
NIVEL 5	3	-
NIVEL 6	-	-
Total	6	2

Remuneraciones anuales medias* por género, edad y nivel profesional

Remuneración anual por sexo	2024	2025
Mujer	68.954,44	51.867,97
Hombre	105.081,74	70.080,25

Remuneración anual media por edad	2024	2025
20-30 años	45.596,66	37.317,66
31-40 años	78.632,49	50.863,63
41-50 años	83.405,13	64.092,47
51 en adelante	196.395,08	118.600,42

Remuneración anual media por nivel profesional		2024	2025
NIVEL 1	C-Level	2.240.438,79	841.742,16
	Head of Department, Senior Director y Director	201.381,16	162.129,82
NIVEL 2		165.873,19	82.349,89
NIVEL 3		114.984,00	72.389,22
NIVEL 4		65.564,80	51.266,81
NIVEL 5		48.640,32	42.122,16
NIVEL 6		31.002,97	28.257,15

*En línea con las mejores prácticas de transparencia, el cálculo de las remuneraciones medias incluye las aportaciones extraordinarias vinculadas a planes de incentivos de carácter excepcional, que no forman parte del salario fijo anual ni del bonus que la empresa puede decidir otorgar.

En el ejercicio 2024, dichas remuneraciones se vieron incrementadas de forma significativa como consecuencia del pago del Plan de Incentivos a Largo Plazo (PILP). Estos incentivos extraordinarios son pagos, en la mayoría de los casos, variables y diferidos en el tiempo y se consideran un componente de la política de compensación, ya que tienen como objetivo fomentar el compromiso de los empleados y alinear sus intereses con los objetivos estratégicos de la compañía. Este hecho explicó el aumento puntual observado en la comparativa de 2024 respecto a ejercicios anteriores, sin que ello implicara una tendencia estructural en la política retributiva.

En el ejercicio 2025, el cálculo de las remuneraciones medias incorpora igualmente un pago extraordinario de menor importe, correspondiente a un *ratchet* especial pagado a la plantilla por los antiguos accionistas mayoritarios tras el cambio de accionariado formalizado en julio de 2025. Al igual que el PILP, este *ratchet* tiene carácter excepcional, variable y no recurrente, y no forma parte del salario fijo ni del bonus que la empresa puede decidir otorgar.

Como resultado, la comparativa interanual refleja una disminución de las remuneraciones medias en 2025 respecto a 2024, explicada fundamentalmente por el menor peso de los incentivos extraordinarios en el ejercicio 2025 frente al impacto puntual del PILP en 2024. Esta evolución responde a la naturaleza excepcional y no recurrente de ambos pagos y no implica necesariamente una tendencia futura en la evolución de las remuneraciones.

Remuneración anual del Consejo	2024		2025	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Miembros Ejecutivos	-	2.352.271,16	-	2.518.261,89
Miembros Independientes*	110.000,00	-	55.000,00	-

*El Miembro Independiente ejerce sus funciones a tiempo parcial y sin responsabilidades ejecutivas. Su labor de asesoramiento se desarrolla a través de la participación en las reuniones del Consejo de Administración y de los distintos comités vinculados al mismo, así como mediante las reuniones que se celebran de forma periódica a lo largo del ejercicio.

Brecha salarial

Remuneración anual media por sexo y nivel profesional		2024			2025		
		Mujer	Hombre	Brecha	Mujer	Hombre	Brecha
NIVEL 1	C-Level	-	2.240.438,79	No aplica	-	841.742,16	No aplica
	Head of Department, Senior Director y Director	173.004,75	207.649,91	16,68%	169.477,37	160.314,46	-5,72%
NIVEL 2		181.220,28	158.104,12	-14,62%	84.270,43	81.223,08	-3,75%
NIVEL 3		107.103,19	119.167,49	10,12%	65.553,04	76.493,44	14,30%
NIVEL 4		62.895,52	66.842,46	5,90%	47.226,46	53.259,45	11,33%
NIVEL 5		44.622,29	50.736,07	12,05%	38.159,10	44.214,99	13,70%
NIVEL 6		32.014,66	29.005,93	-10,37%	28.006,87	28.817,22	2,81%

4.1.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En MotoGP Group, ajustamos la organización del tiempo laboral según las actividades específicas que efectuamos, estableciendo un máximo de 1.715 horas anuales de jornada laboral, con un esquema horario particular acordado en cada centro de trabajo.

Teniendo en cuenta la naturaleza distintiva de nuestras actividades y las exigencias propias de las cargas de trabajo, nuestro Convenio Colectivo especifica la posibilidad de utilizar una distribución variable de la jornada laboral. Esto nos permite, en momentos puntuales, superar el límite de 9 horas diarias para atender picos de actividad particulares, como la organización de eventos. Para equilibrar el esfuerzo adicional durante estos periodos de alta intensidad, hemos implementado medidas compensatorias que contemplan descansos adicionales y la recuperación de horas en momentos de menor carga laboral.

Además, en alineación con la normativa local que asegura la estabilidad laboral en la jornada de trabajo, en MotoGP Group hemos puesto en marcha un sistema de registro de la jornada que garantiza el control y la transparencia en el cómputo del tiempo trabajado, promoviendo así un entorno laboral más equitativo y acorde con la normativa vigente.

Desconexión digital

Reconocemos que, debido a la particularidad de nuestra actividad, las jornadas laborales pueden presentar distribuciones variables que, aunque previsibles, requieren una gestión cuidadosa del tiempo laboral. Incluso en este contexto, en MotoGP Group consideramos esencial salvaguardar los periodos de descanso de nuestros empleados, adoptando medidas que eviten la sobrecarga y aseguren un equilibrio saludable entre su esfera profesional y personal.

De este modo, aspiramos a fomentar una cultura organizacional donde el bienestar de los empleados sea una prioridad.

MotoGP Group cuenta con un Protocolo de Desconexión Digital que ampara el derecho de los empleados a la conciliación y promueve la concienciación de los responsables de los departamentos sobre la importancia de respetar horarios y disfrutar de las vacaciones. En este sentido, se impulsa la racionalización del uso de medios electrónicos y dispositivos digitales de comunicación para temas relacionados con el ámbito profesional durante dichos periodos.

Conciliación de la vida familiar y profesional

Nuestro Plan de Igualdad incluye una serie de medidas diseñadas para facilitar la conciliación entre la vida personal y laboral de todos los empleados, con el objetivo de crear un entorno laboral óptimo que fomente tanto la motivación como la fidelización dentro del Grupo.

Entre estas iniciativas se encuentran la realización de reuniones dentro de la jornada laboral para respetar los tiempos de descanso, el uso de videollamadas para reducir los desplazamientos y minimizar el impacto en la vida personal de nuestro equipo, así como la posibilidad de adaptar el horario laboral a las necesidades de cuidado de menores o familiares dependientes. Además, llevamos a cabo acciones de

sensibilización sobre corresponsabilidad, promoviendo una cultura de igualdad en la distribución de responsabilidades familiares y laborales.

El teletrabajo se ha establecido como una herramienta esencial para facilitar la conciliación entre la vida familiar y profesional. MotoGP Group cuenta con un Acuerdo de Teletrabajo, aprobado por el Consejo de Administración, que concede a cada empleado la posibilidad de elegir entre el teletrabajo y la asistencia presencial, permitiendo mayor autonomía según sus necesidades y las características específicas de cada puesto. Este acuerdo permite, en algunos casos, hasta un 100 % de teletrabajo, adaptándose a las necesidades y particularidades de cada función.

Otros beneficios sociales

Los empleados de MotoGP Group con contrato indefinido, y siempre que las características de su puesto de trabajo lo requieran, cuentan con un seguro médico privado como beneficio adicional. Además, desde el momento de su incorporación al Grupo, todos los miembros del personal están cubiertos por un seguro de accidentes, un seguro de vida y un seguro de asistencia en viaje por motivos laborales.

Estos beneficios reflejan nuestro compromiso con el bienestar y la seguridad de nuestros empleados, proporcionando una cobertura completa que respalda su tranquilidad tanto dentro como fuera del ámbito laboral.

4.1.3. SALUD Y SEGURIDAD

Nuestro deber con la salud y seguridad de nuestro personal está claramente reflejado en nuestro Código Ético, que incluye una serie de compromisos esenciales destinados a asegurar un ambiente laboral seguro y saludable. Entre estos compromisos se destacan:

- Procurar que los trabajadores tengan todas las medidas necesarias para el adecuado desarrollo de sus tareas, reduciendo al máximo los riesgos laborales.
- Respetar y cumplir con las pautas legales de prevención y las normas internacionales dictadas por la Organización Internacional del Trabajo.
- Observar y aplicar los principios generales de salud pública, fomentando prácticas que favorezcan el bienestar colectivo y la protección de la salud.

El alcance y efecto de nuestras actividades en cuanto a salud y seguridad varían según la naturaleza del trabajo, ya sea en nuestras oficinas corporativas o en la organización de eventos deportivos en pistas a nivel mundial.

En el contexto de nuestras oficinas, la prevención de riesgos laborales se adapta a la legislación vigente en los países donde operamos. En España, seguimos la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, mientras que en Italia cumplimos con la Ley 123/2007, de 3 de agosto, que trata sobre medidas de protección de la salud y seguridad laboral. Para asegurar el cumplimiento de estas

normas, MotoGP Group coopera con servicios de prevención externos: Quirón Salud en España y MF Ingegneria Srl en Italia, garantizando un enfoque meticuloso y actualizado en materia de seguridad.

La organización de eventos deportivos presenta un conjunto particular de desafíos y peligros relacionados con la seguridad y la salud laboral. Estos riesgos afectan tanto a nuestro equipo como a otros colaboradores, y varían según el lugar y las características de cada tarea. Para enfrentar estos retos, ofrecemos a nuestros empleados protección total mediante la prevención de riesgos laborales, complementada por seguros específicos contratados para este fin. Asimismo, implementamos y seguimos estrictamente los protocolos de seguridad vigentes en cada uno de los países donde se realizan competiciones, adaptándonos a las regulaciones locales y las mejores prácticas internacionales.

La cobertura de seguros de MotoGP Group incluye a todos los empleados, asegurando su protección durante el ejercicio de su actividad. En el caso de colaboradores externos, como autónomos y proveedores, nos aseguramos de que cumplan con los parámetros de cobertura establecidos por el Grupo, contando con sus propios seguros que cubran los riesgos asociados a su labor.

Las competiciones de motociclismo se organizan bajo la supervisión de la FIM, que establece y aplica directrices específicas en materia de salud y seguridad, detalladas en su Código Médico. Es imperativo que en cada pista se apliquen las normas locales de salud y seguridad laboral, garantizando un riguroso cumplimiento de las medidas necesarias para preservar la integridad de todos los participantes.

Este enfoque integral refuerza nuestro continuo compromiso con la salud y seguridad, estableciendo un marco sólido que protege a nuestro personal y colaboradores en todas nuestras actividades.

Prevención de riesgos laborales

MotoGP Group ha implementado su Plan de Prevención de Riesgos Laborales aplicable a todos los trabajadores tanto en las instalaciones de las distintas sociedades del grupo como en los diferentes eventos. Este procedimiento se revisa anualmente, con el propósito de adaptarlo a cualquier actualización legislativa o a situaciones nuevas que no hayan sido previstas anteriormente. Mediante este procedimiento, MotoGP Group se compromete a:

- Instaurar y desarrollar un sistema integral de prevención de riesgos laborales, que se incorpore completamente en todas las actividades, decisiones, procesos técnicos y en la organización del trabajo, abarcando las condiciones en las que se lleva a cabo y aplicándose en todos los niveles jerárquicos de la empresa.
- Proporcionar todos los recursos necesarios para garantizar que los trabajadores reciban información completa y puntual sobre los riesgos vinculados a su seguridad y salud en el trabajo, así como sobre las medidas y actividades de protección y prevención implementadas. Esto incluye también la difusión de protocolos de primeros auxilios y la formación necesaria para su correcta aplicación.

Para situaciones de emergencia en nuestras oficinas, MotoGP Group cuenta con un protocolo elaborado por el servicio de prevención externo, cuyo objetivo es cumplir con las exigencias de la legislación vigente en todas nuestras instalaciones. Este protocolo establece las medidas de emergencia y organiza los recursos humanos y materiales, con el fin de asegurar una comunicación fluida, la evacuación rápida y segura del personal, y una intervención inmediata ante situaciones críticas. Las medidas de emergencia han sido actualizadas en 2025, preparando al personal de las diferentes instalaciones, para la realización de simulacros de emergencia en 2026. Esta preparación ha consistido en una primera fase, en la información a los miembros de los equipos de emergencia sobre sus funciones. Además, se contempla la coordinación con los servicios de asistencia externa y la colaboración en emergencias con otras empresas que operen en el centro de trabajo.



En lo que respecta a la organización de eventos deportivos, MotoGP Group despliega un equipo médico altamente especializado, compuesto por expertos de primer nivel en atención de emergencias y traumatología, procedentes de Quirón Salud. Este equipo ofrece atención médica tanto a los pilotos como a los miembros del *paddock*, reforzando los servicios médicos locales proporcionados por los circuitos. Este enfoque integral asegura una atención médica eficiente y rápida, maximizando la seguridad y protección de todos los participantes en las competiciones.

Con estas acciones, MotoGP Group reafirma su compromiso persistente con la salud y la seguridad, adaptándose proactivamente a las necesidades del entorno laboral y deportivo, y cumpliendo con los más altos estándares de prevención y respuesta ante emergencias.

Durante 2025 se ha continuado con el acuerdo suscrito que habilitaba al Centro de Salud Quirón Prevención MotoGP™ en cada Grand Prix de MotoGP™ en el *paddock* con el propósito de contar con servicios médicos y de fisioterapia líderes en el mundo, ofreciendo cuidados preventivos y tratamientos para ayudar a los pilotos a recuperarse y prepararse para las competiciones. La atención médica y de los servicios de fisioterapia se ha hecho extensible al personal de MotoGP Group en aquellas ocasiones en las que se ha detectado una posible molestia o un hecho similar a un accidente que pudiese tener origen musculoesquelético.

En el ejercicio 2025 se ha implantado el "Protocolo de Prevención y Actuación en casos de acoso laboral" cuyo objetivo es definir las directrices que permitan a las personas del Grupo identificar una posible situación de acoso laboral, con el fin de resolver situaciones discriminatorias y, en su caso, reducir sus consecuencias, garantizando los derechos de las personas. Se ha procedido a nombrar a la persona encargada, así como a la Comisión Investigadora que establece el propio procedimiento.

Durante el 2025, también se ha puesto en marcha el "Programa de Acompañamiento Emocional" (PAE) a través de *Affor Health*, el cual brinda apoyo psicológico 24/7 al personal del Grupo (a través de llamada o videollamada), desde cualquier parte del mundo. El programa incluye también de ofrecer formaciones en diversas materias que abordan posibles riesgos psicosociales. La presentación del servicio se realizó a través de un *webinar* dirigido a todo el personal del grupo, para posteriormente contar con el alta en el servicio cumpliendo con los más estrictos estándares de Protección de Datos de los empleados.

De manera transversal se han establecido cambios para la realización de la actividad en aquellos grandes premios donde se prevé la exposición a temperaturas extremas (calor), los cuales han implicado un cambio en los horarios de trabajo, asegurando la provisión de hidratación continuada y la habilitación de áreas de descanso en zonas climatizadas, entre otras medidas implementadas.

Durante 2025 se ha implantado la utilización de un software de gestión, integrado con el portal de *People*, en el cual los trabajadores pueden acceder para firmar diversa información en materia de prevención de riesgos laborales y emergencias, recibir equipos de protección personal, etc., de forma que se han automatizado varios procesos relevantes en materia de prevención de riesgos laborales.

Durante este mismo ejercicio, se han llevado a cabo formaciones para los nuevos empleados sobre los riesgos presentes en sus puestos de trabajo,

y se han realizado cursos de renovación relativos a las formaciones de seguridad en manejo de carretillas para aquellos empleados a los que les correspondía, ya que la misma tiene una validez de cinco años. Asimismo, se han impartido formaciones para el manejo de plataformas móviles de personas tras la detección de dicha necesidad y formación en materia de trabajos en altura (IRATA nivel 1).

Se ha continuado con la realización de reuniones entre el personal responsable de Health and Safety del circuito, la persona responsable de *Health and Safety* de MotoGP Group y el personal de IRTA (*International Road-Racing Teams Association*) con la finalidad de establecer vías de colaboración y mejora en las tareas de supervisión/inspección de todos los agentes implicados en cada uno de los circuitos. A estos efectos *Health and Safety* ha estado presente en todos los Grandes Premios realizados durante el mundial de 2025. Como resultado de estas visitas se emiten informes donde se mencionan posibles "no conformidades" y/o "observaciones" en los diferentes grandes premios. Se ha prestado especial atención a aquellas actividades que implican mayor peligrosidad como son los trabajos en altura y la conducción de carretillas elevadoras/utilización de plataformas elevadoras de personas.

Seguridad en pista

La gestión integral de todos los aspectos vinculados a la seguridad de los pilotos constituye una de las principales responsabilidades de MotoGP Group en el ámbito deportivo. Esta labor se desarrolla en estrecha coordinación con la FIM, organismo responsable de la homologación de los circuitos y de velar por el cumplimiento de los reglamentos deportivos y técnicos. De forma complementaria, MotoGP Group colabora con los distintos circuitos encargados de implementar los servicios de seguridad durante la celebración de los eventos. La organización destina todos los recursos necesarios al perfeccionamiento continuo de la seguridad en la competición, con el objetivo de garantizar un entorno deportivo competitivo y seguro.

La participación activa de MotoGP Group en la Comisión de Seguridad, integrada por responsables de seguridad de la FIM y abierta a la participación de todos los pilotos, refuerza este compromiso. Dichas reuniones se celebran en cada Gran Premio con el propósito de analizar y abordar cualquier situación que pueda surgir durante la competición, permitiendo consensuar planes de mejora a largo plazo o, cuando resulte necesario, adoptar medidas correctivas de manera inmediata.

La supervisión y el desarrollo de los aspectos relacionados con la seguridad, así como la introducción de modificaciones en la normativa técnica y en los reglamentos deportivos, corresponden a las Comisiones de Grand Prix y SBK. Estas comisiones están formadas por representantes de la FIM, de MotoGP Group, de los equipos y de las asociaciones de fabricantes participantes en los campeonatos. Las decisiones adoptadas deben ser posteriormente ratificadas por el *Permanent Bureau*, integrado por los máximos responsables de la FIM y de MotoGP Group.

El trabajo coordinado de estas comisiones, junto con los avances impulsados por los fabricantes de motocicletas y de equipamiento de protección para pilotos, configura un entorno de pruebas de alto valor para la innovación en materia de seguridad vial. La tecnología aplicada

en las motocicletas de competición y en los sistemas de protección pasiva de los pilotos se transfiere progresivamente al mercado general, contribuyendo a una mejora constante de la seguridad de los usuarios finales.

En este contexto, durante el ejercicio 2025 el *Permanent Bureau* ha aprobado nuevas medidas de seguridad, que se suman a las ya implantadas en ejercicios anteriores, con el objetivo de seguir reforzando la protección de los pilotos. Estas medidas se agrupan en cuatro ámbitos principales: equipamiento, servicios médicos, seguridad en pista y seguridad de los circuitos.

Equipamiento de los pilotos

Se ha implantado el nuevo sistema de certificación y etiquetado para monos, guantes y botas establecido por la FIM, de obligado cumplimiento para todos los fabricantes a partir de 2024. Paralelamente, se están analizando nuevos métodos de ensayo para la homologación de estos elementos.

Asimismo, únicamente se permiten cascos que dispongan de una Etiqueta de Homologación FIM válida. La norma FRHPhe-01 dejará de aplicarse para dar paso a la norma FRHPhe-02 a partir del 1 de enero de 2026, la cual establece requisitos más exigentes en materia de seguridad y calidad. Algunos fabricantes de cascos ya han obtenido dicha homologación para la temporada 2025, mientras que el resto se encuentra en proceso de obtenerla de cara a 2026.

Estas evoluciones constituyen ejemplos representativos de cómo la alta competición en motociclismo impulsa el desarrollo de sistemas avanzados de protección activa y pasiva, introduciendo innovaciones tecnológicas que posteriormente tienen una clara aplicación en la circulación en carretera y benefician a los aficionados al motociclismo no profesional.

Servicios médicos

La *FIM Medical Commission*, junto con el *FIM Medical Officer* y el *MotoGP™ Medical Director*, ha actualizado el Código Médico de la FIM durante la temporada 2025, con el objetivo de mejorar diversos procedimientos y documentación asociada. En este marco, se ha implementado un nuevo protocolo para la evaluación y actuación tras contusiones, garantizando que los tratamientos aplicados se ajusten adecuadamente a la gravedad de las lesiones. De forma continuada, se trabaja también en la optimización de los tiempos de asistencia a los pilotos en caso de caída.

Seguridad de los pilotos

Durante el ejercicio 2025 se ha completado la implantación del sistema de detección de caídas, cuya introducción se inició en 2024, y que ha evolucionado hasta alcanzar un elevado nivel de precisión. Este sistema permite disponer de información inmediata sobre caídas en cualquier punto del circuito, eliminando posibles fallos de detección o retrasos en la comunicación por parte de los comisarios de pista.

Asimismo, se continúa avanzando en el sistema de monitorización basado en la posición GPS de la motocicleta en pista, con el objetivo de proporcionar información más detallada a los comisarios de la FIM

sobre posibles infracciones. MotoGP Group trabaja en el desarrollo de un nuevo módulo que permita incrementar la precisión y el volumen de datos disponibles, tanto para fines de seguridad como deportivos.

A partir de la temporada 2026, será obligatorio en la categoría MotoGP™ el uso de un módulo electrónico integrado en los monos, que proporcionará la posición GPS del piloto y, cuando sea técnicamente posible, permitirá la transmisión de mensajes de audio desde Dirección de Carrera al piloto.

Se ha continuado asimismo con el desarrollo del sistema de aviso a los pilotos cuando se aproximan a zonas de riesgo derivadas de incidentes en pista. MotoGP Group, la FIM y los fabricantes de equipamiento están llevando a cabo los estudios necesarios para la implantación de dispositivos de audio integrados en el casco, que permitan la comunicación directa de alertas. Tras la fase de pruebas durante la temporada 2025, en 2026 el sistema de comunicación se implantará progresivamente a todos los pilotos de la categoría de MotoGP.

La *Grand Prix Commission* aprobó el 9 de noviembre de 2025 la incorporación de importantes cambios en el reglamento deportivo a nivel de seguridad, para limitar la posibilidad que los pilotos se reincorporen a pista tras caída, con el objetivo de minimizar situaciones de riesgo para todos los competidores y comisarios.

Por último, se han introducido penalizaciones económicas por superar los límites de velocidad en pit lane, con un claro efecto disuasorio, ha contribuido a una reducción significativa de este tipo de infracciones durante el ejercicio 2025.

Seguridad de los circuitos

MotoGP Group y la FIM, en colaboración con la Universidad de Padova, continúan desarrollando un proyecto de investigación orientado a la mejora de una herramienta para el análisis de la dinámica de las motocicletas. El objetivo principal es realizar simulaciones avanzadas que aporten información clave para garantizar y optimizar las condiciones de seguridad tanto en circuitos nuevos como en los ya existentes.

Anualmente se evalúa el rendimiento de las motocicletas de la categoría MotoGP™ para verificar que los modelos utilizados en las simulaciones reflejan con precisión sus prestaciones reales. De forma paralela, se revisan y reevalúan todos los circuitos, identificando oportunidades de mejora e implantando nuevas medidas que refuercen su seguridad.

En el caso de nuevos circuitos, se llevan a cabo simulaciones detalladas del trazado y de las escapatorias para asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad exigidos por la FIM: Grado A para MotoGP™ y Grado B para WorldSBK. De este modo, se garantiza que cualquier circuito que se incorpore al campeonato reúna las condiciones necesarias para la adecuada protección de los pilotos.

El siguiente paso en la evolución de esta herramienta consistirá en abordar un estudio específico sobre la dinámica de las motocicletas de MotoGP™ bajo el nuevo reglamento técnico previsto para 2027, lo que permitirá seguir ajustando y optimizando los niveles de seguridad en un contexto de continua evolución tecnológica.

Promoción de la salud

Como parte del compromiso con nuestros empleados en cuanto al mantenimiento de su estado de salud, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales se ha realizado la campaña anual de vigilancia de la salud de acuerdo con la propuesta del departamento médico del servicio de prevención de Quirón Prevención.

En la campaña anual 2025 se realizaron 315 revisiones médicas, equivalente al 54% de la plantilla. Estas revisiones siguieron parámetros básicos generales de la salud que incluyen analítica de sangre y orina, audiometría además de aquellas pruebas vinculadas a los protocolos específicos de salud vinculados al puesto de trabajo. Así mismo se incorporó un apartado referente a la salud psicoemocional.

Desde *Health and Safety* se ha ido enviando información relevante en materia de prevención de la salud para tener en cuenta en los diferentes desplazamientos como, por ejemplo, para combatir el dengue en Argentina.

Número de accidentes profesionales con o sin baja médica por género

Accidentes profesionales por sexo	2024	2025
Mujer	1	3
Hombre	4	3
Total	5	6

Accidentes profesionales con baja médica	2024	2025
Con baja	1	2
Sin baja	4	4
Total	5	6

Indicadores de desempeño en materia de salud y seguridad

Indicadores salud y seguridad	2024			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Índ. de frecuencia neta de accidentes	1,24	1,24	-	1,98	0,99	0,99
Índice de gravedad de accidentes	0,01	0,01	-	0,11	0,085	0,026
Índ. de enfermedades profesionales	0	0	0	0,99	0,99	0

Absentismo

Para el cálculo de las horas de absentismo, se han tenido en cuenta las contingencias profesionales (accidentes laborales, riesgo de embarazo y lactancia y cuidado de menores) y las contingencias comunes (accidente no laboral y enfermedad común). El número total de días de absentismo que ha habido es de 3.444, por lo que las horas de absentismo totales han sido de 27.552.

Horas de absentismo	2024	2025
Mujer	7.672	10.256
Hombre	14.784	17.296
Total	22.456	27.552

4.1.4. RELACIONES LABORALES

En MotoGP Group, sostenemos una relación firme y positiva con los sindicatos, reconociendo la importancia de su papel en la defensa y promoción de los derechos laborales de nuestros trabajadores. Esta cooperación busca establecer canales de diálogo y comunicación para atender las necesidades y expectativas de nuestro personal, contribuyendo a un entorno laboral justo, equitativo y respetuoso.

Disponemos de un convenio colectivo propio que regula las condiciones laborales de todos los empleados en nuestras instalaciones en España. Este acuerdo proporciona un marco normativo común que asegura la equidad, la transparencia en las relaciones laborales y la mejora continua de las condiciones de trabajo. En noviembre de 2025, los representantes legales de los empleados (RLT) expresaron oficialmente su intención de concluir la vigencia del convenio colectivo, lo que implica, en términos laborales, la denuncia formal del convenio para iniciar negociaciones con la empresa, con el objetivo de redactar un nuevo convenio. En ese mismo mes, tanto la empresa como los representantes sociales realizaron su primera reunión, formando la Mesa Negociadora, que dispondrá de un año para llegar a los acuerdos necesarios y redactar este nuevo marco de regulación interna representado por el convenio colectivo.

En Italia, nuestros empleados están amparados por el "Contratto collettivo nazionale delle aziende del terziario", que regula las relaciones laborales en el sector terciario del país, asegurando el cumplimiento de las normativas y estándares laborales locales.

El Comité de Empresa de MotoGP Group en Barcelona fue elegido en 2020 para representar a los trabajadores de esa ciudad. Este Comité sirve de enlace entre la dirección y los empleados, promoviendo iniciativas que mejoren su bienestar y asegurando el respeto de sus derechos. En noviembre de 2024 se llevaron a cabo las segundas elecciones sindicales en MotoGP Group Barcelona. Asimismo, en nuestros centros de Madrid y San Fernando de Henares, contamos con dos representantes sindicales, uno en cada localidad, quienes juegan un papel crucial en la representación de los empleados a nivel local.

Nuestro compromiso con el respeto a los derechos laborales y la mejora de las condiciones de trabajo se refleja en nuestra constante disposición a mantener un diálogo abierto y productivo con los representantes sindicales, promoviendo un ambiente que favorezca el desarrollo y la satisfacción de todos nuestros trabajadores.

De forma continuada, hay diversas comisiones que apoyan el bienestar de nuestros empleados. Entre ellas, se destacan la Comisión de Igualdad y la Comisión de Seguridad y Salud, que trabajan en iniciativas clave para el avance de las condiciones laborales.

La Comisión de Igualdad ha seguido trabajando durante 2025 en la elaboración de los diagnósticos necesarios para la actualización del Plan de Igualdad.

Porcentaje de empleados cubierto por convenio colectivo por país

País	2024	2025
	Empleados cubiertos por convenio colectivo (%)	Empleados cubiertos por convenio colectivo (%)
España	100%	100%
Italia	100%	100%
Total	100%	100%

4.1.5. FORMACIÓN

En MotoGP Group, nuestro compromiso con la capacitación y el progreso profesional de nuestros colaboradores se refleja en nuestro Código Ético, que resalta la importancia de promover programas que permitan a nuestros empleados mantenerse actualizados en los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar sus funciones de manera óptima. A través de estas iniciativas, buscamos no solo mejorar la eficacia y la calidad del trabajo, sino también contribuir al cumplimiento de nuestros objetivos corporativos y fomentar una cultura de aprendizaje continuo.

Durante el ejercicio 2025, hemos llevado a cabo diversas actividades de formación con el fin de impulsar la seguridad, la salud y el desarrollo profesional de nuestro personal. Estas actividades incluyen formaciones obligatorias y fundamentales en salud, seguridad y medio ambiente (HSE), así como en la prevención de riesgos laborales.

También hemos ofrecido cursos de idiomas en inglés e italiano para mejorar las habilidades lingüísticas de nuestros empleados, así como formaciones en la producción de contenidos, edición de video y gestión digital. Como parte de la implementación de la herramienta de registro de horas, hemos brindado formación específica para asegurar su uso adecuado y efectivo.

Las sesiones de formación realizadas a lo largo del año incluyeron, entre otras formación obligatoria en HSE y prevención de riesgos laborales; módulos de *compliance* (anticorrupción, ética, políticas internas, fraude en *procurement*, ciberseguridad y protección de la información); formación en protección de datos (DPO); capacitaciones técnicas y operativas vinculadas a la actividad audiovisual y a la organización de eventos (como comunicaciones por radio y sistemas de video IP); programas de desarrollo profesional en liderazgo, comunicación, herramientas digitales, inteligencia artificial y analítica; cursos de idiomas (español, italiano e inglés); así como formación específica en gestión sostenible de eventos (ISO 20121) y sostenibilidad.

El desarrollo digital a través del portal ha permitido, además, la implantación efectiva de la formación para todos los empleados, especialmente en el aprendizaje del inglés mediante la plataforma IBOUX y en otros idiomas necesarios para el crecimiento profesional. Asimismo, se dispone de un amplio catálogo de cursos en diversas disciplinas, de acceso libre, a través del catálogo de *LinkedIn Learning*.

Horas de formación por categoría profesional

Horas de formación por categoría profesional	2024	2025
NIVEL 1	125	236
NIVEL 2	152	322
NIVEL 3	344	352
NIVEL 4	781	1.002
NIVEL 5	1.191	1.694
NIVEL 6	17	23
TOTAL	2.610	3.630

Estas iniciativas de formación reflejan el firme compromiso de MotoGP Group con el desarrollo profesional y la mejora continua de las competencias de nuestros empleados, promoviendo así su crecimiento dentro de la organización y fortaleciendo su preparación para enfrentar los desafíos del entorno laboral actual.

4.1.6. IGUALDAD

Si bien MotoGP Group cuenta con un Plan de Igualdad aprobado en el año 2019, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en 2022 se constituyó la mesa negociadora del Plan de Igualdad con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT). Desde entonces, la organización ha venido trabajando en su revisión y actualización, en el marco del diálogo social y conforme a la normativa vigente.

Este Plan de Igualdad, actualmente vigente, incluye una serie de iniciativas distribuidas en diez ámbitos esenciales, que se orientan tanto a metas generales como específicas. Las áreas son las siguientes:

- Área responsable
- Acceso al empleo
- Formación
- Promoción profesional
- Retribución
- Conciliación y corresponsabilidad
- Comunicación
- Salud y seguridad en el trabajo
- Prevención y actuación frente a la violencia de género
- Protección frente al acoso laboral

Cada una de estas áreas contiene acciones específicas para avanzar hacia la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los niveles de la empresa.

El control y la revisión anual del Plan de Igualdad son responsabilidad de la Comisión de Seguimiento de Igualdad, constituida el 19 de abril de 2022. Esta comisión está compuesta por representantes de la empresa y de los empleados, y tiene la misión principal de asegurar la correcta implementación de las medidas acordadas, evaluar su eficacia y sugerir mejoras posibles.

Por medio de este Plan, MotoGP Group reafirma su compromiso de crear un ambiente laboral más inclusivo, justo y libre de discriminación, favoreciendo la equidad y la mejora continua de las condiciones de trabajo para todos los empleados.

Promoción de la igualdad en eventos

En MotoGP Group, junto con la Federación Internacional de Motociclismo, reconocemos nuestra responsabilidad y la oportunidad de liderar el motociclismo hacia una nueva etapa caracterizada por una mayor inclusión y diversidad. Nuestro objetivo es avanzar hacia un entorno más visible y accesible, en el que cualquier persona, con independencia de su género, se sienta bienvenida y segura, tanto dentro como fuera de la pista. En este contexto, trabajamos de forma específica para ampliar las oportunidades de desarrollo, participación

y crecimiento de las mujeres en el motociclismo, posicionando este deporte no solo como un espacio en el que se superan estereotipos, sino también como un agente de cambio social alineado con la diversidad de la sociedad actual.

En línea con este compromiso, en 2023 se anunció el *WorldWCR*, el primer campeonato de motociclismo de velocidad exclusivo para mujeres, cuya primera temporada se celebró en 2024. Esta competición nace con el propósito de derribar barreras de género y ofrecer igualdad de condiciones a todas las participantes, garantizada mediante el uso de una motocicleta única, el modelo Yamaha R7, que asegura la disponibilidad de los mismos recursos en un entorno de competición de primer nivel. A través del *WorldWCR*, ampliamos las oportunidades de acceso de las mujeres a plataformas globales de competición, fomentando una mayor representación femenina y consolidando un modelo basado en la equidad, la igualdad de oportunidades y el espíritu competitivo, donde el talento y la determinación ocupan un papel central.

Nuestro compromiso con la inclusión se extiende asimismo al ámbito interno. El proceso de selección y contratación está diseñado para favorecer, siempre que sea posible y de acuerdo con los requisitos de cada puesto, la integración laboral de personas pertenecientes a grupos minoritarios y de personas con diversas capacidades, como parte de nuestra estrategia para promover un entorno laboral diverso y equitativo. Actualmente, nuestra plantilla cuenta con dos personas empleadas con diversidad funcional, cuya contribución refuerza la pluralidad de la organización. Adicionalmente, mantenemos una colaboración activa con la Fundación Aura, orientada a facilitar la integración social y laboral de personas con discapacidad, especialmente en aquellos casos en los que, por razones organizativas, no ha sido posible ampliar estas incorporaciones durante el ejercicio 2025.

En materia de accesibilidad, garantizamos que nuestras instalaciones en Madrid, Barcelona y Roma dispongan de las infraestructuras y elementos técnicos necesarios para asegurar la plena accesibilidad, incluyendo ascensores, rampas, baños adaptados, espacios de trabajo y reunión adecuados y plazas de estacionamiento reservadas. Estas medidas no solo facilitan la movilidad de las personas con diversidad funcional, sino que contribuyen a crear un entorno accesible para todos. Del mismo modo, trabajamos conjuntamente con proveedores y organizadores de eventos para asegurar que los circuitos y demás instalaciones en los que se celebran nuestros eventos, estén adaptados a las necesidades de accesibilidad, promoviendo espacios inclusivos para empleados, aficionados y participantes.

En MotoGP Group mantenemos un compromiso firme con la mejora continua de la accesibilidad y la inclusión en el conjunto de nuestras actividades, impulsando un entorno en el que todas las personas, con independencia de sus capacidades, puedan desarrollarse y participar plenamente.

4.1.7. DIVERSIDAD

En MotoGP Group, somos plenamente conscientes de las dificultades adicionales que enfrentan las personas con diversidad funcional, ya sea debido a una condición congénita, una enfermedad o un accidente. En este contexto, fomentamos activamente la aceptación, el respeto y la integración de todas las diferencias, tanto visibles como invisibles, dentro de nuestra organización. Defendemos con firmeza la dignidad y el valor de cada individuo, sin ningún tipo de prejuicio, discriminación o exclusión.

Nuestro compromiso con la inclusión se manifiesta en nuestro proceso de selección y contratación, diseñado para facilitar la integración laboral de personas pertenecientes a grupos minoritarios y personas con discapacidad, siempre que sea posible y se ajuste a los requisitos específicos del puesto. Este enfoque inclusivo es parte de nuestra estrategia para crear un entorno laboral diverso y equitativo.

Actualmente, nuestra plantilla incluye dos empleados con diversidad funcional, quienes contribuyen activamente al éxito y a la diversidad de nuestra empresa. Además, colaboramos estrechamente con la Fundación Aura, una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es facilitar la integración social y laboral de personas con discapacidad. Esta alianza refuerza nuestro compromiso con la inclusión, especialmente en situaciones donde, por motivos organizativos, no ha sido posible incorporar más empleados con discapacidad durante el año 2025.

En cuanto a la accesibilidad de nuestras instalaciones, aseguramos que nuestros edificios en Madrid, Barcelona y Roma dispongan de las infraestructuras y elementos técnicos necesarios para garantizar la plena accesibilidad. Esto abarca ascensores, rampas, baños adaptados, áreas de trabajo y reunión espaciales y adecuadas, así como plazas de aparcamiento reservadas. Estas estructuras no solo facilitan la movilidad de nuestros empleados con diversidad funcional, sino que también garantizan un entorno accesible para todos.

Asimismo, nos asociamos estrechamente con nuestros proveedores y los organizadores de eventos para asegurar que los eventos realizados en circuitos y otras instalaciones estén completamente adaptados a las necesidades de accesibilidad. Esto incluye la adecuación de espacios y servicios, contribuyendo a crear un entorno inclusivo y accesible tanto para nuestros empleados como para los aficionados y participantes.

En MotoGP Group seguimos comprometidos con la mejora constante de la accesibilidad y la inclusión en todos los aspectos de nuestra actividad, promoviendo un entorno donde cada persona, independientemente de sus capacidades, pueda desarrollarse y participar plenamente.

4.2. RELACIÓN CON LA CADENA DE SUMINISTRO: LA GRAN FAMILIA DEL Paddock

La celebración de los grandes premios de todos los campeonatos gestionados por MotoGP Group, así como su retransmisión a nivel mundial, depende de la colaboración de cientos de proveedores y socios comerciales, cuya experiencia y dedicación son fundamentales para el éxito del Grupo. A ellos se suman los proveedores externos al *paddock*, que colaboran directamente con nuestras oficinas en España e Italia.

4.2.1. GESTIÓN ÉTICA Y AMBIENTAL

En línea con nuestro Código Ético, los procedimientos de selección de proveedores y suministradores se rigen por criterios de objetividad, imparcialidad y transparencia, con el fin de evitar cualquier posible conflicto de interés y asegurar que todas las decisiones se tomen de manera justa y equitativa. Estos procesos están diseñados para garantizar que la selección de socios estratégicos responda a los más altos estándares de calidad, eficiencia y responsabilidad social.

Reconocemos que los proveedores son un pilar fundamental en nuestra cadena de valor, desempeñando un papel clave en el éxito y sostenibilidad de nuestras operaciones. Por esta razón, exigimos que nuestros colaboradores estén alineados con los principios de gestión ética, ambiental y de cumplimiento normativo que definen nuestro modelo de negocio. Para fortalecer este compromiso, trasladamos nuestras expectativas y estándares a través de las *ABC Policies* y los *Business Partners Standards*, que establecen directrices claras en áreas como el respeto a los derechos humanos, la ética en los negocios, la lucha contra la corrupción y la protección del medio ambiente.

Adicionalmente, llevamos a cabo una evaluación continuada de nuestros proveedores para garantizar que cumplen con estos estándares. De este modo, fomentamos relaciones comerciales basadas en la confianza mutua, la transparencia y la sostenibilidad a largo plazo.

La gestión de la relación con los proveedores se lleva a cabo por los distintos departamentos de la organización, en función del producto o servicio requerido. Cada departamento es responsable de asegurar que los proveedores seleccionados no solo cumplen con los requisitos técnicos y operativos necesarios, sino también con los principios éticos y de sostenibilidad definidos por MotoGP Group. Esta colaboración se articula mediante contratos específicos que incluyen cláusulas de cumplimiento ético, así como obligaciones en materia de responsabilidad social corporativa y gestión ambiental.

A través de estas prácticas, reafirmamos nuestro compromiso de promover una cadena de suministro responsable, que contribuya no solo a la excelencia operativa, sino también al desarrollo sostenible y al cumplimiento de nuestros objetivos empresariales y sociales. De forma anual, actualizamos las directrices de sostenibilidad que reciben todos los equipos y empresas que participan en nuestros campeonatos, sirviendo como marco de referencia para integrar nuevos procedimientos e iniciativas relativos a aspectos sociales y de medioambiente.

4.2.2. PROVEEDORES CON PROPÓSITO

MotoGP Group dispone de un procedimiento específico para la selección y contratación de proveedores, orientado a identificar y vincularse con aquellos que acrediten un comportamiento ético coherente con los valores de la organización. Este proceso resulta esencial para establecer y mantener relaciones comerciales basadas en la integridad, la responsabilidad y la confianza mutua.

En coherencia con su Código Ético, los procesos de selección de proveedores se rigen por criterios de objetividad, imparcialidad y transparencia, con el objetivo de prevenir posibles conflictos de interés y garantizar la equidad en todas las interacciones comerciales. Asimismo, se espera que los proveedores actúen de conformidad con los principios de gestión ética, ambiental y de cumplimiento normativo que definen el modelo de negocio del Grupo.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de estos estándares, MotoGP Group traslada sus expectativas a través de sus *ABC Policies* y de los *Business Partners Standards*, que establecen directrices claras en ámbitos como el respeto a los derechos humanos, la ética en los negocios, la prevención de la corrupción y la protección del medio ambiente. Entre los principios y obligaciones aplicables a los proveedores destacan:

- **Trato equitativo y no discriminación:** se prohíben las relaciones personales que puedan condicionar el proceso de selección de proveedores. Asimismo, los proveedores deben asumir y adherirse a los valores recogidos en el Código Ético de MotoGP Group, evitando cualquier relación preferente con entidades públicas o privadas. De igual modo, se prohíbe cualquier trato desigual por motivos de raza, sexo, religión u otras circunstancias personales, promoviendo un entorno basado en la igualdad y el respeto.

- **Sistema de prevención de delitos de los potenciales proveedores:** MotoGP Group exige que los proveedores cuenten con sistemas adecuados de prevención de delitos, que incluyan políticas y controles internos sólidos. Asimismo, deben disponer de las certificaciones correspondientes y facilitar información relativa a la persona responsable de Compliance dentro de su organización.

En línea con estos principios, MotoGP Group impulsa distintas iniciativas de colaboración con los proveedores y apoya aquellas propuestas que favorecen el desarrollo conjunto y que, en numerosas ocasiones, terminan trasladándose al mercado, contribuyendo a mejorar la experiencia y la seguridad de los usuarios de motocicletas a nivel global. Entre los acuerdos y proyectos más relevantes se incluyen:

- **Logística y transporte:** se mantiene una alianza con el proveedor de transporte por carretera que garantiza que la totalidad de la flota permanente utilizada en las operaciones logísticas emplee biocombustible HVO (*Hydrotreated Vegetable Oil*), contribuyendo de este modo a la reducción de las emisiones de CO₂ asociadas al transporte por carretera.

• **Innovación y economía circular:** en el marco del campeonato MotoE™, Michelin ha continuado utilizando durante la temporada 2025 el entorno del *paddock* de MotoGP™ como espacio de validación en condiciones reales de competición para el desarrollo de neumáticos con mayor contenido de materiales reciclados y sostenibles, contribuyendo a sus iniciativas en materia de economía circular.

• **Movilidad eléctrica:** Vmoto Soco, líder en transporte eléctrico de cero emisiones, ha sido el proveedor de scooters eléctricos para la movilidad de nuestros empleados durante los eventos de MotoE™ y MotoGP™, favoreciendo soluciones de transporte de cero emisiones en el entorno del *paddock*.

• **Salud y bienestar:** durante el ejercicio 2025, hemos mantenido la colaboración con Quirónsalud con el objetivo de asegurar una cobertura médica integral a lo largo de cada Gran Premio, incluyendo las fases previa y posterior a los eventos. Asimismo, se ha reforzado y consolidado la implantación del "Centro de Salud Quirón Prevención MotoGP™" en el *paddock* del FIM MotoGP™ en todos los Grandes Premios celebrados en Europa. Esta iniciativa, puesta en marcha en 2024, permite garantizar un acceso ágil, eficaz y de alta calidad a los servicios sanitarios, reforzando nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar tanto de los participantes como de los asistentes.

• **Infraestructuras temporales y producción:** AMG Event Services, proveedor de estructuras para instalaciones temporales en eventos europeos, aplica criterios de sostenibilidad en la selección de materiales, la reducción de residuos, la optimización logística y la reutilización de elementos en el *MotoGP VIP Village*™. Durante la temporada 2025 se ha continuado apostando por materiales reciclados, reutilizables y de múltiples ciclos de uso, así como por soluciones que mejoran la eficiencia energética y reducen la huella ambiental.

- La reutilización de mobiliario del *MotoGP VIP Village*™ procedente de temporadas anteriores, reduciendo la necesidad de fabricar nuevos elementos, minimizando costes y aumentando la vida útil de los mismos.

- El refuerzo del uso de plástico reciclado, tejidos ecológicos y madera procedente de bosques gestionados de forma responsable en la construcción de las estructuras.

- El fomento del reciclaje y la reutilización de los materiales empleados. Un ejemplo de ello es el reciclaje de alfombras, a las que se da una segunda vida como material de protección durante el transporte. Otro caso es el reciclaje de estructuras de aluminio, que se funden para la fabricación de nuevos elementos destinados a su uso en los eventos.

- El uso de grupos electrógenos y medios de transporte híbridos para el *MotoGP VIP Village*™, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y reducir la huella ambiental.

- La optimización de la logística durante la fase de producción mediante estudios de carga de camiones, que permiten maximizar la

capacidad de cada vehículo y reducir el número de desplazamientos necesarios por evento, disminuyendo así las emisiones de CO₂.

- El empleo de suelo modular fabricado con Bolon procedente de residuos verdes, lo que permite reducir hasta en un 70 % la cantidad de material utilizado, así como el consumo energético, dado que los moldes posibilitan la producción a baja temperatura. Asimismo, la espuma de poliuretano empleada es un material ligero y reciclable, con una huella de carbono reducida.

• **Catering y gestión de residuos:** Vilaplana Catering, empresa perteneciente a *Compass Group*, actúa como proveedor oficial de catering del *MotoGP VIP Village*™ en los Grandes Premios organizados dentro de la Unión Europea. Su compromiso con la sostenibilidad se traduce en la implantación de diversas iniciativas que contribuyen tanto a mejorar la experiencia en los eventos como a reforzar la responsabilidad ambiental, en línea con los valores de MotoGP Group. Entre dichas iniciativas destaca el uso de materias primas de proximidad y de productos con certificación de bienestar animal, lo que favorece a las economías locales de los entornos de los circuitos y garantiza una oferta gastronómica de calidad y respetuosa con el entorno. Algunos ejemplos se detallan a continuación:

- Durante el ejercicio 2025 se ha dado continuidad a la línea de trabajo iniciada en 2024, minimizando la generación de residuos mediante el uso de materiales reutilizables y eliminando los envases monodosis.

- La oferta gastronómica sigue orientada a la reducción del desperdicio alimentario, ajustando los gramajes en función del número de asistentes al evento, gracias en gran medida a la producción parcial de la oferta en destino. Asimismo, se mantiene una colaboración activa con los Bancos de Alimentos a nivel local.

- Mermas totales: aproximadamente 1.100 kg.

- Donaciones totales: aproximadamente 2.200 kg.

- Se continúa colaborando a nivel local en cada circuito con los responsables de la segregación de residuos, adaptándose a la normativa aplicable y sensibilizando a los equipos de trabajo sobre la importancia de una correcta gestión de los residuos.

- El departamento de HSEQ refuerza de forma continua la formación y concienciación del personal mediante sesiones formativas y un seguimiento constante.

- Se mantiene la apuesta por la contratación de personal local, superando durante el ejercicio las 870 altas.

Optimización logística: En 2025 se ha seguido trabajando con el proveedor del *E-paddock*, Mobileunits, que implementó un innovador sistema de contenedores plegables, lo que permitió reducir significativamente el número de camiones necesarios para el transporte, optimizando así la logística y minimizando el impacto ambiental.



Además, MotoGP Group mantiene colaboraciones estratégicas con otros proveedores relevantes del ecosistema del campeonato, entre los que se incluyen:

- **Alpinestars:** referente en innovación en sistemas de protección, con quien se continúa trabajando en el desarrollo de tecnologías avanzadas orientadas a reforzar la seguridad de los pilotos.
- **Michelin:** proveedor oficial de neumáticos de MotoGP™, que continúa avanzando en el desarrollo de soluciones cada vez más sostenibles. Durante el 2025, el compuesto utilizado en la categoría MotoE™ incorpora un 58 % de material reciclado en el neumático delantero y un 56 % en el trasero.
- **DHL:** socio estratégico en soluciones de transporte sostenible, cuya colaboración permite reducir la huella de carbono mediante la implantación de prácticas logísticas más eficientes y respetuosas con el medio ambiente.
- **Sportradar:** especialista en la prevención del fraude vinculado a las apuestas deportivas, con quien se colabora estrechamente para garantizar la integridad y la transparencia de las competiciones.
- **LaLiga:** entidad con la que se desarrollan iniciativas conjuntas orientadas a la lucha contra la piratería en el ámbito audiovisual, protegiendo los derechos de propiedad intelectual y favoreciendo una distribución legal y equitativa de los contenidos.
- **Regina:** proveedor oficial de cadenas en MotoE™, que ha desarrollado la cadena HPE 520, un producto con un perfil significativamente más sostenible gracias a su elevada durabilidad. Esta cadena no requiere lubricación, lo que elimina la proyección de lubricantes durante su uso y reduce de forma notable su impacto ambiental.
- **Petronas:** proveedor oficial de combustible, que ha introducido un carburante innovador compuesto por un 40 % de biocombustible no fósil para las categorías Moto2™ y Moto3™, representando un avance relevante en la reducción de emisiones.
- **BMW:** el Safety Car de MotoGP™ para la temporada 2025 corresponde al modelo *BMW M5 Touring*, equipado con una cadena cinemática *M HYBRID*, en la que un motor V8 de altas revoluciones se combina con un motor eléctrico que aporta potencia instantánea. Tanto en su versión sedán como *Touring*, los *BMW M5 MotoGP™ Safety Car* ofrecen una solución eficiente y respetuosa con el medio ambiente sin comprometer el rendimiento. Adicionalmente, la flota de *BMW M Shuttles* empleada en el *VIP Village*, destinada al traslado de invitados que utilizan el servicio *Service Road*, está compuesta por vehículos híbridos y eléctricos.



5. PUESTA A PUNTO PARA UNA ESTRATEGIA SOSTENIBLE

Integrar la **sostenibilidad** en cada decisión, asumiendo nuestro rol como referentes y agentes de cambio en el entorno global.



► Plan de descarbonización organizacional definido para los alcances 1 y 2



► Renovación de la certificación ISO 20121 como marco de gestión de eventos sostenibles.



► 20 Grandes Premios con iniciativas ambientales y 18 con iniciativas sociales implementadas durante el 2025



5.1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE EVENTOS SOSTENIBLES

El impacto ambiental derivado de las actividades de MotoGP Group se concentra principalmente en la organización y celebración de los eventos deportivos. Por el contrario, las operaciones administrativas desarrolladas en las oficinas presentan, por su propia naturaleza, una incidencia limitada sobre el entorno. Ante esta dualidad, MotoGP Group aplica el principio de precaución y adopta enfoques de gestión diferenciados en función del ámbito de actividad, todo ello enmarcado en una cultura corporativa compartida que prioriza la prevención de riesgos y el respeto al medio ambiente.

5.1.1. MARCO DE GESTIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS

MotoGP Group dispone de un marco de gestión ambiental que integra de forma transversal los principios de prevención, minimización de impactos y cumplimiento normativo en el conjunto de sus actividades. Este marco abarca tanto las operaciones corporativas desarrolladas en oficinas como la organización y ejecución de los eventos, adaptando las medidas de gestión a la naturaleza y magnitud de los impactos asociados a cada ámbito.

En este contexto, MotoGP Group identifica y gestiona los principales impactos ambientales asociados tanto a sus oficinas como a la celebración de los Grandes Premios:

EN LAS OFICINAS	EN LOS GRAND PRIX
Desplazamiento de empleados	Viajes y alojamiento de empleados, equipos, proveedores y aficionados
Consumo de papel	Desplazamiento de maquinaria y materiales
Consumo de electricidad	Montaje de instalaciones
Consumo de agua sanitaria de bebida	Habilitación de accesos al circuito
Tratamiento de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso	Consumos de energía y agua
Motores de vehículos	Emisiones acústicas
Residuos asimilables a urbanos	Generación de residuos
	Gestión de espectadores

5.1.2. GESTIÓN AMBIENTAL EN OFICINAS Y EVENTOS

En el ámbito de las oficinas, MotoGP Group dispone de un procedimiento ambiental integral que refleja su compromiso con la protección del medio ambiente y la prevención de posibles delitos de carácter ambiental. Este procedimiento se integra de forma transversal en el conjunto de las actividades y decisiones de la organización, abarcando tanto los procesos técnicos como la organización del trabajo en todos los niveles jerárquicos.

La organización prioriza de manera expresa la prevención y minimización de la contaminación derivada de sus operaciones, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y la adopción de buenas prácticas en ámbitos como el consumo eficiente de papel, electricidad y agua, así como la correcta gestión de los residuos, incluidos los aparatos eléctricos y electrónicos fuera de uso, los motores de vehículos y otros dispositivos.

MotoGP Group se compromete a dotar a sus empleados de los recursos y herramientas necesarios para conocer los riesgos ambientales asociados a la actividad y las medidas de protección y prevención disponibles. En este sentido, se establecen directrices claras para el uso responsable de productos y recursos, así como para la correcta segregación y gestión de residuos, en coherencia con el procedimiento ambiental vigente.

El Departamento de Administración, Mantenimiento y Prevención es responsable de la gestión de servicios esenciales en las instalaciones, como la iluminación, la limpieza, los sistemas de ventilación y climatización, así como del control del consumo de recursos y de la gestión de residuos. Por su parte, la Asesoría Jurídica se encarga de la revisión y actualización de la normativa ambiental aplicable, asegurando el cumplimiento legal y la alineación de las políticas internas con los estándares normativos vigentes.

Durante la celebración de los eventos, MotoGP Group aplica directrices específicas de sostenibilidad dirigidas a equipos, proveedores y empresas participantes, adaptadas a la naturaleza de cada Gran Premio y alineadas con los principios de gestión responsable de eventos. Los requisitos de la norma ISO 20121 se complementan con la aplicación del Código Ambiental de la Federación Internacional de Motociclismo (FIM), de obligado cumplimiento en virtud del contrato vigente con dicha organización.



5.1.3. EVENTOS SOSTENIBLES E ISO 20121

Desde 2022, MotoGP Group cuenta con la certificación conforme a la norma internacional ISO 20121, otorgada por TÜV NORD, que acredita su compromiso con la gestión sostenible de los eventos de MotoGP™. En 2025, este compromiso fue renovado tras completar con éxito un nuevo ciclo de certificación alineado con la versión actualizada de la norma ISO 20121 (edición 2024).

En el marco de la certificación ISO 20121, se ha desarrollado un plan de acción orientado a la mejora continua de los eventos, cuya implementación requiere la participación y colaboración de todas las partes implicadas en MotoGP™ (circuitos, fabricantes, equipos, personal, proveedores, socios, patrocinadores, federaciones y aficionados). Este plan contempla, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

- Reducción de la huella de carbono de MotoGP™.
- Refuerzo de las iniciativas de inclusión social en las distintas comunidades en las que MotoGP™ está presente.
- Mejora continua de la gestión de residuos y de los procesos de reciclaje durante los eventos.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos de selección de socios y clientes, así como en la contratación de servicios y/o materiales.
- Reducción del impacto ambiental asociado al transporte de personal y materiales.
- Impulso de la colaboración entre empresas y grupos de interés para alcanzar objetivos comunes en materia de sostenibilidad.
- Garantía de la salud y la seguridad de las personas que trabajan en los Grandes Premios.
- Introducción de la figura del *Event Sustainability Coordinator* para la gestión de las actividades ESG durante las rondas europeas de la temporada 2025.

Asimismo, en 2025 se reforzó la gestión de la sostenibilidad en los eventos europeos mediante la introducción de la figura del Event Sustainability Coordinator (ESC), responsable de supervisar el desempeño ESG durante las rondas europeas de la temporada, actuar como punto de contacto con los principales grupos de interés y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma ISO 20121.

Integración estratégica y reingeniería de procesos

De conformidad con los requisitos de la norma ISO 20121, durante la fase de diseño se llevó a cabo un análisis detallado del contexto y de las características del campeonato, que permitió identificar áreas prioritarias de actuación para mejorar el impacto ambiental, social y económico de los eventos. Este análisis dio lugar a un ejercicio de reingeniería de procesos, centrado en la revisión de los procesos vinculados al diseño, planificación y ejecución de los eventos de MotoGP™, incluyendo la preparación global del campeonato, la planificación individual de cada Gran Premio, las operaciones durante los eventos (montaje y desmontaje), las actividades de revisión posterior y las funciones desarrolladas a nivel corporativo. Este mapeo permitió identificar tanto las herramientas de gestión sostenible ya existentes como aquellas susceptibles de implantarse para mejorar el desempeño de la organización.



5.1.4. CÓDIGO AMBIENTAL DE LA FIM Y PROGRAMA KISS

MotoGP Group aplica de forma sistemática el Código Ambiental de la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) en todas las operaciones vinculadas a la organización de eventos. Este Código establece normas y recomendaciones orientadas a mejorar la relación del motociclismo con el medio ambiente y a promover la celebración de eventos sostenibles, siendo de aplicación obligatoria para organizadores y participantes.

En junio de 2025, la Junta Directiva de la FIM incorporó nuevos artículos al Código Ambiental, reforzando directrices previamente desarrolladas por MotoGP Group y alineadas con los requisitos de la norma ISO 20121. Como resultado de esta actualización, determinadas directrices impulsadas por MotoGP Group pasaron a formar parte de las regulaciones deportivas, reforzando su carácter obligatorio.

Como complemento operativo a este marco normativo, MotoGP Group participa activamente en el Programa FIM KiSS (*Keep It Shiny and Sustainable*), integrado en su sistema de gestión de eventos sostenibles. Este programa actúa como plataforma para estructurar y visibilizar buenas prácticas ambientales y sociales desarrolladas en los circuitos.

Desde su primera edición en 2013, el Programa KiSS se ha consolidado como una referencia en la promoción de acciones ambientales y sociales vinculadas a los eventos de motociclismo. En la temporada 2025, en la que celebró su decimotercer aniversario, cuatro Grandes Premios de MotoGP™ fueron designados como eventos KiSS, reforzando su alcance y su implantación a nivel internacional.

5.1.5. COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

MotoGP Group reconoce que la participación activa de los grupos de interés es un elemento clave para alcanzar los objetivos de sostenibilidad. En este sentido, se desarrollan acciones de comunicación y sensibilización orientadas a promover la organización y participación responsable en los eventos.

Entre las principales herramientas empleadas se incluyen:

- Plataformas digitales, como la web corporativa y la página oficial de MotoGP™, que incorporan contenidos específicos sobre la estrategia *Racing for the Future*, iniciativas ESG y el acceso al Informe Anual ESG.
- Encuestas de impacto, realizadas en 2025 tanto a circuitos como a patrocinadores, proveedores, equipos y empresas de servicios, con el objetivo de evaluar percepciones, niveles de implicación, expectativas, aspectos materiales y áreas de mejora en materia ESG.

Durante 2025, estas encuestas permitieron recoger información relevante sobre la percepción, el nivel de implicación y las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad, así como identificar áreas prioritarias de mejora y alinear de forma más efectiva las iniciativas futuras.

Directrices y buenas prácticas

Con el objetivo de reforzar la aplicación homogénea de la sostenibilidad en los eventos, el MotoGP Group dispone de un conjunto de directrices actualizadas en 2025 y dirigidas a todos los actores implicados:

- **Guías de Sostenibilidad para Eventos MotoGP™**, dirigidas a equipos y empresas, que incluyen recomendaciones alineadas con la norma ISO 20121 en ámbitos como la gestión de residuos, economía circular, uso de energías verdes, movilidad, logística, salud y seguridad, iniciativas sociales y reporte de emisiones.
- **Guías de Sostenibilidad para Promotores de MotoGP™**, integradas en el *Promoter Manual* y actualizadas en 2025 para incorporar nuevas orientaciones en materia de sostenibilidad, con especial énfasis en diversidad e inclusión.
- **Gestión Operativa**, que recoge las medidas aplicables a todo el ciclo de los eventos (pretemporada, temporada y posttemporada), así como los mecanismos de seguimiento y reporte trimestral y anual.

5.2. ESTRATEGIA CLIMÁTICA Y DE DESCARBONIZACIÓN

5.2.1. CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO

MotoGP Group reconoce el cambio climático como uno de los principales desafíos ambientales asociados a su actividad y asume la responsabilidad de gestionar y reducir progresivamente su huella de carbono, tanto a nivel corporativo como en el contexto de los campeonatos que organiza. Dada la naturaleza itinerante e internacional de MotoGP™ y del resto de campeonatos gestionados por el Grupo, las emisiones asociadas a la movilidad, la logística y la producción de eventos constituyen los principales ámbitos de actuación de su estrategia climática.

Evolución metodológica del cálculo de la huella de carbono

Desde 2021, MotoGP Group ha venido desarrollando de forma progresiva su estrategia climática, alcanzando un primer hito con el cálculo inicial de su huella de carbono organizacional. Este primer ejercicio permitió establecer una línea base y comenzar a integrar las consideraciones relativas al cambio climático en el marco de gestión ambiental del Grupo.

En 2024, MotoGP Group adoptó la metodología de la norma ISO 14064, continuando con un enfoque estructurado y trazable para la cuantificación y el reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

A partir de 2024, MotoGP Group implementó una evolución metodológica relevante en el cálculo de su huella de carbono organizacional, principalmente a través de la ampliación del perímetro de reporte. Hasta ese momento, las emisiones relacionadas con el transporte y los desplazamientos incluidas en la huella organizacional se limitaban principalmente a la paquetería y a los viajes de negocio no directamente vinculados a la organización de los Grandes Premios. Con el nuevo enfoque, las emisiones asociadas a los desplazamientos del personal y al transporte de equipamiento propio directamente vinculado a

la organización de los eventos —que anteriormente se atribuían de forma exclusiva a la huella de carbono de los campeonatos— se fueron integrando progresivamente en la huella organizacional. De forma paralela, el alcance del cálculo se amplió para incluir las emisiones asociadas a la organización de los eventos de WorldSBK, MotoE™ y JuniorGP.

Asimismo, se incorporaron subcategorías adicionales dentro del Alcance 3, incluyendo las emisiones indirectas derivadas de bienes y servicios adquiridos y de otros servicios vinculados a los eventos. Esto permitió una definición más clara de la responsabilidad operativa de MotoGP Group dentro del ecosistema de los campeonatos y contribuyó a estimaciones más completas y precisas.

Sobre la base de este perímetro ampliado, en 2025 MotoGP Group reforzó de manera progresiva los límites de cada alcance de emisión mediante la reclasificación de determinadas fuentes en función de su naturaleza y del nivel de control u organización operativa. Como resultado, algunas fuentes que en 2024 se reportaban bajo el Alcance 3 fueron reclasificadas al Alcance 1 en 2025. Las modificaciones más relevantes incluyen:

- Los generadores eléctricos temporales utilizados durante los eventos se incluyen en el **Alcance 1**, incluso si son operados por proveedores, cuando suministran energía a los activos controlados por MotoGP bajo nuestro control operacional.
- El transporte de equipos y materiales para eventos en Europa se incluye en el Alcance 1, incluso si está externalizado y sin propiedad de la flota, basándose en el control operacional de MotoGP.

Estos ajustes metodológicos han mejorado de manera sustancial la representatividad, coherencia y solidez del inventario de emisiones. Asimismo, proporcionan una base más fiable para la definición de objetivos de reducción de emisiones a medio y largo plazo y para el seguimiento de los avances a lo largo del tiempo, en alineación con estándares internacionales reconocidos.

Alcances de la huella de carbono

El cálculo de la huella de carbono de MotoGP Group se estructura de conformidad con los principios del **Greenhouse Gas Protocol**, distinguiendo los siguientes alcances de emisión:

- **Alcance 1:** emisiones directas de gases de efecto invernadero procedentes de fuentes que son propiedad del MotoGP Group o están bajo su control operativo directo, incluyendo la combustión de combustibles en instalaciones, vehículos y equipos temporales utilizados para el montaje, desarrollo y operación de los eventos cuando MotoGP Group ejerce el control operativo.
- **Alcance 2:** emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad adquirida para la operación de oficinas, almacenes y otras infraestructuras bajo el control operativo del Grupo, así como la electricidad consumida por los circuitos para actividades relacionadas con los eventos cuando dicho consumo es coordinado por MotoGP Group.

- **Alcance 3:** otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero generadas a lo largo de la cadena de valor, que incluyen, entre otras, las operaciones de transporte de mercancías gestionadas por terceros, los desplazamientos del personal, el alojamiento, la adquisición de bienes y servicios, y otras actividades vinculadas a la organización y ejecución de los eventos.

Desde esta perspectiva, la **Huella de Carbono Organizacional de MotoGP Group** comprende tres grandes áreas de actividad, que se asignan a los distintos alcances de emisión de conformidad con el marco normativo aplicable:

1. Oficinas y sede central en España
2. Oficinas en Italia
3. Actividades relacionadas con los eventos incluidas dentro del perímetro organizativo de MotoGP Group

Todas las emisiones y resultados reportados en los apartados siguientes, hasta la **sección 5.3.3**, se refieren exclusivamente a este perímetro organizativo.

Los apartados posteriores de este capítulo abordan la **Huella de Carbono de los Campeonatos**, que adopta un límite de sistema más amplio e incluye:

- Las contribuciones de MotoGP Group relacionadas con los eventos ya incluidas en la Huella de Carbono Organizacional.
- Las actividades realizadas por los equipos y las empresas proveedoras.
- Las actividades vinculadas a los circuitos que no están directamente bajo el control operativo de MotoGP Group.

Principales fuentes de emisiones

El análisis de la huella de carbono ha permitido identificar las principales fuentes de emisión asociadas a la actividad de MotoGP Group, tanto a

nivel corporativo como en el ámbito de los eventos y campeonatos. Entre ellas destacan:

- El transporte de materiales y equipos necesarios para la celebración de los eventos.
- Los desplazamientos asociados al personal, los equipos, los proveedores y otros grupos de interés implicados en las actividades de los campeonatos.
- El consumo energético en los circuitos, incluida la electricidad suministrada desde la red y la energía generada mediante generadores eléctricos temporales utilizados durante los eventos.
- El alojamiento y las actividades asociadas a la estancia del personal y de los participantes implicados en los eventos.
- Las emisiones directas derivadas de las actividades deportivas, incluidas las motocicletas utilizadas en competición, que representan una fuente menor de emisiones en comparación con el impacto ambiental total de cada evento (menos del 0,5 % de las emisiones totales).

Más allá de las emisiones directamente atribuibles a MotoGP Group dentro de su perímetro organizativo, el Grupo reconoce que otros actores a lo largo de la cadena de valor —incluidos equipos, promotores, circuitos, patrocinadores, proveedores de servicios, medios de comunicación y espectadores— contribuyen de forma significativa al impacto ambiental global de los campeonatos.

En consecuencia, la estrategia climática de MotoGP Group no se limita a la reducción de sus propias emisiones, sino que también busca promover medidas de mitigación, mejoras de eficiencia y la adopción de buenas prácticas en el conjunto del ecosistema del campeonato, en colaboración con los principales grupos de interés.

Este análisis proporciona la base técnica del Plan de Descarbonización del Grupo, que se presenta en la siguiente sección, y respalda la priorización de los principales vectores de actuación con mayor potencial de reducción de emisiones.



5.2.2. PLAN DE DESCARBONIZACIÓN DE LOS ALCANCES 1 Y 2 (2025–2030)

Contexto

MotoGP Group mantiene un firme compromiso con la reducción de sus emisiones operativas de carbono. En este marco, la presente hoja de ruta define la estrategia de descarbonización del Grupo hasta el 2030, abordando de forma prioritaria las principales fuentes de emisión asociadas a su actividad: la generación de energía en los eventos, la flota propia y las instalaciones corporativas, correspondientes a los Alcances 1 y 2.

De acuerdo con el escenario actual de continuidad operativa (*Business as Usual*), y en ausencia de medidas adicionales de mitigación, se estima que las emisiones totales de Alcances 1 y 2 alcancen las 1.313 toneladas de CO₂e en 2030. Esta proyección refleja los patrones operativos vigentes y el crecimiento previsto de la actividad del Grupo en los próximos años.

Partiendo de este escenario de referencia, MotoGP Group ha analizado distintas trayectorias de descarbonización con el objetivo de identificar reducciones de emisiones alcanzables, garantizando en todo momento la continuidad operativa y la correcta celebración de los eventos.

En este contexto, la hoja de ruta se ha evaluado considerando un objetivo global de reducción del 50% de las emisiones para 2030, cuyos resultados se detallan a continuación. Este escenario ha sido diseñado para ser plenamente viable desde el punto de vista operativo, ya que se apoya en tecnologías actualmente disponibles en el mercado, sin afectar a la organización ni al desarrollo de los eventos. El principal condicionante identificado para su implementación es de carácter financiero.

Este objetivo representa un primer compromiso de reducción, manteniendo abierta la posibilidad de establecer metas más ambiciosas a medida que avance la ejecución del plan y se consoliden las medidas adoptadas.

El análisis incluye las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 correspondientes a todas las compañías y campeonatos que integran MotoGP Group (véase tabla general de Alcances 1 y 2 en la Sección 5.3.2. Huella de Carbono Organizativa).

En relación con las medidas ya en marcha, en la sede corporativa se ha instalado un sistema de generación fotovoltaica que se encuentra actualmente en fase de monitorización, por lo que su impacto aún no se refleja de forma cuantificada en el inventario de emisiones. Asimismo, el combustible HVO ya se emplea parcialmente tanto en la flota permanente de camiones como en los generadores utilizados en los eventos, con una previsión de incremento progresivo de su uso en los próximos años. Adicionalmente, se han desplegado los primeros sistemas de baterías para cubrir parte de la demanda eléctrica de la Oficina de MotoGP en circuitos, reduciendo la dependencia de generadores diésel convencionales.

Objetivo de reducción del 50% en 2030

MotoGP Group se ha fijado como objetivo una reducción del 50% de las emisiones de Alcance 1 y 2 entre 2025 y 2030, pasando de 1.226,39 tCO₂e a 607,91 tCO₂e al final del periodo.

La trayectoria definida prioriza medidas de rápida implementación y baja complejidad, que pueden aplicarse sin requerir grandes inversiones de capital ni introducir cambios significativos en la operativa habitual del Grupo.

El escenario asume que la flota actual de vehículos propiedad de la compañía se mantiene sin modificaciones, evitando así inversiones adicionales asociadas a una sustitución anticipada de los vehículos. En este marco, las reducciones de emisiones se articulan a través de tres palancas principales:

- la ampliación del uso de Garantías de Origen para el suministro eléctrico;
- el incremento progresivo del uso de HVO en el combustible empleado por los generadores de energía en eventos, hasta alcanzar un 50% de utilización;
- el aumento del número de vehículos propios que ya emplean combustible HVO.

Descarbonización del consumo eléctrico mediante Garantías de Origen

A partir de 2026, MotoGP Group adquiere electricidad respaldada por Garantías de Origen, asegurando que el consumo de oficinas y edificios esté vinculado a generación de origen renovable.

Como resultado, las emisiones asociadas al consumo eléctrico de oficinas y almacenes se reducen a cero en el modelo a partir de ese ejercicio, eliminando 339,45 tCO₂e⁶ de la huella de carbono de referencia.

Se trata de una medida de rápida aplicación y bajo riesgo, ya que puede implementarse mediante ajustes contractuales con el proveedor eléctrico, sin necesidad de realizar modificaciones en las infraestructuras existentes.

Transición de los generadores de eventos al uso de HVO

El escenario contempla una transición progresiva del diésel convencional al HVO en los generadores de energía utilizados en los eventos, alcanzando una cuota del 50 % de HVO en 2030.

Esta medida permite reducir de forma significativa las emisiones asociadas a los generadores, manteniendo la capacidad instalada y el modelo operativo actual, y evitando la necesidad de desplegar nuevos sistemas de baterías o conexiones adicionales a la red eléctrica en los circuitos.

La implantación se articula a través de la contratación del suministro de combustible y de acuerdos con los promotores, a quienes se

⁶Para la hoja de ruta de descarbonización, a partir de 2026, las emisiones asociadas a la electricidad adquirida se presentarán aplicando el enfoque basado en el mercado (market-based, MB), con el fin de reflejar el potencial impacto de los instrumentos de adquisición de electricidad renovable, tales como las Garantías de Origen (GdO). En consecuencia, el año base 2025 utilizado para la trayectoria de descarbonización también se ha calculado conforme al enfoque market-based, a fin de garantizar la coherencia y comparabilidad a lo largo de toda la hoja de ruta.

Cabe señalar que este criterio se aplica exclusivamente a efectos de la hoja de ruta de descarbonización. El inventario corporativo de gases de efecto invernadero (GEI) y las tablas de emisiones continúan reportando las emisiones relacionadas con la electricidad mediante el enfoque basado en la ubicación (location-based, LB), de conformidad con los requisitos y la metodología establecidos en la norma ISO 14064-1.

informa con antelación para garantizar la disponibilidad de HVO en cada evento.

En conjunto, el escenario de reducción del 50 % se ha diseñado como una vía de baja complejidad y mínimo riesgo operativo, que no requiere cambios en los vehículos o generadores existentes ni el despliegue de infraestructuras de recarga o sistemas de almacenamiento energético a gran escala.

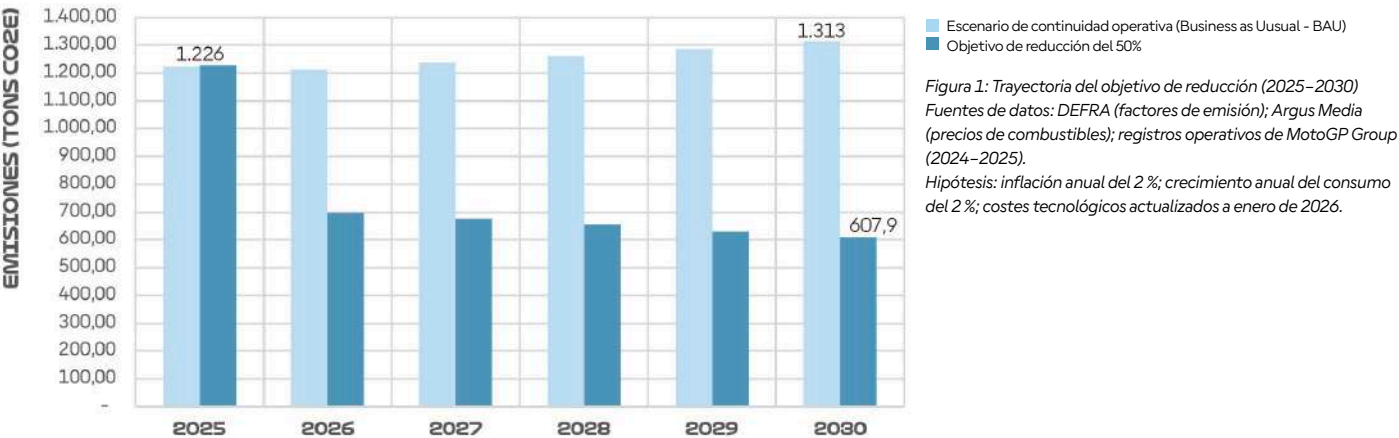
La sustitución del diésel por HVO puede llevarse a cabo de forma prácticamente inmediata utilizando la infraestructura actual, mientras que la electrificación completa exige un periodo de adaptación más prolongado para el despliegue de puntos de recarga, la adecuación del suministro eléctrico y la adaptación de las operaciones.

Comparación entre el escenario Business as Usual
y el objetivo de reducción del 50 %

Con el fin de facilitar una comprensión clara del impacto de las medidas de descarbonización propuestas, a continuación, se presenta una comparación entre el escenario Business as Usual y el escenario de reducción del 50 %.

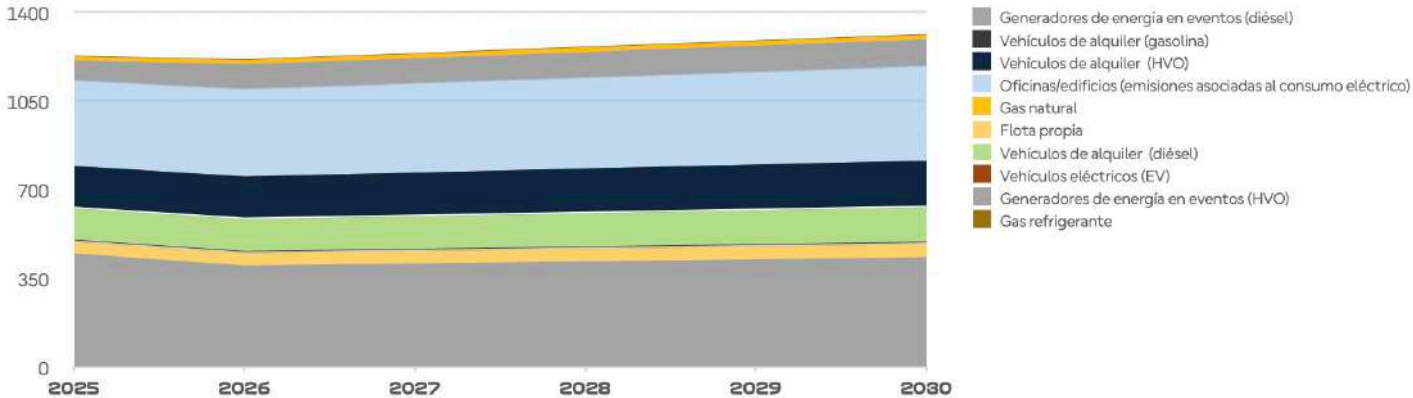
Las tablas siguientes muestran la evolución proyectada de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 por fuente entre 2025 y 2030 bajo ambos escenarios, permitiendo visualizar de forma comparativa el efecto de las principales palancas de reducción contempladas en la hoja de ruta. Esta comparación facilita una evaluación objetiva de la trayectoria de las emisiones con y sin la implementación de las medidas previstas.

TRAYECTORIA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES (2025-2030)



Escenario de continuidad operativa (Business as Usual – BAU)
Detalles

EMISIONES (CO₂E) BAU

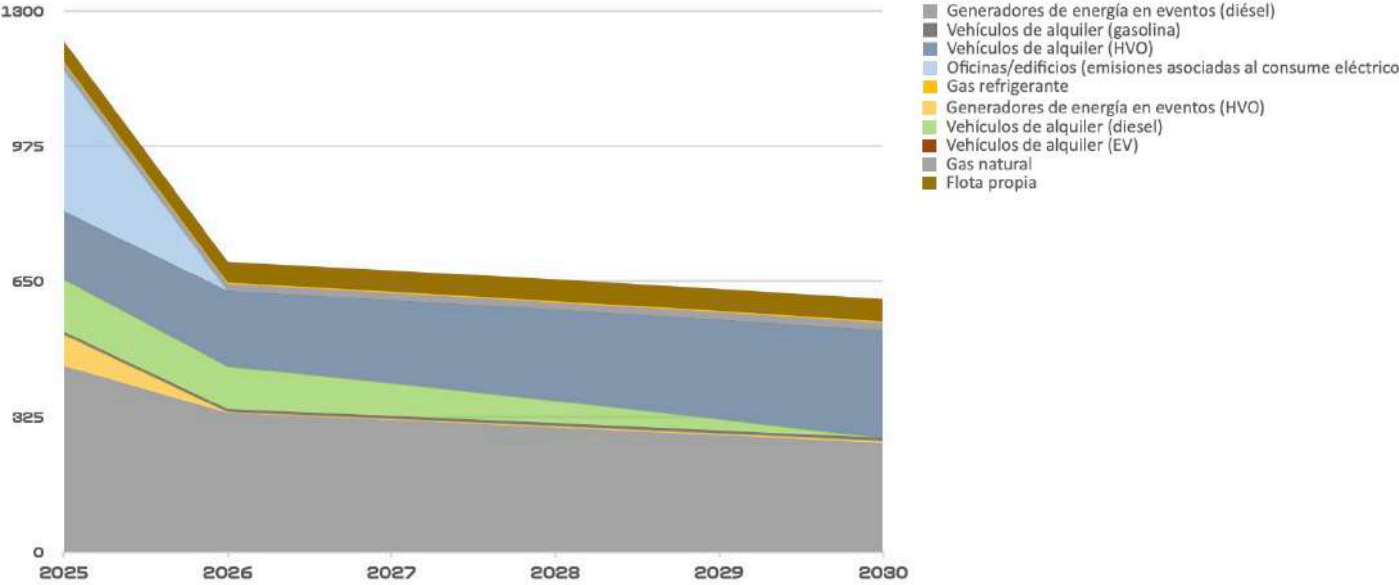


Emisiones CO ₂ (ton CO ₂ e)						
	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Generadores de energía en eventos (diésel)	446,69	399,69	407,68	415,84	424,15	432,64
Generadores de energía en eventos (HVO)	76,15	95,30	97,21	99,15	101,14	103,16
Gas natural	17,00	17,34	17,69	18,04	18,40	18,77
Gas refrigerante	3,00	3,06	3,12	3,18	3,25	3,31
Flota propia	49,00	49,98	50,98	52,00	53,04	54,10
Vehículos de alquiler (gasolina)	6,17	6,30	6,42	6,55	6,68	6,81
Vehículos de alquiler (diésel)	126,24	128,77	131,34	133,97	136,65	139,38
Vehículos de alquiler (HVO)	162,60	165,85	169,17	172,55	176,00	179,52
Vehículos de alquiler (EV)	0,08	0,08	0,09	0,09	0,09	0,09
Oficinas/edificios (emisiones asociadas al consume eléctrico)	339,45	346,24	353,16	360,23	367,43	374,78
Total	1.226	1.213	1.237	1.262	1.287	1.313

Objetivo de reducción del 50 % – Detalles

- Reducción total de emisiones (2025 vs 2030): **50%**
- Incremento total estimado de costes del escenario: **122.400€**

EMISIONES (CO₂e) OBJETIVO DE REDUCCIÓN DEL 50%



Emisiones CO ₂ (ton CO ₂ e)						
	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Generadores de energía en eventos (diésel)	446,69	333,86	317,04	299,41	280,95	261,63
Generadores de energía en eventos (HVO)	76,15	3,01	3,57	4,16	4,77	5,40
Gas natural	17,00	17,34	17,69	18,04	18,40	18,77
Gas refrigerante	3,00	3,06	3,12	3,18	3,25	3,31
Flota propia	49,00	49,98	50,98	52,00	53,04	54,10
Vehículos de alquiler (gasolina)	6,17	6,30	6,42	6,55	6,68	6,81
Vehículos de alquiler (diésel)	126,24	103,01	78,81	53,59	27,33	-
Vehículos de alquiler (HVO)	162,60	180,31	198,67	217,69	237,39	257,79
Vehículos de alquiler (EV)	0,08	0,08	0,09	0,09	0,09	0,09
Oficinas/edificios (emisiones asociadas al consume eléctrico)	339,45	-	-	-	-	-
Total	1.226,39	696,96	676,38	654,71	631,90	607,91

5.3. DESEMPEÑO AMBIENTAL 2025

Como parte del compromiso continuo de MotoGP Group con la sostenibilidad y la mejora de su desempeño ambiental, la medición del desempeño ambiental constituye una herramienta clave para evaluar la evolución de los impactos, identificar áreas prioritarias de actuación y orientar la toma de decisiones. En este contexto, los indicadores que se presentan a continuación permiten analizar el consumo de recursos, la huella de carbono organizacional y la huella de carbono asociada a los campeonatos, así como su evolución interanual.

5.3.1. CONSUMO DE ENERGÍA

El consumo energético de MotoGP Group se concentra principalmente en sus oficinas, almacenes e instalaciones operativas, siendo la elec-

tricidad la principal fuente de energía utilizada. El seguimiento de este consumo permite evaluar la eficiencia energética de las instalaciones y el impacto de las medidas implementadas en los últimos años.

Consumo de energía por país y perímetro

Las tablas que se presentan a continuación muestran la evolución del consumo de energía en las oficinas de MotoGP Group en España e Italia durante los ejercicios 2024 y 2025. En el caso de 2025, el consumo energético asociado a las actividades de los eventos se presenta de forma separada, en coherencia con la ampliación del perímetro organizativo descrita en la sección metodológica.

		2024					
		España		Italia		Cantidad total	
	Combustible	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades
Vehículos	Gasóleo	15.507	l	-	-	15.507	l
	Gasolina	1.502	l	-	-	1.502	l
	Etanol	-	-	-	-	-	-
	Biodiesel	-	-	-	-	-	-
	LNG/GNL	-	-	-	-	-	-
	CNG/GNC	-	-	-	-	-	-
	LPG/GLP	-	-	-	-	-	-
	Otros	303	l	-	-	303	l
Equipos de combustión fija	Gas natural	-	m³	1.041	m³	1.041	m³
	Gasóleo C	-	-	-	-	-	-
	Gasóleo B	-	-	-	-	-	-
	Gas butano	-	-	-	-	-	-
	Gas propano	-	-	-	-	-	-
	Fuelóleo	-	-	-	-	-	-
	LPG/GLP	-	-	-	-	-	-
	Carbón	-	-	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-	-	-
Electricidad		1.146,352	kWh	15.493	kWh	1.161,845	kWh

2025									
Combustible	España		Italia		Eventos		Cantidad total		
	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	
Vehículos	Gasóleo	14.720	l	-	-	52.917	l	67.637	l
	Gasolina	3.549	l	-	-	8.717	l	12.266	l
	Etanol	-	-	-	-	121.380	l	121.380	-
	Biodiesel	-	-	-	-	-	-	-	-
	LNG/GNL	-	-	-	-	-	-	-	-
	CNG/GNC	-	-	-	-	-	-	-	-
	LPG/GLP	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros	414	l	-	-	-	-	414	l
Equipos de combustión fija	Gas natural	-	-	1.017	Sm³	-	-	1.017	Sm³
	Gasóleo C	-	-	-	-	147.262	l	147.262	l
	Diesel fuel (HVO)	-	-	-	-	41.990	l	41.990	l
	Gasóleo B	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gas butano	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gas propano	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fuelóleo	-	-	-	-	-	-	-	-
	LPG/GLP	-	-	-	-	-	-	-	-
	Carbón	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Electricidad	1.208.287	kWh	15.418	kWh				1.223,705	kWh

Tal como se muestra en las tablas, el consumo de electricidad en las oficinas de MotoGP Group en España aumentó de 1.146,352 kWh en 2024 a 1.208.287 kWh en 2025, mientras que el consumo de electricidad en las oficinas de Italia registró una ligera disminución en comparación con el ejercicio anterior. El incremento del consumo eléctrico en España se debe principalmente al crecimiento organizativo experimentado durante el año, reflejado en un mayor número medio de empleados y en un uso más intensivo de las instalaciones de oficina respecto a 2024.

Considerando exclusivamente el perímetro organizativo correspondiente a las oficinas, el consumo total de electricidad en España e Italia ascendió a 1.223.705 kWh en 2025, frente a 1.161.845 kWh en 2024.

Asimismo, y de conformidad con el refuerzo de los límites metodológicos aplicado en 2025, el consumo de combustibles asociados a las actividades relacionadas con los eventos se ha reportado de forma diferenciada. Esto incluye el consumo energético en los circuitos durante las operaciones de los eventos, como el uso de grupos electrógenos temporales. Como resultado, las cifras totales de consumo energético correspondientes a 2025 no son directamente comparables con las de 2024 cuando se consideran los consumos asociados a los eventos, dado que este componente no estaba previamente incluido dentro del mismo perímetro de reporte.

Autoconsumo y energía renovable

La siguiente tabla presenta la producción de energía fotovoltaica procedente de las instalaciones solares de MotoGP Group y su contribución al consumo total de electricidad.

Fuente de energía	Producción de energía (kWh)	Autoconsumo
Energía fotovoltaica	23.422	0

En 2025, las instalaciones fotovoltaicas de MotoGP Group generaron un total de 23.422 kWh de electricidad renovable. No obstante, dicha energía no pudo destinarse al autoconsumo en las instalaciones durante el período de reporte, dado que el esquema de autoconsumo compartido se encontraba pendiente de la autorización administrativa definitiva.

Como consecuencia, la electricidad producida fue íntegramente vertida a la red, contribuyendo a la generación nacional de energía renovable, y el autoconsumo se reporta como 0 % durante el ejercicio. A pesar de este resultado contable, las instalaciones estuvieron plenamente operativas y monitorizadas a lo largo de 2025, lo que permitió a MotoGP Group realizar un seguimiento de los patrones de generación y consumo de cara a su futura integración.

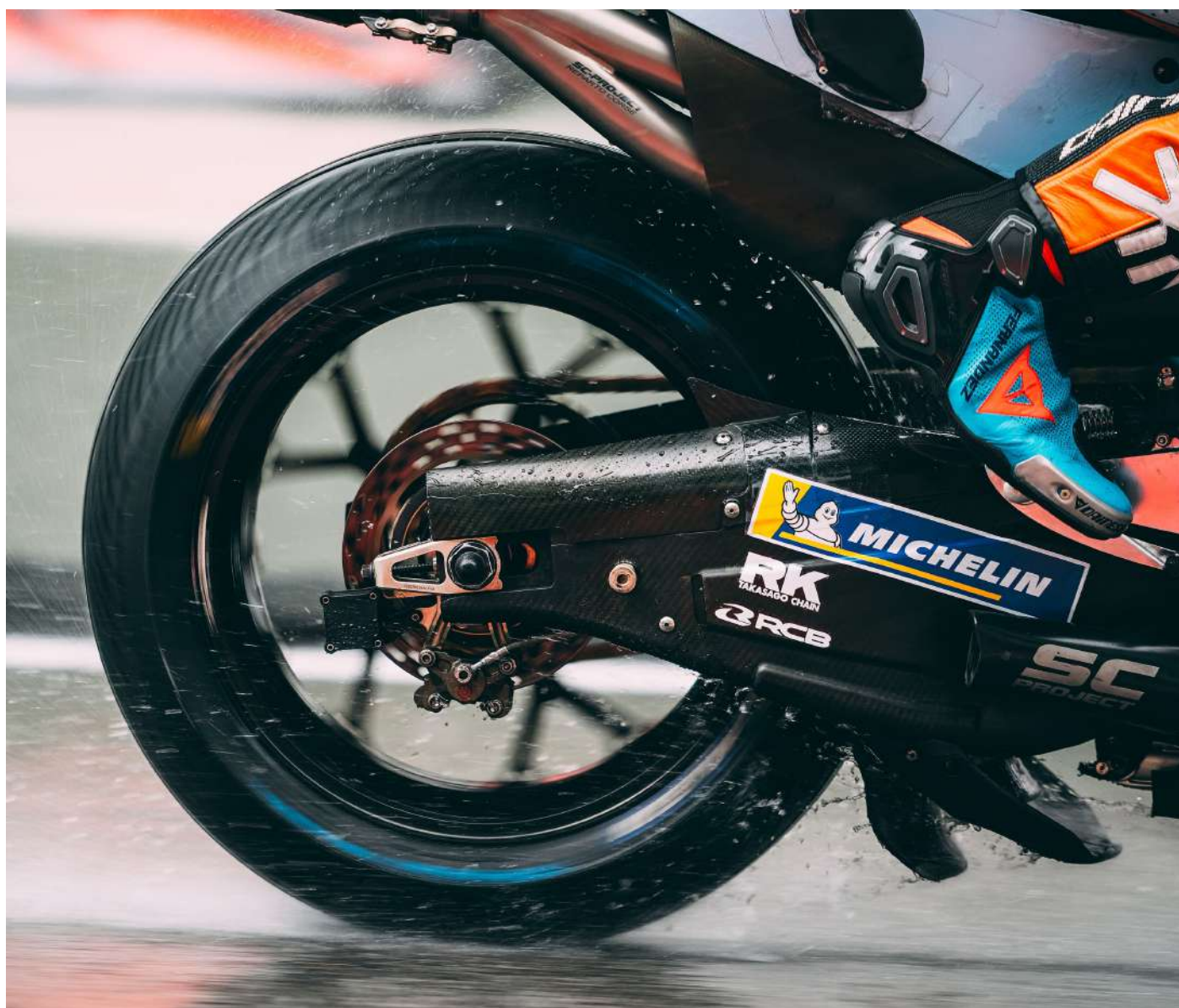
Una vez finalizado el proceso de legalización y formalizado el esquema de autoconsumo compartido con la comercializadora eléctrica, la energía generada se asignará progresivamente al consumo in situ. A partir de 2026, se espera que ello contribuya a una reducción de las emisiones de Alcance 2 asociadas al consumo eléctrico en las oficinas de España.

5.3.2. HUELLA DE CARBONO ORGANIZATIVA

El cálculo de la huella de carbono organizativa permite cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad de MotoGP Group y analizar su evolución interanual, de acuerdo con los alcances definidos en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).

Emisiones por alcance (scope)

Dado que en el ejercicio 2025 se ampliaron los límites del sistema con el fin de reflejar de forma más precisa la responsabilidad operativa de MotoGP Group en relación con las actividades de los campeonatos, las comparaciones directas con las cifras totales del ejercicio 2024 no resultan significativas y deben interpretarse con cautela. Las variaciones entre ejercicios responden principalmente a cambios metodológicos y de perímetro, más que a modificaciones en el desempeño subyacente.



Huella de carbono organizativa de MotoGP Group 2024 (metodología ISO 14064)				
	España (tCO ₂ e)	Italia (tCO ₂ e)	Total (tCO ₂ e)	% Relativo total ⁷
ALCANCE 1	46,92	2,12	49,04	0,3%
Gases refrigerantes	0	0	0	0,0%
Gas natural	0	2,12	2,12	0,0%
Flota propia	46,92	0	46,92	0,3%
ALCANCE 2	221,60	4,68	226,28	1,2%
Electricidad	221,60	4,68	226,28	1,2%
ALCANCE 3	3.358,58	23,07	18.109,82	98,5%
Desplazamiento de empleados	339,61	10,48	350,09	1,9%
Viaje de negocios	321,49	4,48	325,97	1,8%
Transporte de material de los eventos de WorldSBK™	-	-	131,34	0,7%
Transporte de material de los eventos de MotoGP™	-	-	7.826,28	42,6%
Transporte de material de los eventos de MotoE™	-	-	24,92	0,1%
Transporte de personas ⁸ de los eventos de WorldSBK™	-	-	295,16	1,6%
Transporte de personas de los eventos de MotoGP™	-	-	3.504,51	19,1%
Transporte de personas de los eventos de MotoE™	-	-	56,28	0,3%
Transporte de personas de los eventos de JuniorGP™	-	-	71,36	0,4%
Residuos	1,42	0,75	2,17	0,0%
Adquisición de bienes y servicios (agua, emisiones indirectas de los materiales y las pérdidas de gas y combustible) ⁹	48,05	1,55	49,60	0,3%
Alojamiento para los eventos de WorldSBK™	-	-	-	-
Alojamiento para los eventos de MotoGP™	0	0	0	0,0%
Alojamiento para los eventos de MotoE™	0	2,12	2,12	0,0%
Alojamiento para los eventos de JuniorGP™	46,92	0	46,92	0,3%
Bienes de capital	-	-	-	-
Otros servicios (oficinas)	221,60	4,68	226,28	1,2%
Otros servicios (eventos) ¹⁰	-	-	-	-
TOTAL	339,61	10,48	350,09	1,9%

⁷Para mejorar la legibilidad y comparabilidad con las cifras de 2025, se han añadido decimales a los datos de 2024. Aunque el total se mantiene sin cambios, algunos valores desglosados pueden diferir ligeramente de las cifras publicadas previamente debido al redondeo.

⁸Las emisiones generadas por el alojamiento se excluyen de la categoría "transporte de personas-eventos" ya que no se generan directamente en la fase de transporte. Esto es válido para todos los campeonatos. ⁹A diferencia de 2023, cuando esta categoría solo incluía las emisiones del agua, en 2024 se ha ampliado para incorporar más emisiones de alcance 3. Ahora incluye emisiones indirectas de bienes adquiridos, combustibles, gas natural y electricidad. Esta mejora refleja nuestro esfuerzo continuo por perfeccionar la metodología y lograr una evaluación más completa de nuestro impacto ambiental.

¹⁰A diferencia de 2023, se ha añadido esta categoría en el cálculo de las emisiones de alcance 3. Dicha categoría incluye las emisiones indirectas derivadas del uso de otros servicios relacionados con los eventos. Esta ampliación forma parte de nuestro esfuerzo continuo por mejorar la metodología y lograr una evaluación más completa de las emisiones de alcance 3.

Huella de carbono organizativa de MotoGP Group 2025 (metodología ISO 14064)					
	España (tCO ₂ e)	Italia (tCO ₂ e)	Eventos (tCO ₂ e)	Total (tCO ₂ e)	% Relativo total
ALCANCE 1	66	3	818	887	4%
Gases refrigerantes	17	-	-	17	0%
Gas natural	-	3	-	3	0%
Flota propia	49	-	-	49	0%
Camiones de alquiler	-	-	295	295	1%
Vehículos operativos	-	-	512	512	1%
Consumo de combustible de generadores en eventos MotoGP™	-	-	11	11	0%
Consumo de combustible de generadores en eventos MotoE™	-	-	N/A	-	1%
Consumo de combustible de generadores en eventos WorldSBK™	-	-	N/A	-	0% ¹¹
ALCANCE 2	342	4	0	346	2%
Electricidad LB	342	4	-	346	2%
Electricidad MB	332	7	-	339	-
Electricidad circuitos - MotoGP™	-	-	-	-	-
Electricidad circuitos- MotoE™	-	-	31	31	0%
ALCANCE 3	3.520	41	15.916	19.477	94%
Desplazamiento de empleados	479	26	-	505	2%
Viajes de negocios	349	5	-	354	2%
Transporte de material de los eventos de WorldSBK™	-	-	100	100	0%
Transporte de material de los eventos de MotoGP™	-	-	8.800	8.800	40%
Transporte de material de los eventos de MotoE™	-	-	104	104	1%
Transporte de material de los eventos de JuniorGP™	-	-	-	0	0%
Transporte de personas ¹² de los eventos de WorldSBK™	-	-	169	169	1%
Transporte de personas de los eventos de MotoGP™	-	-	4.487	4.487	22%
Transporte de personas de los eventos de MotoE™	-	-	44	44	0%
Transporte de personas de los eventos de JuniorGP™	-	-	-	0	0%
Residuos	4	1	-	5	0%
Adquisición de bienes y servicios (agua, emisiones indirectas de los materiales y las pérdidas de gas y combustible) ¹³	59	2	-	61	0%
Alojamiento para los eventos de WorldSBK™	-	-	269	269	1%
Alojamiento para los eventos de MotoGP™	-	-	1.532	1.532	7%
Alojamiento para los eventos de MotoE™	-	-	49	49	0%
Alojamiento para los eventos de JuniorGP™	-	-	172	172	1%
Bienes de capital	511	2	-	513	2%
Otros servicios (oficinas)	2.118	5	-	2.123	10%
Otros servicios (eventos) ¹⁴	-	-	190	190	1%
TOTAL	3.928	48	16.734	20.710	100%

¹¹La presencia de valores cero en determinadas categorías de JuniorGP™ refleja la menor escala y huella operativa de estos eventos, así como el uso de una logística consolidada y de recursos compartidos cuando resulta aplicable. Estos valores no indican una ausencia de actividad, sino un impacto limitado en comparación con campeonatos de mayor envergadura como MotoGP™ y WorldSBK.

¹²Las emisiones generadas por el alojamiento se excluyen de la categoría "transporte de personas-eventos" ya que no se generan directamente en la fase de transporte. Esto es válido para todos los campeonatos.

¹³A diferencia de 2024, cuando esta categoría solo incluía las emisiones del agua, en 2025 se ha ampliado para incorporar más emisiones de alcance 3. Ahora incluye emisiones indirectas de bienes adquiridos, combustibles, gas natural y electricidad. Esta mejora refleja nuestro esfuerzo continuo por perfeccionar la metodología y lograr una evaluación más completa de nuestro impacto ambiental.

¹⁴A diferencia de 2024, se ha añadido esta categoría en el cálculo de las emisiones de alcance 3. Dicha categoría incluye las emisiones indirectas derivadas del uso de otros servicios relacionados con los eventos. Esta ampliación forma parte de nuestro esfuerzo continuo por mejorar la metodología y lograr una evaluación más completa de las emisiones de alcance 3.

Las cifras de Alcance 1 y 2 de 2025 no son comparables con las de 2024 debido a la ampliación del alcance. Tal como se muestra en la tabla, las emisiones de **Alcance 1** siguen representando una proporción limitada del total de la huella organizativa. No obstante, la inclusión de las actividades vinculadas a los eventos dentro del perímetro organizativo en 2025 modifica de forma significativa la contribución relativa de las fuentes de Alcance 1. La generación eléctrica temporal y los vehículos de trabajo utilizados para el montaje y desmontaje de los eventos pasan a constituir los principales contribuyentes al Alcance 1, mientras que el peso relativo de las emisiones procedentes de la flota propia de MotoGP Group disminuye.

En el caso de las oficinas de España, las emisiones de **Alcance 2** se calcularon utilizando factores de emisión nacionales actualizados proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), lo que mejora la precisión del cálculo y su alineación con el mix del proveedor eléctrico.

El consumo eléctrico de las oficinas de Italia sigue siendo marginal en comparación con el de las oficinas de España.

En 2025, las emisiones de **Alcance 3** están impulsadas mayoritariamente por las actividades relacionadas con los eventos, que representan aproximadamente el 77 % del Alcance 3 y en torno al 73 % del total de la huella de carbono organizativa de MotoGP Group.

Los principales factores de contribución son el transporte de materiales de los eventos de MotoGP™, los desplazamientos de los espectadores a los eventos de MotoGP™ y el alojamiento asociado a los distintos campeonatos, reflejando el carácter itinerante e internacional de los mismos.

Las comparaciones interanuales con 2024 deben interpretarse con cautela, ya que el incremento observado en las emisiones puede ser atribuible a la ampliación de los límites organizativos y a una mayor exhaustividad y calidad de los datos, más que a un aumento de la intensidad de la actividad o a ineficiencias subyacentes.

Cantidad consumida de gases refrigerantes

Gas refrigerante	2024			2025		
	España	Italia	Recarga Total (kg)	España	Italia	Recarga Total (kg)
	Recarga (kg)	Recarga (kg)		Recarga (kg)	Recarga (kg)	
R-32	0	0	0	0,26	0	0,26
R407C	0	0	0	0,26	0	0,26
R410A	0	0	0	7,31	0	7,31
Total	0	0	0	7,82	0	7,82

5.3.3. HUELLA DE CARBONO DE LOS CAMPEONATOS

MotoGP Group calcula la huella de carbono de los principales campeonatos que gestiona con el fin de comprender el impacto ambiental asociado a la organización de los eventos e identificar oportunidades de mejora.

MotoGP™



Para MotoGP Group, la huella de carbono asociada a MotoGP™ en 2025 aumentó de 11.844 tCO₂e en 2024 a 15.090 tCO₂e. Esta cifra representa la parte correspondiente a las actividades atribuibles a MotoGP Group dentro de la huella de carbono total de MotoGP™.

Este incremento se explica principalmente por la ampliación del calendario de MotoGP™ en 2025, con 22 Grandes Premios frente a los 20 celebrados en 2024, así como por una mayor exhaustividad y calidad de los datos, especialmente en lo relativo al consumo energético y de materiales de los circuitos. Por tanto, la variación observada responde a un perímetro de cálculo más completo y robusto, y no a un empeoramiento del desempeño ambiental.

Este valor no debe compararse con la huella de carbono organizativa de MotoGP Group, ya que se refiere específicamente al perímetro del campeonato y responde a una definición de límites y a un propósito analítico distintos.

Resultados por actor:

Resultados por actor	%tCO ₂ e	
	2024	2025
Equipos	27%	24%
Empresas de servicios	42%	40%
Circuitos	19%	25%
MotoGP Group	11%	11%
TOTAL	100%	100%

En comparación con 2024, una mayor proporción de las emisiones se atribuye a los circuitos. Este cambio es principalmente el resultado de una mayor implicación en la recopilación de datos y de la disponibilidad de un conjunto histórico de datos más fiable en relación con el consumo energético y de materiales específico de los eventos, y no de un aumento de la actividad subyacente.

La contribución de MotoGP Group se mantiene estable en el 11 % de la huella de carbono total de MotoGP™, lo que refleja la consistencia de su impacto operativo interanual, a pesar de la ampliación del calendario y del perímetro de reporte.

Resultados por fuente de emisión:

Resultados por fuente de emisión	tCO ₂ e		%CO ₂ e	
	2024 ¹⁵	2025	2024	2025
Transporte de materiales	28.717	28.910	23%	21%
Transporte aéreo	18.845	19.594	15%	14%
Transporte por carretera	9.544	8.383	8%	6%
Transporte marítimo	328	933	0%	1%
Transporte por tren	0	0	0%	0%
Gestión de residuos	828	1.616	1%	1%
Operativa del evento	9.985	8.152	8%	6%
Electricidad	1.804	1.108	1%	1%
Grupos electrógenos	6.218	5.389	5%	4%
Motos que compiten	556	610	0%	0%
Otra operativa del evento	1.407	1.045	1%	1%
Transporte de espectadores	7.059	11.501	6%	8%
Instalación del evento	-	-	-	-
Alojamiento	40.578	48.538	33%	35%
Transporte de empleados	36.115	38.192	29%	28%
Consumibles (neumáticos)	363	362	0%	0%
TOTAL	123.645	137.271	100%	100%

¹⁵Los valores de 2024 reportados en el presente informe difieren de los indicados en el año anterior. Esto se debe a unas estimaciones realizadas en el cálculo del dato del año anterior debido a la imposibilidad de recolección de este de forma previa a la publicación del informe. Una vez obtenido los datos reales se ha procedido a su recálculo.

La tabla anterior muestra la distribución de las emisiones de carbono de MotoGP™ por fuente de emisión para las temporadas 2024 y 2025.

En términos generales, las principales fuentes de emisiones de carbono asociadas a MotoGP™ continúan siendo la movilidad de empleados y participantes, la logística de los eventos y el alojamiento durante los mismos, que en conjunto representan la mayor parte de la huella de carbono del Campeonato.

El aumento global de las emisiones absolutas en 2025 se explica en gran medida por la ampliación del calendario, con 22 Grandes Premios en 2025 frente a los 20 celebrados en 2024. Los eventos adicionales dieron lugar a mayores niveles de actividad en varias categorías, en particular en alojamiento, transporte de espectadores y transporte de empleados. Este incremento refleja, por tanto, el crecimiento en la escala y el alcance del Campeonato, y no una pérdida de eficiencia operativa.

El alojamiento sigue siendo la principal fuente individual de emisiones, representando el 35 % del total en 2025. Esta categoría incluye el alojamiento de empleados, equipos y otros grupos de interés implicados en los eventos, así como servicios asociados como el catering. Su evolución está estrechamente vinculada al número de eventos y al volumen de personas que se desplazan por actividades relacionadas con el Campeonato.

El transporte de empleados constituye otro contribuyente relevante y representa una de las áreas prioritarias de la estrategia de sostenibilidad de MotoGP Group. Las emisiones de esta categoría aumentaron en consonancia con el mayor número de eventos y participantes involucrados en la temporada 2025.

El transporte de materiales y las operaciones logísticas muestran una tendencia relativamente estable en comparación con 2024, a pesar de la ampliación del calendario. En términos relativos, las emisiones asociadas a la logística disminuyeron como porcentaje del total de la huella. Esto confirma la eficacia de las prácticas actuales de planificación y gestión logística. El uso de proveedores de transporte especializados y soluciones de transporte consolidadas permite absorber el aumento de la actividad de forma más eficiente, siguiendo un “principio de concentración” por el cual los impactos no crecen de manera lineal con el número de eventos.

En lo que respecta al consumo de energía y a la gestión de residuos, las variaciones observadas con respecto al año anterior están principalmente relacionadas con mejoras en la calidad de los datos y en la metodología de cálculo, más que con cambios estructurales en el desempeño. El uso de una base de cálculo más estable y la disponibilidad de datos históricos en la plataforma específica de recopilación de información de eventos han mejorado la estimación del consumo eléctrico. Por el contrario, el aumento observado en las emisiones asociadas a los residuos refleja la integración de un mayor volumen de datos primarios, poniendo de manifiesto áreas en las que pueden priorizarse nuevas medidas de descarbonización y circularidad.

En conjunto, las mayores emisiones absolutas registradas en 2025 deben interpretarse en el contexto de un perímetro de reporte más amplio y completo y de un calendario del Campeonato más extenso, y no como un indicador de una menor eficiencia. Por el contrario, la

estabilidad relativa de las emisiones logísticas y la mejora en la precisión de la recopilación de datos proporcionan una base más sólida para la definición de acciones de mitigación específicas.

Conscientes de estos retos, MotoGP Group continúa impulsando soluciones innovadoras para reducir las emisiones asociadas a sus Campeonatos. Iniciativas como la producción remota, la optimización avanzada de la planificación logística y el programa Logistic Freight ID tienen como objetivo seguir optimizando las operaciones de transporte, reducir la intensidad de las emisiones y minimizar otros impactos ambientales vinculados a la organización de los eventos.

MotoE™



Al igual que MotoGP™, el Campeonato del Mundo de MotoE™ genera un impacto ambiental que debe ser monitorizado y gestionado de manera estructurada y transparente. El cálculo de su huella de carbono permite a MotoGP Group evaluar las emisiones asociadas a las actividades vinculadas a MotoE™ e identificar oportunidades para seguir mejorando la sostenibilidad de sus operaciones, incluyendo el transporte, el consumo de electricidad, la logística, el alojamiento y la movilidad del personal.

En 2025, la huella de carbono de MotoE™ ascendió a 2.120 tCO₂e, una cifra plenamente comparable con el resultado de 2024 (2.044 tCO₂e). El ligero incremento interanual se debe principalmente a una mayor disponibilidad y precisión de los datos reportados por los circuitos, en línea con las mejoras metodológicas descritas anteriormente. Dado que solo una parte limitada de las actividades de los circuitos (aproximadamente el 10 %) se atribuye a MotoE™, el impacto de la mejora en la recopilación de datos se ve parcialmente mitigado, dando lugar a una huella global relativamente estable.

El desglose de las emisiones por actor es el siguiente:

Resultados por actor:

Resultados por actor	%tCO ₂ e	
	2024	2025
Equipos	14%	10%
Empresas de servicios	42%	24%
Circuitos	20%	56%
MotoGP Group	8%	10%
TOTAL	100%	100%

La distribución por actor difiere de los resultados de 2024, principalmente como consecuencia de la mejora en la calidad y la cobertura de los datos relativos a las actividades de los circuitos, que pasan a representar el principal contribuyente. En particular, se ha recopilado información más precisa sobre el alojamiento y los desplazamientos diarios del personal temporal en las instalaciones de los circuitos, lo que incrementa la representatividad de esta categoría.

De forma paralela, los datos reportados por los equipos y las empresas de servicios en 2025 se han depurado tras la identificación y corrección de incoherencias detectadas en el ciclo de reporte anterior. Esto ha dado lugar a una reducción relativa de su peso en la distribución global, sin que ello implique una disminución estructural de los niveles de actividad.

La contribución de MotoGP Group se mantiene estable y proporcionada dentro de la huella total, lo que refleja los esfuerzos continuos por gestionar de forma eficiente la logística de MotoE™, los desplazamientos del personal y la planificación operativa. En conjunto, los resultados de 2025 confirman la consistencia del desempeño ambiental de MotoE™ a lo largo del tiempo, al tiempo que se benefician de una base de datos más sólida y fiable para respaldar futuras acciones de mitigación.

Resultados por fuente de emisión:

Resultados por fuentes de emisión	%CO ₂ e	
	2024 ¹⁶	2025
Transporte de materiales	10%	11%
Transporte por carretera	10%	11%
Transporte aéreo	0%	0%
Transporte marítimo	0%	0%
Gestión de residuos	4%	4%
Operativa del evento	7%	8%
Electricidad	2%	1%
Grupos electrógenos	4%	5%
Motos que compiten	0%	0%
Otra operativa del evento	1%	2%
Transporte de espectadores	20%	19%
Instalación del evento	0%	0%
Alojamiento	42%	39%
Transporte de empleados	15%	13%
Consumibles	2%	2%
TOTAL	100%	100%

¹⁶Los valores de 2024 reportados en el presente informe difieren de los indicados en el año anterior. Esto se debe a algunas modificaciones realizadas tras elaboración del informe de 2024 relacionadas con errores en la recopilación de datos por parte de equipos y empresas. Estos errores no se detectaron hasta que comenzó la recopilación de datos de 2025, comparando los nuevos datos con los de 2024.

En 2025, la principal fuente de emisiones asociadas a MotoE™ continúa siendo el alojamiento, que incluye las pernoctaciones y las comidas de los empleados y del personal implicado en los eventos, así como las comidas de los espectadores. Las emisiones relacionadas con el transporte, que abarcan tanto los desplazamientos de los espectadores como del personal, representan la segunda fuente más relevante, seguidas por el transporte de equipamiento.

A diferencia de MotoGP™, el transporte de mercancías de MotoE™ se realiza íntegramente por carretera, ya que el Campeonato no utiliza transporte aéreo. Esta configuración logística contribuye a limitar las emisiones asociadas al transporte de larga distancia.

Cabe destacar asimismo que el paddock de MotoE™ opera con electricidad 100 % renovable, lo que reduce de forma significativa las emisiones vinculadas al consumo energético. Como resultado, las emisiones asociadas a la electricidad mantienen un peso marginal dentro de la huella total.

Las emisiones reportadas bajo la categoría de operaciones del evento proceden de actividades que se asignan parcialmente a MotoE™, entre las que se incluyen:

- Servicios y operaciones generales del circuito que dan soporte a trabajadores y espectadores.
- Generadores de diésel utilizados como respaldo del suministro energético del circuito.
- Generadores de diésel operados por MotoGP Group para la producción de la señal televisiva.

El consumo eléctrico necesario para alimentar las motocicletas eléctricas se incluye dentro del consumo eléctrico del paddock y, por tanto, procede íntegramente de fuentes renovables.

El cálculo de la huella de carbono de los eventos ha permitido a MotoGP Group establecer un procedimiento sistemático y coherente para la identificación y recopilación de datos de emisiones. Este proceso ha contribuido asimismo a sensibilizar a las organizaciones participantes, fomentando una mayor implicación y colaboración, y mejorando la disponibilidad de información sobre las fuentes de emisión más relevantes.

De cara al futuro, este ejercicio ha proporcionado una base de referencia sólida y aprendizajes valiosos que pueden apoyar la evolución futura de la gestión de la huella de carbono a nivel de evento, incluyendo la posible asignación progresiva de responsabilidades entre circuitos, socios y otros grupos de interés clave, en línea con un enfoque compartido de descarbonización en todo el ecosistema del Campeonato.

5.4. GESTIÓN OPERATIVA DEL IMPACTO AMBIENTAL

Este apartado recoge las principales medidas operativas implementadas por MotoGP Group para reducir su impacto ambiental y avanzar hacia un modelo de gestión más eficiente en el uso de energía y recursos. En línea con la estrategia *Racing for the Future* y con el enfoque de mejora continua descrito en los apartados anteriores, estas medidas se orientan a incrementar la eficiencia, reducir emisiones asociadas a la movilidad y la logística, impulsar soluciones energéticas más sostenibles y reforzar la gestión de residuos y recursos.

5.4.1. ENERGÍA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Con el apoyo de su asesor en eficiencia energética, Endesa Energía, MotoGP Group realiza un análisis continuo y detallado de sus necesidades de consumo energético. Este seguimiento incluye una revisión mensual de los contratos en vigor, lo que permite ajustar anualmente la potencia contratada en función de los resultados obtenidos y de las previsiones de evolución del consumo. De este modo, se garantiza que las instalaciones cuenten con una capacidad energética adecuada para dar soporte de forma eficiente a las operaciones.

MotoGP Group mantiene un firme compromiso con el impulso de la eficiencia energética en todas sus instalaciones, incluidos almacenes y oficinas. En este sentido, se trabaja de manera constante en la identificación e implantación de iniciativas orientadas a reducir el impacto ambiental y a mejorar el desempeño en materia de sostenibilidad.

Autoconsumo y energía renovable (fotovoltaica)

En 2024 se inició la instalación de paneles fotovoltaicos en la Nave 1 de Sant Just, aprobándose asimismo la ampliación del proyecto con el fin de cubrir parte de las necesidades energéticas de las oficinas y almacenes ubicados en Barcelona. La instalación finalizó en 2025, contribuyendo a avanzar hacia un modelo energético más sostenible y eficiente.

En las oficinas de Barcelona, donde se concentra una parte significativa del personal y del consumo energético, se han puesto en marcha las siguientes medidas en 2025:

- Se amplió la instalación con 78 paneles adicionales en la Nave 1, alcanzando un total de 198 paneles y una potencia máxima de 100 kW. Asimismo, se instalaron 197 paneles fotovoltaicos en la Nave 2, con una potencia nominal máxima de 89 kW.
- Se sustituyó la cubierta de uralita de la Nave 2 de Sant Just Desvern por paneles de aluminio con aislamiento térmico, mejorando su eficiencia energética.
- Se acordó con Endesa la gestión de la energía generada bajo la modalidad de autoconsumo compartido, con el objetivo de maximizar la eficiencia de las instalaciones fotovoltaicas.
- Se está implementando un sistema de autoconsumo compartido entre distintos CUPS de un mismo CIF en un radio inferior a 2 kilómetros, actualmente en fase de legalización.

Estas actuaciones ponen de manifiesto el compromiso continuo de MotoGP Group con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, impulsando la adopción de prácticas energéticas más eficientes.

5.4.2. MOVILIDAD, LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN REMOTA

Dada la naturaleza global de los campeonatos y la organización de eventos itinerantes, la movilidad y la logística representan ámbitos clave dentro de la gestión operativa del impacto ambiental. En 2025, MotoGP Group continuó impulsando iniciativas orientadas a reducir el consumo energético y la huella asociada a desplazamientos, transporte y producción, priorizando la eficiencia operativa y la innovación tecnológica.

Uso de combustibles sostenibles (categorías deportivas)

Como parte de su estrategia, y en colaboración con la FIM, los constructores y los proveedores de combustibles, se han desarrollado iniciativas para reducir la dependencia de combustibles fósiles.

Desde la temporada 2024, todos los combustibles utilizados en las distintas categorías de MotoGP™ incorporan al menos un 40 % de componentes no fósiles, con el objetivo de alcanzar el 100 % en la temporada 2027, transición aprobada por la Comisión del Grand Prix. De forma alineada, la Comisión de *Superbike* acordó la introducción de combustibles sostenibles en las categorías *WorldSBK™* y *WorldSSP™* a partir de la temporada 2025, estableciendo igualmente un requisito mínimo del 40 % de combustible no fósil, conforme a las especificaciones adoptadas en MotoGP™.

MotoGP™ actúa como plataforma para la prueba y desarrollo de estos combustibles, y MotoGP Group apoya el avance de tecnologías innovadoras orientadas a mitigar el cambio climático. En este contexto, se renovó el acuerdo con Petronas, que continúa como proveedor exclusivo de combustible para Moto2™ y Moto3™, trabajando conjuntamente para cumplir los requisitos de combustible sostenible establecidos.

Adicionalmente, se han introducido mejoras en la flota de vehículos vinculados a los eventos, como el uso de BMW Safety Cars de bajas emisiones (eléctricos e híbridos), así como vehículos de movilidad empleados por invitados y personal en el paddock. Asimismo, se impulsa el uso de motocicletas eléctricas para la movilidad interna mediante baterías extraíbles y puntos de recarga habilitados en los circuitos.

Logística eficiente

Durante la temporada 2025, el transporte aéreo mediante aeronaves Boeing 777-F se encuentra plenamente implantado, consolidándose como una solución clave gracias a su mayor alcance y a un consumo de combustible más eficiente. Para maximizar el rendimiento de estas aeronaves, se adaptó el diseño de las cajas de transporte de carga.

El proyecto se centró en la estandarización de las cajas de los equipos al nuevo espacio disponible, alcanzando una utilización del volumen cercana al 98 %. Esta iniciativa, desarrollada durante la temporada 2024, permitió completar la transición desde la configuración basada en aviones Boeing 747 hacia una flota de aeronaves bimotores de nueva generación.



Adicionalmente, se aplicaron medidas para optimizar el aprovechamiento del espacio de carga, como la disposición eficiente de las cajas sobre tarimas aéreas y el uso completo del volumen disponible, contribuyendo a reducir tiempos de trabajo y mejorar la eficiencia operativa del proceso logístico.

Motos eléctricas (MotoE™)

El Campeonato Mundial FIM Enel MotoE™ se ha consolidado como una competición de carácter innovador, alcanzando la categoría de Campeonato del Mundo y contando con Ducati como único fabricante oficial. MotoE™ se configura como un entorno de alta exigencia tecnológica en el que se desarrollan y evalúan soluciones avanzadas de movilidad eléctrica en condiciones reales de competición.

El *paddock* de MotoE™ ha operado con un suministro de energía 100 % renovable. Asimismo, Michelin, como proveedor oficial de neumáticos, ha incrementado el uso de materiales sostenibles en sus productos, y la fabricación de las llantas emplea materiales de origen biológico y reciclados, en línea con principios de economía circular.

Durante la temporada 2025 se alcanzaron avances en infraestructura energética, logrando en cuatro circuitos una conexión directa a la red eléctrica sin necesidad de utilizar baterías intermedias ni generadores, con una potencia suministrada de 550 kW durante los fines de semana de competición. No obstante, y a pesar de los resultados obtenidos, la FIM y MotoGP Group decidieron realizar una pausa en el campeonato de motos eléctricas tras la finalización de la temporada 2025, decisión anunciada en septiembre de dicho ejercicio.

Producción remota

La producción remota es un modelo operativo eficiente para la producción de contenidos audiovisuales en directo, basado en sistemas avanzados de comunicación y radiodifusión. Al centralizar parte de las actividades de producción y reducir la necesidad de desplazar personal y equipos al lugar del evento, este enfoque contribuye a la reducción de los costes operativos y a una disminución significativa de las emisiones asociadas a los desplazamientos.

La siguiente tabla resume el impacto del modelo de producción remota durante las temporadas 2024 y 2025, detallando el número de empleados que no se desplazaron a determinados eventos de MotoGP[™], las emisiones medias evitadas por empleado y las emisiones evitadas resultantes por evento:

Evento MotoGP [™]	Nº de empleados que no se desplazaron		Promedio de tCO ₂ e por empleados		tCO ₂ e evitadas en cada evento	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Losail	90	102	1,2	1,20	105,3	122
Mandalika	85	85	1,9	1,9	160,5	162
Temas de Río Hondo	-	95	-	2	-	190
Las Américas	98	95	2,2	2,2	210,7	209
Algarve International Circuit	96	92	0,5	0,5	48,7	46
Jerez	84	88	0,4	0,4	34,3	35
Le Mans	95	92	0,4	0,4	38,8	37
Mugello	85	95	0,7	0,7	62,2	67
Catalunya Circuit	90	75	0,3	0,3	31,1	23
Catalunya Circuit - Solidarity	75	-	0,5	0,5	40,0	-
Sachsenring	90	98	0,7	0,7	61,4	69
Brno	-	98	0,7	0,7	-	69
Assen	92	97	0,7	0,7	65,0	68
Silverstone	90	95	0,6	0,6	55,6	57
Red Bull Ring	90	98	0,6	0,6	51,9	59
Hungary	-	95	-	0,6	-	57
Misano Marco Simoncelli	92	95	0,5	0,5	41,8	48
Emilia Romagna	90	-	0,5	-	41,8	-
Motorland Aragón	87	85	0,4	0,4	34,2	34
Motegi	86	85	1,2	1,2	101,1	102
Buriram	88	95	1,7	1,7	153,1	162
Phillip Island	86	85	1,4	1,4	121,4	119
Sepang	90	88	1,1	1,1	100,2	97
Ricardo Tormo	-	81	-	0,3	-	24
Promedio de empleados que no se desplazaron en toda la temporada	89	92	Total de tCO ₂ e evitadas en toda la temporada		1.528	1.853

En términos generales, el número medio de empleados que no se desplazaron aumentó de 89 en 2024 a 92 en 2025, Como resultado, las emisiones totales evitadas mediante la producción remota se incrementaron de 1.528 tCO₂e en 2024 a 1.853 tCO₂e en 2025, Este aumento se explica principalmente por el mayor número de empleados cubiertos por el modelo durante la temporada 2025 y la existencia de dos nuevas carreras, mientras que las emisiones medias por empleado se mantuvieron en términos generales estables.

La producción remota se ha consolidado como un modelo eficaz y en continua evolución dentro de la organización. Más allá de su contribución a los objetivos climáticos, ha aportado beneficios operativos y sociales adicionales, entre ellos una mejora del equilibrio entre la vida laboral y personal y de la calidad de vida de los empleados.

El proyecto se lanzó inicialmente en 2015 con el doble objetivo de optimizar los costes de producción y reducir el impacto ambiental asociado al transporte global de personal y equipamiento. Desde

entonces, se ha ido ampliando progresivamente a distintos eventos y campeonatos, convirtiéndose en una palanca clave dentro del enfoque de MotoGP Group hacia unas operaciones de eventos más eficientes, resilientes y de menor impacto.

5.4.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Residuos en oficinas

En las oficinas de MotoGP Group se ha implantado un sistema de gestión de residuos orientado a asegurar una correcta y responsable disposición de los mismos. Este sistema contempla la instalación de papeleras y contenedores específicos que permiten la separación de residuos por tipología. Los residuos urbanos, como el papel y cartón procedentes del material de oficina, se gestionan a través de los servicios municipales de recogida tanto en España como en Italia.

Los residuos que requieren un tratamiento específico, como equipos informáticos y otros dispositivos electrónicos, se derivan a gestores autorizados. La supervisión de esta gestión corresponde al departamento de Administración.

La gestión de residuos en oficinas se estructura en las siguientes categorías principales:

- Reciclaje de distintos materiales, incluyendo papel y cartón con certificación.
- Reciclaje especializado de equipos informáticos y equipos de vídeo y televisión.
- Reciclaje de pilas y tóneres procedentes de dispositivos como impresoras y equipos multifunción, con certificación.

Durante el ejercicio 2025 se registró un aumento en la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, principalmente como consecuencia del incremento del número de empleados en España. Asimismo, debido a la necesidad de realizar estimaciones ante la falta de información completa disponible, es posible que las cifras reportadas se encuentren sobreestimadas. Cabe señalar que los datos correspondientes a Italia fueron estimados tomando como referencia la normativa aplicable en dicho país ante la falta de información específica.

Generación de residuos en oficinas (España / Italia) – peligrosos y no peligrosos (2024–2025)

	2024			2025		
	España		Italia	España		Italia
	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad Total (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad Total (kg)
Residuos peligrosos						
Residuos Eléctricos	2.741	-	2.741	4.330	-	4.330
Tóner	150	-	150	0	-	0
Total	2.891	-	2.891	4.330	-	4.330

	2024			2025		
	España		Italia	España		Italia
	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad Total (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad Total (kg)
Residuos no peligrosos						
Papel y cartón	1.448	-	1.448	5.590	-	5.590
Mezcla de residuos municipales	3.508	2.955	6.463	8.600	2.955	11.555
Total	4.956	2.955	7.911	14.190	2.955	17.145

Residuos en eventos y circuitos

En los eventos deportivos, la gestión de residuos constituye una responsabilidad compartida entre promotores, propietarios de los circuitos y sus gestores. En este contexto, MotoGP Group, junto con los promotores, aplica el Código Ambiental de la FIM, orientado a maximizar impactos positivos y minimizar efectos adversos, fomentando una cultura de sostenibilidad en el motociclismo.

Con el fin de reforzar la recogida selectiva de residuos, en 2024 se realizó un análisis de los circuitos que separan residuos urbanos del resto y se implantó un sistema de medición como parte del cálculo de huella de carbono de los eventos. En 2025, MotoGP Group mejoró la plataforma de recopilación de información incorporando preguntas específicas relativas a los tipos de residuos recogidos para reciclaje, con el objetivo de establecer un primer punto de referencia que facilite comparativas futuras.

Durante los eventos de MotoGP™, un equipo de MotoGP Group realiza verificaciones in situ y coordina iniciativas de sostenibilidad con los circuitos y el paddock. En 2024, este equipo se vio reforzado con la incorporación de personal de IRTA.

A partir del análisis realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

- La correcta separación de los residuos facilitó su posterior reciclaje. En 2025, este proceso evitó la generación de alrededor de 50 t de residuos; estos materiales fueron desviados de vertederos e incineración, evitando la emisión de aproximadamente 25 t de CO₂.
- El 95 % de los circuitos dispone de procesos de separación de residuos o de iniciativas orientadas a la economía circular.

Consumo de agua en oficinas (m³) – España / Italia (2024–2025)

Fuente de extracción	2024			2025		
	España		Italia	España		Italia
	Cantidad agua consumida (m³)	Cantidad agua consumida (m³)	Total	Cantidad agua consumida (m³)	Cantidad agua consumida (m³)	Total
Agua de red de abastecimiento	1.947,51	81,36	2.028,87	1.511	66	1.577
Total consumo de agua	1.947,51	81,36	2.028,87	1.511	66	1.577

¹⁷Las cifras indicadas se basan exclusivamente en la información disponible y reportada por los circuitos que cuentan con sistemas de medición y seguimiento de la recogida de excedentes alimentarios. Existen otros circuitos que han implementado iniciativas de recuperación y donación de alimentos durante la temporada, pero que no disponen de un sistema de cuantificación del impacto, por lo que sus datos no están incluidos en la cifra de kilos donados.

¹⁸Para uniformizar el criterio en todos los circuitos, se ha considerado 0,5 kg de alimentos donados equivalente a 1 comida donada.

Digitalización y donación de excedentes alimentarios

Con el objetivo de reducir la generación de residuos, en 2024 MotoGP Group implantó la digitalización de los pases de acreditación para invitados, eliminando la necesidad de soportes físicos mediante el escaneo de credenciales.

Asimismo, en 2025 se dio continuidad al programa de recuperación de excedentes alimentarios, ampliando su alcance a 15 eventos (frente a 11 en 2024), en colaboración con los servicios de catering del paddock y una red de 16 organizaciones sociales. En base a la información disponible y reportada por los circuitos participantes, se donaron un total de 10.705 kg¹⁷ de alimentos, equivalentes a aproximadamente 21.400 comidas¹⁸.

5.4.4. CONSUMO DE RECURSOS Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES

Consumo de materias primas

Dado que la actividad principal del Grupo se centra en la prestación de servicios, el consumo de materias primas no es significativo. Por esta razón, no se considera necesario incluir información detallada al respecto en este informe.

Consumo de agua

Las oficinas consumen exclusivamente agua procedente de la red pública de abastecimiento y vierten sus aguas residuales a la red de saneamiento. Se promueve su uso responsable y la reducción del desperdicio. En este sentido, se han puesto a disposición de los empleados dispensadores de agua en las oficinas de Madrid y Barcelona como parte de iniciativas de economía circular.

El consumo total de agua en las oficinas se mantuvo en términos generales estable entre 2024 y 2025. El ligero incremento observado en España se asocia principalmente a un mayor número de empleados y a una mayor actividad en las oficinas, mientras que el consumo en Italia disminuyó con respecto al año anterior, dando lugar a una reducción marginal del consumo total de agua a nivel de Grupo.

En los eventos deportivos, el suministro de agua y el tratamiento de las aguas residuales son responsabilidad principal de los propietarios de los circuitos y de los operadores locales de las instalaciones. En los Grandes Premios, el agua se utiliza principalmente para consumo humano, saneamiento, actividades de limpieza, lavado de vehículos y riego de la pista.

En coherencia con el compromiso del Grupo con la conservación del agua, en los eventos celebrados en regiones afectadas por escasez hídrica o situaciones de sequía se han aplicado restricciones específicas y medidas operativas, en coordinación con las autoridades locales y los operadores de los circuitos.

Contaminación

La contaminación asociada a las actividades de MotoGP Group se concentra principalmente en los eventos organizados. En este sentido, se fomenta un consumo energético responsable y una adecuada gestión de los residuos durante los días de celebración de los eventos. Asimismo, aunque MotoGP Group puede concienciar y promover iniciativas entre otros actores presentes en cada evento, las emisiones generadas por estos están fuera de su control directo. No obstante, se registran y analizan los niveles de emisión asociados a los distintos actores en el marco del cálculo de la huella de carbono del evento, cuyos detalles se presentan en la sección correspondiente de este informe.

5.5. EVENTOS COMO IMPULSORES DE SOSTENIBILIDAD EN EL DEPORTE

Los eventos de MotoGP™ actúan como plataformas clave para la implementación y visibilización de prácticas sostenibles en el ámbito deportivo, al concentrar infraestructuras temporales, operaciones complejas, múltiples grupos de interés y una elevada interacción con el territorio y las comunidades locales.

En este contexto, los circuitos desempeñan un papel central como socios operativos y territoriales, siendo responsables directos de la gestión de aspectos críticos como la energía, los residuos, el agua, la movilidad, la accesibilidad y la relación con el entorno local. Su implicación resulta determinante para avanzar en la integración efectiva de la sostenibilidad en los eventos.

Durante 2025, los circuitos han mostrado una integración progresiva de criterios ESG en la planificación y ejecución de los Grandes Premios, con especial foco en la gestión ambiental, la accesibilidad y el impacto socioeconómico local¹⁹.

¹⁹La información incluida en este apartado se basa en: (1) una encuesta de impacto específica dirigida a los circuitos en 2025, (2) la documentación y planes de sostenibilidad facilitados por los propios circuitos, y (3) verificaciones on-site realizadas durante los eventos por parte de Grupo MotoGP.

²⁰Datos basados en circuitos que completaron la encuesta de impacto (20/22).

²¹Datos basados en stakeholders que completaron la encuesta de impacto de stakeholders (42/250).

5.5.1. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR DE LOS EVENTOS

Con el objetivo de evaluar de forma integral el grado de integración de la sostenibilidad en la organización y ejecución de los eventos, en 2025 MotoGP Group llevó a cabo un análisis basado en encuestas de impacto dirigidas tanto a los circuitos del calendario como a los principales actores que operan en el *paddock* (equipos, proveedores, patrocinadores y empresas de servicios).

Este enfoque permite obtener una visión completa de la cadena de valor del evento, identificando avances, buenas prácticas y ámbitos de mejora desde una perspectiva operativa y colaborativa.

Circuitos

En el caso de los circuitos, la encuesta abarcó ámbitos como gobernanza y estrategia de sostenibilidad, gestión ambiental, movilidad, biodiversidad, inclusión, impacto socioeconómico y colaboración con el entorno local.

Con base en este análisis, se obtuvieron los siguientes resultados²⁰:

- El 81 % de los circuitos considera criterios ambientales y/o sociales en la adquisición de infraestructuras vinculadas al evento.
- El 86 % ha proporcionado formación y/o acciones de sensibilización en sostenibilidad a su personal.
- El 52 % ofrece puntos de agua potable gratuita en la zona del *paddock*.
- El 58 % ha desarrollado iniciativas orientadas a la conservación de la fauna y la mejora de la biodiversidad en el entorno del circuito.
- El 81 % ofrece servicios para personas con movilidad reducida.
- El 95 % desarrolla iniciativas orientadas a promover el desarrollo económico local y el empleo.
- El 57 % realiza análisis específicos sobre el impacto económico y/o social de los eventos.

Estos resultados evidencian una tendencia creciente hacia la integración estructural de la sostenibilidad en la gestión de los circuitos, aunque también permiten identificar ámbitos de mejora y prioridades comunes para los próximos ejercicios.

Equipos, proveedores, patrocinadores y empresas de servicios

De forma complementaria, la encuesta dirigida a los actores del *paddock* permitió analizar el grado de implicación operativa y corresponsabilidad de los distintos grupos de interés que participan en los eventos.

Entre los principales resultados destacan²¹:

- El 67 % de los encuestados indicó que su organización participa en iniciativas de optimización logística orientadas a reducir el consumo de combustible.
- El 69 % aplica medidas de ahorro y eficiencia energética en las unidades del *paddock*.
- El 63 % implementa acciones destinadas a reducir el desperdicio de agua durante las tareas operativas.

Estos datos reflejan un nivel creciente de alineación de los distintos actores del ecosistema MotoGP™ con los objetivos de sostenibilidad del

campeonato, especialmente en aquellas áreas con impacto directo en la huella ambiental de los eventos.

5.5.2. SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS AFICIONADOS

Además de la integración operativa de la sostenibilidad, MotoGP Group considera clave el papel de los eventos como espacios de sensibilización y participación de los aficionados, con el objetivo de amplificar el impacto positivo más allá del ámbito estrictamente organizativo.

Durante la temporada 2025 se desarrollaron distintas acciones orientadas a informar, educar y motivar a los aficionados para que formen parte activa de este proceso. Estas iniciativas combinaron contenidos informativos con formatos interactivos y experienciales, con el objetivo de favorecer una comprensión más cercana de la estrategia de sostenibilidad y generar un impacto positivo a largo plazo.

Racing for the Future Stand

En el marco del Tissot Grand Prix of the United Kingdom, el Tissot Grand Prix of Czechia y el Motul Grand Prix of the Valencian Community, se instaló en la *Fan Zone* un espacio informativo e interactivo. En todos los casos, el stand estuvo alimentado por paneles fotovoltaicos.

Este espacio permitió a los asistentes conocer los pilares de la estrategia de sostenibilidad de MotoGP™ y sus principales líneas de actuación, dando visibilidad a iniciativas como MotoE™, *Two Wheels for Life* y *Smoke Free paddock*. Asimismo, en determinados circuitos —como Silverstone— se presentaron acciones de sostenibilidad específicas del propio circuito, facilitando la conexión entre las iniciativas globales del campeonato y las actuaciones desarrolladas a nivel local.

La presencia del stand contribuyó a incrementar la concienciación de los aficionados sobre los esfuerzos de sostenibilidad de MotoGP™ y a reforzar la vinculación directa entre el público y las iniciativas ambientales y sociales impulsadas en el marco de los eventos.

Implicación directa de los aficionados en Silverstone

Durante el Tissot Grand Prix of the *United Kingdom* celebrado en Silverstone se desarrolló una acción específica de participación de los aficionados titulada *"They Know It... or Do They?"*, ubicada en la *Fan Zone* del evento.

La iniciativa se planteó como una dinámica lúdica e interactiva, inspirada en el formato "lo sabe / no lo sabe", en la que un aficionado

debía identificar a otra persona que conociera —o no— la respuesta a una serie de preguntas relacionadas con MotoGP™ y con aspectos clave de sostenibilidad y ESG vinculados a la estrategia *Racing for the Future*. El formato fomentó la participación espontánea del público y el intercambio entre aficionados, combinando entretenimiento y divulgación de contenidos.

Mediante este enfoque cercano y participativo, la actividad generó un espacio de aprendizaje informal que permitió introducir conceptos de sostenibilidad de manera accesible y comprensible para el público general, reforzando la conexión entre el campeonato y sus aficionados.

Como parte de la estrategia de amplificación de estas acciones de sensibilización, el contenido generado durante la activación fue posteriormente editado y publicado en formato vídeo²² en la plataforma digital de *Racing for the Future* dentro del sitio web oficial de MotoGP™, lo que permitió extender el alcance de la iniciativa más allá del evento presencial.

Esta acción contribuyó a reforzar la concienciación de los aficionados sobre las iniciativas ambientales y sociales del campeonato y a fomentar una reflexión activa sobre el papel del deporte en la promoción de la sostenibilidad.

5.5.3. INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD EN CIRCUITOS

Durante la temporada 2025, los circuitos que acogen los Grandes Premios del Campeonato del Mundo de MotoGP™ han desarrollado e implementado iniciativas de sostenibilidad adaptadas a su contexto local, reforzando el papel de los eventos como plataformas de impacto ambiental y social positivo en los territorios anfitriones.

En términos agregados, 20 de los 22 Grandes Premios del calendario 2025 implementaron iniciativas ambientales específicas²³, centradas en ámbitos como movilidad sostenible, eficiencia energética, economía circular, gestión de residuos y protección del entorno natural. Asimismo, 18²⁴ Grandes Premios incorporaron acciones de carácter social y comunitario, vinculadas a inclusión, accesibilidad, educación, juventud, seguridad vial y apoyo a comunidades locales.

Los ejemplos presentados en esta sección no recogen de forma exhaustiva la totalidad de iniciativas desarrolladas por los 22 circuitos del calendario 2025, sino que tienen un carácter ilustrativo y no exhaustivo, y ponen de relieve buenas prácticas implementadas por los circuitos durante la temporada.

²²"They Know It... or Do They?"

²³A efectos de este indicador, se consideran iniciativas ambientales aquellas relacionadas con energía, movilidad sostenible, gestión de residuos (incluida la donación de excedentes alimentarios), biodiversidad, uso eficiente de recursos, economía circular, agua y reducción de emisiones y ruido. Bajo este criterio, 20 de los 22 Grandes Premios del calendario 2025 desarrollaron al menos una iniciativa ambiental específica. Quedan excluidos de este cómputo los Grandes Premios de Argentina y Estados Unidos, al no haberse identificado durante la temporada 2025 iniciativas ambientales implementadas y verificables conforme a la información disponible para el presente informe.

²⁴Este cómputo excluye las iniciativas de donación de excedentes alimentarios, que, a efectos del presente Estado de Información No Financiera, se clasifican dentro de la categoría de gestión de residuos (waste management) y no como iniciativas sociales, aun cuando puedan generar beneficios sociales indirectos.

En consecuencia, no se consideran dentro de este indicador los Grandes Premios de Argentina, Estados Unidos, Qatar y Malasia donde las actuaciones identificadas durante la temporada 2025 se limitaron principalmente a medidas de gestión de residuos y/o donación de excedentes alimentarios.

PT Grand Prix of Thailand

Además de las iniciativas habituales de gestión de residuos y donación de excedentes alimentarios, el Gran Premio de Tailandia destacó por las siguientes acciones:

• Movilidad sostenible y reducción del tráfico interno

Se implementó un sistema de lanzaderas gratuitas desde los principales nodos de transporte público, complementado con el servicio local “*Shuttle Tan*”, que utiliza vehículos agrícolas adaptados para el transporte interno de espectadores.

• Sensibilización ambiental de los aficionados – iniciativa “*GUเก็บ*”

A través de la campaña comunitaria “*GUเก็บ*” (“yo recojo residuos”), voluntarios locales y personal del circuito informaron activamente a los espectadores sobre la correcta separación de residuos y realizaron labores de limpieza y concienciación ambiental durante todo el evento.

Estrella Galicia 0,0 Grand Prix of Spain

El Gran Premio de España combinó movilidad, acción social y concienciación:

• Movilidad sostenible y gestión del tráfico

Se operó un servicio de autobuses lanzadera desde el centro urbano de Jerez hacia el circuito, activo de viernes a domingo con salidas regulares. Como medida complementaria, se puso en marcha una prueba piloto de aparcamiento regulado y reserva anticipada, orientada a reducir la congestión y optimizar los flujos de acceso al recinto.

• Acción social y compromiso con la comunidad local

En colaboración con la Fundación Alalá, se desarrolló una acción de inclusión social que permitió la participación de menores y jóvenes beneficiarios de la fundación en actividades culturales y una visita guiada al evento.

• Sensibilización y educación ambiental de los espectadores

Se instalaron diez paneles bilingües de concienciación ambiental en zonas de espectadores y acceso digital (QR) a información operativa; guía digital bilingüe con pautas de separación de residuos y recomendaciones de sostenibilidad.

Tissot Grand Prix of the United Kingdom

El evento destacó por descarbonización, movilidad y biodiversidad, con resultados cuantificables:

• Estrategia climática y eficiencia energética (*Shifting to Zero*)

El circuito avanzó de forma significativa en su estrategia hacia la neutralidad climática. El *paddock* y el edificio Wing operaron con electricidad 100 % renovable certificada, apoyada por una instalación fotovoltaica de 2.764 paneles solares, que cubre aproximadamente el 25 % de la demanda eléctrica. En 2025, el 100 % de la generación temporal de energía del *paddock* se realizó mediante generadores alimentados con HVO, reduciendo hasta un 90 % las emisiones asociadas a la generación eléctrica. Asimismo, el 61 % de la iluminación del circuito es LED, con el objetivo de alcanzar el 100 % en 2026.

• Movilidad sostenible y reducción de emisiones

El 100 % de los servicios de lanzadera fueron eléctricos, se limitó el uso del vehículo privado mediante sistemas digitales de control de accesos y se instalaron 24 puntos de recarga para vehículos eléctricos,

que generaron cerca de 35.000 kWh, evitando aproximadamente 6 toneladas de CO₂.

• Biodiversidad y protección del entorno natural

Con motivo del Día Internacional de la Biodiversidad, el circuito lanzó una alianza con *National Trust – Stowe Gardens*, orientada a la protección del entorno natural y la sensibilización ambiental, reforzando la conexión del evento con el territorio anfitrión.

• Sensibilización y educación en sostenibilidad

El evento incorporó múltiples acciones de concienciación dirigidas a los aficionados, combinando comunicación digital, señalización y contenidos educativos. Entre ellas, destacan campañas de correcta separación de residuos “*Bin It Right*”, el uso de mapas interactivos y códigos QR para difundir información sobre iniciativas sostenibles en el recinto, así como la realización de encuestas de movilidad dirigidas a los espectadores, orientadas a mejorar la toma de decisiones futuras en materia ambiental.

GO PRO Grand Prix of Aragón

Durante el Gran Premio de Aragón 2025, el circuito de MotorLand desarrolló iniciativas puntuales en materia ambiental y de movilidad sostenible, adaptadas a su entorno territorial y a las características del evento.

• Protección de la biodiversidad y restauración del entorno natural

El circuito continuó avanzando en su proyecto de restauración ecológica iniciado en años anteriores, mediante un plan de revegetación y restauración forestal ejecutado en marzo de 2025 en las zonas de las gradas 3, 4 y 6.

La actuación incluyó la plantación de más de 6.000 ejemplares de especies autóctonas, entre ellas pinos, encinas, enebros y especies arbustivas mediterráneas, con el objetivo de mejorar la integración paisajística del circuito, reforzar la protección del suelo y favorecer el aumento de la biodiversidad local.

• Movilidad sostenible para espectadores

Con el fin de facilitar el acceso al circuito y reducir el uso de vehículos privados, se implementó un sistema de lanzaderas gratuitas entre la ciudad de Alcañiz y el circuito durante el fin de semana del Gran Premio, así como servicios internos de transporte dentro del recinto.

Brembo Grand Prix of Italy

Mugello destacó por circularidad, movilidad colectiva y eficiencia de recursos con cifras:

• Economía circular y sensibilización ambiental

El circuito desarrolló una acción específica de concienciación y recogida selectiva de envases plásticos en colaboración con el consorcio COREPLA. La iniciativa combinó la instalación de un eco-compactor y la presencia de personal dedicado (“*Green Rangers*”) en la zona de espectadores, logrando la recogida y reciclaje de 90 kg de botellas PET (aproximadamente 2.800 unidades) durante el fin de semana del evento.

• Movilidad sostenible de espectadores

El circuito reforzó el uso de alternativas de transporte colectivo para reducir el impacto asociado a la movilidad del público, mediante servicios de autobuses desde distintas ciudades italianas y el refuerzo de las conexiones ferroviarias entre Florencia y Scarperia, complementadas con lanzaderas gratuitas hasta el circuito.

• Gestión ambiental y eficiencia de recursos

Planta fotovoltaica de 252 kWp, que cubre aproximadamente el 20 % del consumo energético anual del circuito, así como la amplia disponibilidad de puntos de agua potable gratuita en paddock y zonas de espectadores, contribuyendo a la reducción de residuos de envases.

Motul TT Grand Prix of the Netherlands

El circuito de Assen desarrolló diversas iniciativas de carácter social y comunitario, reforzando el papel del evento como espacio de inclusión y participación ciudadana.

• Participación comunitaria y voluntariado local

Participación de voluntariado local (clubes y grupos comunitarios) para apoyo operativo y refuerzo de tareas en zonas comunes.

• Inclusión social y experiencias accesibles

En colaboración con organizaciones sociales del entorno, el circuito impulsó diversas iniciativas orientadas a colectivos vulnerables. Destacan la colaboración con la *Wish Ambulance Association*, que permitió cumplir el deseo de tres personas facilitando su visita a la tribuna del circuito, así como la iniciativa desarrollada junto a la asociación *Stichting Happy Smile*, gracias a la cual 20 familias con niños fueron acogidas cada día del evento para disfrutar de una experiencia personalizada en el circuito.

• Promoción de un entorno seguro e inclusivo – *Motormeiden TT Checkpoint*

Durante el evento se habilitó el *Motormeiden TT Checkpoint* en la zona de espectadores. Esta iniciativa tuvo como objetivo promover un entorno seguro, respetuoso e inclusivo. El espacio sirvió asimismo como punto informativo sobre la comunidad *Motormeiden*, fomentando la concienciación sobre comportamientos responsables y visibilizando el papel de las mujeres en el mundo del motociclismo.

Liqui Moly Grand Prix of Germany

Sachsenring integró medidas ambientales y un fuerte componente territorial y social:

• Enfoque ambiental integral en energía, recursos y protección del entorno

Se promovió el uso de envases compostables y sistemas de reutilización, incluyendo un sistema de depósito y retorno de vasos en la zona de espectadores. En 2025, se reforzó la protección del entorno cercano mediante la instalación de una barrera acústica, orientada a reducir el impacto sonoro del evento sobre las zonas residenciales colindantes.

• Movilidad sostenible y acceso al evento

Aparcamientos remotos conectados por lanzaderas y nuevas áreas de estacionamiento para bicicletas para reducir tráfico y emisiones asociadas.

• Impulso al desarrollo local y a la economía de proximidad

En la zona de espectadores se habilitaron espacios dedicados a la promoción del turismo regional para dar visibilidad a entidades turísticas locales, como la región Chemnitz-Zwickau y Hohenstein-Ernstthal, y se priorizó la participación de proveedores locales de alimentos y bebidas, contribuyendo a reducir distancias de transporte y a generar impacto económico positivo en el entorno.

• Compromiso social, juventud y comunidad

BplusL Charity Run reunió a alrededor de 600 participantes y permitió recaudar aproximadamente 24.000 €, destinados a cuatro organizaciones sociales locales que trabajan con personas con discapacidad, infancia y colectivos vulnerables.

Monster Energy Grand Prix of Catalonia

El Gran Premio de Catalunya destacó por la integración de iniciativas de sostenibilidad alineadas con el contexto territorial y cultural del evento.

• Promoción de la gastronomía sostenible y de proximidad

En el marco del reconocimiento de Cataluña como *World Region of Gastronomy* 2025, el Circuit de Barcelona-Catalunya acogió el *Gastronomic Forum*. El foro reunió a chefs y profesionales del sector de la hospitalidad, junto con representantes institucionales y del ámbito deportivo, para debatir sobre prácticas de gastronomía responsable, uso de producto local y reducción del desperdicio alimentario en entornos de alta exigencia operativa.

Como parte de la actividad, se desarrolló una acción divulgativa y participativa dirigida al público, en la que los chefs Ada Parellada y Nandu Jubany, acompañados por los pilotos Maverick Viñales y Diogo Moreira, protagonizaron un *cooking show* centrado en la elaboración de recetas de cero desperdicios a partir de ingredientes locales y de temporada.

• Movilidad sostenible

El evento promovió activamente el acceso mediante transporte público, a través de acuerdos con Rodalies de Catalunya y la red de autobuses Sagalés, así como la disponibilidad de 14 puntos de recarga para vehículos eléctricos dentro del circuito.

• Impacto social, cultura local y sensibilización

Puntos violetas para la atención y prevención de situaciones de acoso, infraestructuras de accesibilidad, como plataformas para personas con movilidad reducida, vehículos eléctricos de apoyo y voluntarios especializados y acciones culturales y educativas dirigidas al público y a familias.

Red Bull Grand Prix of San Marino and the Rimini Riviera

Misano destacó por movilidad intermodal, circularidad e inclusión:

• Movilidad sostenible y reducción del impacto asociado al transporte

En colaboración con *Bus For Fun*, se promovió el acceso al circuito mediante servicios de autobús desde distintas ciudades. Adicionalmente, se habilitaron servicios gratuitos de lanzadera desde Riccione y Cattolica, así como un tren lanzadera dedicado entre Misano Adriático y el circuito, con información centralizada a través de los canales oficiales del circuito.

• Economía circular y sensibilización ambiental – colaboración con COREPLA

Se implementaron varias acciones de concienciación y recuperación de residuos plásticos en colaboración con el Consorcio COREPLA. Estas incluyeron la instalación de eco-compactadores, la presencia de *Green Rangers* en las zonas de público y la recogida selectiva de botellas PET en áreas estratégicas. En conjunto, estas iniciativas permitieron recuperar aproximadamente 49 kg de PET durante el fin de semana del evento, combinando acción ambiental y educación del público.

• **Compromiso social y accesibilidad – Solidarity Pit Lane y participación comunitaria**

Solidarity Pit Lane, que permitió a 68 participantes de cinco asociaciones locales acceder al *paddock* y vivir una experiencia adaptada. Asimismo, la gestión de la accesibilidad y la asistencia a personas con discapacidad fue coordinada por la *Associazione Papa Giovanni XXIII*, con plataformas accesibles, sistema de reserva previo y acompañamiento especializado durante el evento.

Motul Grand Prix of Japan

El Gran Premio de Japón destacó en 2025 por una integración avanzada de la sostenibilidad en la operación del evento, combinando descarbonización, eficiencia operativa, compromiso comunitario y educación ambiental.

• **Estrategia de descarbonización y energía renovable**

El circuito avanzó de forma significativa hacia su objetivo de neutralidad climática en 2030. Durante el evento, el 100% de la energía consumida procedió de fuentes renovables (eólica, hidráulica y solar), con un consumo de 120.755 kWh cubierto íntegramente mediante contratos de electricidad verde.

Asimismo, los generadores y vehículos de apoyo operaron con combustible con compensación de carbono, suministrado por ENEOS (23.137 litros, con créditos voluntarios al 100%), reduciendo de forma directa las emisiones asociadas a la operación del Gran Premio.

• **Movilidad sostenible y reducción de emisiones asociadas a espectadores**

De los 158 vehículos operativos, se emplearon vehículos eléctricos, híbridos y EV para tareas logísticas y de apoyo. Además, la iniciativa *“Overnight Square”*, desarrollada junto a Honda, fomentó estancias prolongadas dentro del recinto, logrando un incremento del 20% en las pernoctaciones y una reducción estimada del 24% de las emisiones de CO₂ asociadas a desplazamientos externos (≈16 t). El acceso se reforzó con lanzaderas gratuitas desde la estación de Utsunomiya.

• **Biodiversidad y conservación del entorno – “Hello Woods”**

El circuito reforzó su compromiso con la biodiversidad a través del espacio *“Hello Woods”*, integrando conservación forestal, educación ambiental y participación comunitaria.

En 2025, pilotos de Moto2™ y Moto3™, junto con estudiantes de primaria locales, participaron en actividades de gestión forestal orientadas a la regeneración del ecosistema, el aumento de la absorción de CO₂ y la protección de hábitats naturales. Estas acciones forman parte de una estrategia de largo plazo basada en la cultura tradicional Satoyama, aplicada al entorno del circuito.

• **Seguridad vial, inclusión y juventud**

Motegi desarrolló iniciativas específicas de educación vial e inclusión social en colaboración con el *Honda Traffic Education Center (TECM)*. Johann Zarco, piloto de MotoGP™ participó activamente en sesiones formativas dirigidas a jóvenes, mujeres y pilotos principiantes, promoviendo prácticas de conducción segura.

En paralelo, el Pase Zero-Yen (16–23 años) reforzó el acceso juvenil al evento, con 3.846 asistentes, lo que supone un incremento de aproximadamente el 80% respecto al año anterior.

Pertamina Grand Prix of Indonesia

El Gran Premio de Indonesia destacó en 2025 por su enfoque en el impacto social y educativo.

• **Educación y seguridad vial: pilotos como agentes de concienciación**

En el marco de la iniciativa *“#IndonesianGP Goes to Schools”*, desarrollada conjuntamente por MotoGP Group e ITDC, pilotos de Moto2™ y Moto3™ participaron directamente en actividades educativas en centros escolares del área de Lombok Central. La iniciativa involucró a más de 350 estudiantes procedentes de 2 escuelas locales (*SD Negeri Ngolang* y *Pondok Pesantren Nurul Ijtihad NU Lens*), combinando charlas sobre MotoGP™ con talleres prácticos de seguridad vial, impartidos junto con la policía local. Las actividades incluyeron simulaciones sobre el uso correcto del casco, normas básicas de circulación, cruces seguros y comportamientos responsables en la vía pública.

• **Acceso educativo al paddock y al evento**

De forma complementaria, el programa incluyó acciones para facilitar el acceso de estudiantes al propio evento. 200 estudiantes de secundaria, procedentes de 21 centros educativos, participaron en visitas guiadas al *paddock*, organizadas en estaciones educativas rotativas que permitieron conocer distintas áreas del campeonato (podio, prensa, *broadcasters*, *Asia Talent Cup*, proveedores técnicos). Asimismo, 1.000 estudiantes adicionales asistieron a las sesiones de entrenamientos libres y clasificación desde la tribuna, acompañadas de sesiones previas de inducción en seguridad y comportamiento en el circuito.

Liqui Moly Australian Motorcycle Grand Prix

El Gran Premio de Australia destacó por un enfoque integral de sostenibilidad con fuerte arraigo territorial, combinando economía circular, inclusión social, educación y reconocimiento cultural.

• **Economía circular y reducción de residuos**

Donación de arreglos florales, reciclaje de señalética, *Container Deposit Scheme* y proyectos de reutilización (posos de café, sistemas de vajilla reutilizable con *Green My Plate*) para reducir plásticos de un solo uso.

• **Integración cultural y reconocimiento de las First Nations**

El Gran Premio incorporó de forma estructural la dimensión cultural indígena mediante la ceremonia oficial *Welcome to Country*, organizada con el *Bunurong Land Council*, así como charlas de educación cultural dirigidas a personal y colaboradores del evento. Adicionalmente, se avanzó en proyectos de integración lingüística, incorporando palabras del idioma Bunurong en señalética y contenidos del evento, contribuyendo a la preservación cultural y a la sensibilización del público asistente.

• **Educación, juventud y vínculo con el sistema educativo**

El circuito desarrolló un amplio programa educativo dirigido a estudiantes y jóvenes, destacando el *Learn Trackside Program*, que combinó actividades STEM, seguridad vial y experiencias culturales en colaboración con universidades y centros educativos locales. Iniciativas como el *Race 2 Renew Challenge* —centrado en el diseño de motocicletas con materiales reciclados— y dinámicas educativas

para el público joven reforzaron el vínculo entre sostenibilidad, innovación y deporte.

• Compromiso social, inclusión y comunidad

El programa *Island Unlocked Experience* facilitó experiencias accesibles para personas con discapacidad, mientras que diversas colaboraciones con organizaciones sociales permitieron ofrecer experiencias únicas a personas con enfermedades graves.

Asimismo, se desarrollaron iniciativas de apoyo a la comunidad local, como jornadas comunitarias, actividades con negocios de proximidad y programas solidarios vinculados a salud mental y bienestar.

Petronas Grand Prix of Malaysia

El Gran Premio de Malasia destacó por un enfoque estructurado en economía circular, gestión avanzada de residuos y transición energética.

• Valorización de residuos orgánicos y alimentarios

Durante el evento se activaron varias iniciativas orientadas a la valorización de residuos orgánicos: Recuperación de aceite de cocina usado (RUCO) para su conversión en biodiésel. Programa *Food Waste-to-Energy*, mediante el cual los residuos alimentarios se destinaron a procesos de digestión anaerobia para la generación de energía renovable.

• Movilidad interna sostenible

En el ámbito de la movilidad operativa, el número de scooters eléctricos utilizados en el recinto aumentó un 62 % respecto al año anterior, reduciendo las emisiones asociadas a los desplazamientos

internos durante el evento y mejorando la eficiencia logística del circuito.

Qatar Airways Grand Prix of Portugal

El Gran Premio de Portugal destacó por un enfoque pragmático orientado a la movilidad sostenible, la reducción del impacto operativo del evento y el refuerzo del vínculo con el entorno local.

• Movilidad sostenible y reducción del impacto del transporte

Durante el evento, se habilitaron servicios de autobuses eléctricos para el transporte de espectadores desde la ciudad hasta el circuito, complementados con el uso de vehículos eléctricos para la movilidad interna en *paddock* y zonas operativas.

• Compromiso con el territorio y la comunidad local

El circuito priorizó la contratación local de personas, bienes y servicios, contribuyendo al impulso de la economía del Algarve y a la reducción de impactos asociados al transporte de proveedores. De forma complementaria, se desarrollaron acciones de sensibilización y comunicación dirigidas a espectadores y grupos de interés, fomentando comportamientos responsables y una cultura compartida de sostenibilidad durante el evento.

Las iniciativas descritas reflejan distintos enfoques y niveles de madurez en la integración de la sostenibilidad en los Grandes Premios, en función de las particularidades territoriales, operativas y organizativas de cada circuito. Más allá de los ejemplos destacados, el conjunto del calendario 2025 evidencia una incorporación progresiva de criterios ambientales y sociales en la planificación y ejecución de los eventos, consolidando el papel de MotoGP™ como plataforma de impacto positivo en los territorios anfitriones.





5.6. IMPACTO SOCIAL Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

En MotoGP Group, entendemos la sostenibilidad como una responsabilidad compartida y un factor de creación de valor en el largo plazo. En coherencia con la estrategia **Racing for the Future**, trabajamos para integrar consideraciones ESG en la toma de decisiones, anticipar expectativas de nuestros grupos de interés y reforzar el impacto positivo del campeonato tanto en el deporte como en los territorios y comunidades que lo acogen.

5.6.1. GESTIONANDO EXPECTATIVAS

Desde 2021, se ha adoptado un enfoque dinámico para identificar, priorizar y gestionar los retos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG), con el objetivo de maximizar el impacto positivo de los campeonatos y de las actividades asociadas sobre los entornos deportivo, social y territorial en el que opera.

Este enfoque parte del reconocimiento de la complejidad de nuestras operaciones, que involucran a múltiples grupos de interés —pilotos, equipos, circuitos, promotores, federaciones, administraciones públicas, patrocinadores, proveedores, empleados y aficionados— con expectativas diversas que deben ser armonizadas mediante el diálogo continuo, la colaboración y una gestión responsable.

En continuidad con la evolución estratégica iniciada en ejercicios anteriores, durante 2025 MotoGP Group ha seguido desarrollando y aplicando su visión de sostenibilidad bajo el marco **Racing for the Future**, consolidando su despliegue como referencia transversal para las actuaciones del Grupo.

Marco estratégico: pilares y ámbitos de actuación

La estrategia **Racing for the Future** se articula en torno a tres pilares fundamentales, alineados con el modelo de negocio del Grupo y aplicados de forma coherente en los distintos ámbitos de actuación:

- **PLANETA (PLANET)**: reducir la huella ambiental y promover la innovación tecnológica como respuesta a los desafíos globales de sostenibilidad.
- **TODOS (EVERYONE)**: fomentar un entorno inclusivo, equitativo y seguro, impulsando el bienestar, la diversidad y la igualdad de oportunidades.
- **LEGADO (LEGACY)**: asegurar que la sostenibilidad sea el núcleo de nuestro legado, generando un impacto positivo que trascienda las carreras.

Estos pilares se materializan a través de tres grandes ámbitos de actuación interconectados: el deporte, nuestros eventos y la organización.

1. EL DEPORTE (THE SPORT)

El deporte constituye el núcleo de la actividad de MotoGP Group y un espacio privilegiado para impulsar cambios estructurales con impacto más allá del ámbito competitivo. Los campeonatos organizados por la Compañía actúan como un laboratorio de innovación tecnológica, social y de seguridad, con capacidad de influir tanto en la industria del motociclismo como en la sociedad.

Reflejo de los pilares en acción:

PLANETA (PLANET)

Desde la temporada 2024, MotoGP™ ha incorporado de forma progresiva el uso de combustibles con un 40% de componente no fósil en todas las categorías del Campeonato del Mundo, como paso intermedio hacia el objetivo de alcanzar combustibles 100 % no fósiles en 2027.

Durante 2025, MotoE™ celebró su última temporada, consolidando su papel como plataforma de experimentación en movilidad eléctrica, baterías y gestión energética, y aportando aprendizajes relevantes para el desarrollo futuro de soluciones sostenibles en el motociclismo y otros ámbitos de la movilidad.

TODOS (EVERYONE)

A través de programas como *Road to MotoGP™*, el *FIM MiniGP World Series* y el *FIM Women's Circuit Racing World Championship*, MotoGP Group impulsa la igualdad de oportunidades, la diversidad y el acceso al motociclismo de alto nivel. Estos programas facilitan el desarrollo de talento joven y diverso, ofreciendo trayectorias deportivas estructuradas y accesibles. Casos como el de Ai Ogura, formado en campeonatos de promoción y posteriormente consolidado en Moto2™, reflejan el impacto real de estas iniciativas en la democratización del acceso al deporte.

LEGADO (LEGACY)

Innovaciones como el airbag integrado en los monos de los pilotos o los avances en la seguridad de los cascos han trascendido el entorno deportivo y buscan ofrecer soluciones que benefician a la sociedad.

2. NUESTROS EVENTOS (OUR EVENTS)

Los eventos deportivos constituyen una de las principales plataformas de impacto de MotoGP Group, tanto por su dimensión internacional como por su capacidad de generar valor económico, social y ambiental en los territorios anfitriones. La sostenibilidad se integra en todas las fases del ciclo del evento: planificación, ejecución y evaluación posterior.

La colaboración con circuitos, promotores, administraciones públicas, proveedores, patrocinadores y organizaciones sociales resulta clave pa-

ra garantizar que los Grandes Premios se desarrollen de forma responsable, inclusiva y alineada con las expectativas de los grupos de interés.

Reflejo de los pilares en acción:

PLANETA (PLANET)

MotoGP Group cuenta con un Sistema de Gestión Sostenible de Eventos certificado conforme a la norma ISO 20121, que ha continuado aplicándose y mejorándose durante 2025. Este sistema proporciona un marco estructurado para la gestión responsable de aspectos como el consumo energético, la gestión de residuos, la movilidad sostenible y la coordinación con los circuitos.

Durante el ejercicio, se ha trabajado activamente en la recertificación del sistema (obtenida en julio del 2025) y en la actualización de procesos, reforzando el papel de los circuitos como actores clave en la implementación de medidas ambientales a nivel local.

TODOS (EVERYONE)

Los eventos han sido utilizados como plataforma de sensibilización y acción social. En 2025 se desarrollaron iniciativas específicas de sensibilización y recaudación de fondos, entre las que destacan:

- La colaboración con *Good Max – Fury Against Childhood Cancer* durante el Gran Premio de Catalunya, que combinó acciones de sensibilización con la recaudación de fondos destinados a la investigación del cáncer infantil, integrando activaciones solidarias en el marco del evento.
- Las acciones solidarias impulsadas durante el Gran Premio del Reino Unido (Silverstone) en colaboración con *Young Lives vs Cancer*, que permitieron recaudar fondos para apoyar a jóvenes y familias afectadas por el cáncer, mediante la subasta de un casco usado por Jake Dixon durante la carrera.

Estas iniciativas se complementan con acciones de accesibilidad, inclusión, voluntariado y participación comunitaria desarrolladas junto a circuitos, asociaciones locales y organizaciones sociales.

LEGADO (LEGACY)

Los Grandes Premios generan un impacto económico significativo en las regiones donde se celebran, impulsando el turismo, la contratación local y la colaboración con proveedores de proximidad. Esta contribución posiciona a MotoGP™ como un catalizador de desarrollo económico sostenible y como una plataforma de proyección internacional para los territorios anfitriones.

3. EN CASA (AT HOME)

Este ámbito engloba las operaciones internas, políticas corporativas y prácticas organizativas que permiten a MotoGP Group desarrollar su actividad de forma coherente con sus compromisos ESG.

Reflejo de los pilares en acción:

PLANETA (PLANET)

En 2025 se lanzó el Plan de Descarbonización de MotoGP Group, que establece el marco estratégico para la reducción de emisiones en los

alcances 1 y 2, marcando un hito relevante en la gestión ambiental de la organización. Este plan se apoya en medidas como la optimización logística, el uso de combustibles alternativos y la instalación de paneles solares en las oficinas de Barcelona, cuyo despliegue se completó durante el ejercicio.

TODOS (EVERYONE)

MotoGP Group promueve un entorno laboral inclusivo y equilibrado mediante políticas de trabajo flexible, conciliación y bienestar, así como a través de un Plan de Igualdad orientado a fomentar la diversidad y la equidad en todos los niveles de la organización.

LEGADO (LEGACY)

Los criterios ESG se integran de forma progresiva en los órganos de gobernanza y en los procesos de toma de decisiones. La formación continua y el desarrollo profesional de los empleados refuerzan una cultura corporativa orientada a la responsabilidad, la innovación y la creación de valor a largo plazo.

Compromiso continuo

MotoGP Group entiende la sostenibilidad como un proceso de mejora continua y de adaptación constante a las expectativas de sus grupos de interés. A través de **Racing for the Future**, la Compañía consolida su compromiso de demostrar que la excelencia deportiva y la emoción de las carreras pueden ir de la mano de un impacto positivo y duradero para las personas, las comunidades y el planeta.

5.6.2. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Por la propia naturaleza de su actividad, MotoGP Group interactúa de manera constante con una amplia diversidad de grupos de interés, cuyos intereses, expectativas y niveles de influencia son heterogéneos. La adecuada gestión de este ecosistema relacional resulta clave para anticipar riesgos, identificar oportunidades y generar valor sostenible a largo plazo.



MotoGP Group considera el diálogo fluido, estructurado y continuo con sus grupos de interés como un elemento esencial de su modelo de gestión responsable. Este diálogo permite comprender de forma más precisa las expectativas sociales, ambientales y económicas asociadas a su actividad, así como integrar dichas expectativas en los procesos de toma de decisiones estratégicas y operativas.

La identificación y priorización de los grupos de interés se revisa periódicamente, teniendo en cuenta la evolución del negocio, el contexto regulatorio y los impactos asociados a la actividad. Para cada grupo, la Compañía dispone de canales de comunicación específicos que facilitan un intercambio bidireccional de información y contribuyen a reforzar relaciones basadas en la transparencia, la confianza y la colaboración a largo plazo.

ACCIONISTAS

- Informe de gestión
- Memoria no financiera
- Reuniones del Consejo y Comité de Auditoría periódicas
- Reportes trimestrales

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn

CONSTRUCTORES

- MSMA (*Motorcycle Sport Manufacturers Association*)
- Asociación de constructores y participantes en los campeonatos
- Gran Premio and SBK Commission
- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings

EQUIPOS Y PILOTOS

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos
- e-Mailings
- Plataforma de gestión de participantes
- SBK App
- IRTA Committee Representación de Equipos y Pilotos en los campeonatos

FEDERACIONES

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos

PLATAFORMAS CON DERECHOS AUDIOVISUALES

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos
- MotoGP™ Fantasy
- Predictor
- Videopass

PROMOTORES/CIRCUITOS

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos
- Plataforma de gestión de participantes

PATROCINADORES

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos
- Plataforma de gestión de participantes

EMPLEADOS

- e-Mailings y comunicaciones periódicas RR.HH.
- Comité de trabajadores
- Comité de seguridad
- Reuniones con directores de departamento

OPINIÓN PÚBLICA: SEGUIDORES

- e-mailing campaigns
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos
- Customer service

OPINIÓN PÚBLICA: SOCIEDAD

- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos

OPINIÓN PÚBLICA: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings
- Webs corporativas
- Redes sociales: Youtube, Twitter, Facebook y LinkedIn
- Eventos corporativos
- Plataformas de gestión

PROVEEDORES

- Reuniones presenciales y videoconferencias
- e-Mailings
- Webs corporativas
- Plataforma de gestión de participantes

Como complemento a estos canales, MotoGP Group utiliza sus plataformas digitales corporativas como herramienta clave de divulgación y transparencia. En este sentido, la sección específica dedicada a la sostenibilidad en el sitio web corporativo de MotoGP Group (<https://www.dorna.com/racing-for-the-future/>) constituye un espacio de referencia para informar a los grupos de interés sobre la visión ESG de la Compañía, la estrategia **Racing for the Future** y los avances asociados a sus tres pilares: *PLANET*, *EVERYONE* y *LEGACY*.

Asimismo, durante 2025 se actualizó la sección **"Racing for the Future"** dentro del sitio web oficial de MotoGP™ (<https://www.motogp.com/es/racing-for-the-future/>), reforzando la coherencia del mensaje y la accesibilidad de la información relacionada con sostenibilidad. Esta sección ofrece una visión estructurada de los principales proyectos e iniciativas ESG desarrollados en el marco de los campeonatos, incluyendo programas de impacto social, iniciativas de concienciación dirigidas a los aficionados, avances en descarbonización, promoción de entornos más saludables en los eventos y el progreso en la implantación del sistema de gestión sostenible certificado bajo la norma ISO 20121.

A través de este conjunto de mecanismos formales e informales de diálogo, MotoGP Group refuerza su compromiso con una gestión responsable, orientada a integrar las expectativas de sus grupos de interés y a consolidar el papel de MotoGP™ como plataforma de impacto positivo a nivel global.

5.6.3. CON LAS COMUNIDADES QUE NOS ACOGEN

En la organización y desarrollo de los eventos deportivos de MotoGP Group participan numerosos actores clave, entre los que se encuentran el propio MotoGP Group, las federaciones, los equipos, los promotores, los medios de comunicación, las administraciones públicas, los aficionados, entre otros. Se reconoce el impacto positivo que estos eventos generan en la economía local, siendo habitual que gobiernos y administraciones locales impulsen su celebración, conscientes de los beneficios económicos y sociales asociados.

Entre los impactos identificados destacan el gasto en proveedores y suministros, los servicios de hostelería, el transporte y otras actividades vinculadas a la organización y desarrollo de los eventos. Estos efectos se concentran principalmente en las regiones anfitrionas, aunque también presentan repercusiones a escala global, tanto por las compras realizadas a proveedores internacionales como por las actividades sociales asociadas a las retransmisiones televisivas.

En 2025, el crecimiento de estos eventos se mantuvo, alcanzándose un nuevo récord de asistencia en una temporada de MotoGP™, con 3,66 millones de personas asistentes a las competiciones, considerando los tres días de cada evento en el conjunto de los circuitos. Esta cifra sitúa a la temporada 2025 como la de mayor asistencia en la historia del campeonato.

Este significativo incremento pone de relieve la creciente pasión de los aficionados por el motociclismo y su sólido compromiso con la experiencia en directo, contribuyendo de manera relevante a la dinamización económica y social de las comunidades anfitrionas, tanto a nivel local como global.

Impacto socioeconómico de los eventos

La realización de eventos deportivos, como los Grandes Premios, ejerce una influencia notable tanto en el ámbito financiero como en el social. Su organización demanda la cooperación de entidades gubernamentales, empresas privadas y otros protagonistas esenciales. Estos eventos inciden en sectores como el turismo, el comercio, el empleo, la industria e incluso en la administración política y gerencial de las regiones anfitrionas.

En el sector turístico, se destacan los beneficios monetarios provenientes del gasto de los asistentes en transporte, hospedaje, gastronomía y actividades recreativas. Además, estas competencias suelen funcionar como catalizadores para promover el destino a nivel global, atrayendo visitantes no solo durante el evento, sino también a largo plazo.

En la realización de los 22 Grandes Premios celebrados en 2025, participaron un total de 121.575 personas. Del total de equipos, el 31,7% está compuesto por integrantes de cinco o más nacionalidades distintas, mientras que el 22,3% incluye en su plantilla a aprendices (*trainees*).

Según una encuesta realizada por MotoGP Group en 2025, dirigida a aficionados y personal clave en los circuitos, el 67,5% de los espectadores que asisten a los eventos residen en el país anfitrión, mientras que el 32,5% son visitantes internacionales. A pesar de que la mayoría reside en el país sede, el 54,0% recorre más de 200 kilómetros para llegar al circuito, lo que pone de manifiesto un impacto regional considerable. Este movimiento de público no solo impulsa la economía local, sino que también favorece el crecimiento del sector turístico en las áreas cercanas.

El impacto económico y social de los Grandes Premios se extiende mucho más allá del fin de semana de la competición, con beneficios tanto inmediatos como a largo plazo. Según la encuesta realizada, el 80,8% de los espectadores que asistieron al circuito pasó al menos una noche fuera de casa, lo que impulsó directamente sectores como el hotelero, la restauración y otros servicios locales.

Además del impacto directo, esta estadía prolongada fomenta el turismo repetido, ya que muchos aficionados consideran volver en el futuro para disfrutar de vacaciones adicionales en el destino anfitrión. Esto refuerza el posicionamiento de las regiones como lugares atractivos no solo para eventos deportivos, sino también para el turismo tradicional.

Por otro lado, la transmisión de los eventos amplía considerablemente la visibilidad de las regiones anfitrionas. Tanto antes como después de las competiciones, las transmisiones destacan los atractivos culturales, naturales y turísticos del destino, consolidando su reputación como un lugar de interés internacional. Este tipo de visibilidad no solo genera un impacto económico inmediato, sino que también contribuye a la planificación de futuros viajes y refuerza la asociación del destino con eventos de alto perfil.

En resumen, la organización de eventos deportivos de esta envergadura no solo moviliza a miles de personas y beneficia a la economía local, sino que también actúa como una herramienta estratégica de promoción territorial, posicionando a las regiones anfitrionas en el mapa global y atrayendo un flujo constante de turistas, lo que se traduce en un impacto económico positivo permanente más allá del deporte.

5.6.4. PROMOCIÓN DEL TALENTO

La realización de los Grandes Premios ha fortalecido un vínculo profundamente significativo entre MotoGP Group y las regiones que acogen estos encuentros. Durante más de veinte años, MotoGP Group se ha dedicado intensamente a abrir el mundo del motociclismo a un público más amplio, facilitando el acceso e incrementando las oportunidades en el camino hacia la equidad. Cada uno de nuestros programas de fomento del talento se integra en la iniciativa *Road to MotoGP*, cuyo propósito es no solo desarrollar las habilidades en pista de los pilotos, sino también inculcar valores deportivos y proporcionarles competencias transversales como la comunicación efectiva y el dominio del idioma inglés.

Mediante el respaldo a programas educativos y competiciones de motociclismo juvenil a nivel global, MotoGP Group contribuye activamente a la formación académica y deportiva de numerosos jóvenes, impulsando tanto su desarrollo personal como profesional. Este compromiso se traduce en una contribución significativa al futuro del motociclismo, garantizando que las nuevas generaciones cuenten con los recursos necesarios para prosperar en un entorno altamente competitivo.

MotoGP Group cuenta con un departamento especializado en la promoción del talento, encargado de coordinar las acciones necesarias para generar oportunidades para una nueva generación de pilotos en todo el mundo. Este departamento fomenta la diversidad cultural en nuestros campeonatos y promueve un ambiente más equitativo, contribuyendo a la creación de un terreno de juego nivelado y accesible para todos. Gracias a este trabajo, promovemos un motociclismo más inclusivo y diverso, consolidando nuestro papel como catalizador de cambio y avance en la industria.

Con un enfoque global, el departamento de Promoción del Talento ha afianzado el *Road to MotoGP* a través de un modelo de promoción que acerca a todos al deporte, superando barreras geográficas y económicas.

El primer nivel del programa lo constituyen las *FIM MotoMini World Series* (anteriormente *FIM MiniGP World Series*), donde en 2025, 22 federaciones organizadoras de un campeonato nacional se unirán para participar en una Final Mundial, en la que las estrellas de MotoGP apadrinan a los más jóvenes y los guían durante la semana de competencias. Niños y niñas de 26 países participaron en 2025 en las finales de Valencia.

El siguiente escalón del *Road to MotoGP* lo forman las *Moto4 cups* (antes *Talent Cups*): *Idemitsu Moto4 Asia Cup* (2014), *R&G Moto4 British Cup* (2016), *Moto4 Northern Cup* (2020), *Moto4 Latin Cup* (2025) y la *MotoAmerica Talent Cup* (2025). Distribuidas geográficamente y asegurando los mismos estándares técnicos y deportivos, estas competiciones son la plataforma ideal para el desarrollo de jóvenes pilotos en un entorno altamente competitivo. Como ejemplos se tiene al piloto Diego Moreira que se ha convertido en el primer campeón brasileño del mundo de motociclismo en la primera temporada de la LATC/MATC y Somkiat Chantira primer tailandés en el WorldSBK.

Respaldados por la figura del entrenador, los pilotos cuentan con una guía que les orientará en su desarrollo deportivo, siguiendo de cerca su

rendimiento durante el campeonato y esclareciendo las áreas de mejora. En colaboración con Accenture, en la *Idemitsu Moto4 Asia Cup* también se imparten talleres sobre comunicación, nutrición o entrenamiento, entre otros, que ayudan a los pilotos fuera de la pista.

En el nivel más alto de *Road to MotoGP*, los pilotos podrán demostrar su talento en la Red Bull MotoGP Rookies Cup y/o en el *FIM MotoJunior World Championship* (anteriormente *FIM JuniorGP World Championship*), paso previo al campeonato mundial de Moto3.

Los resultados que estos proyectos han producido a medio plazo para nuestro deporte son tangibles y evidencian la eficacia del modelo. Este año, el 90% de los pilotos que han participado en el mundial han surgido de los proyectos de *Road to MotoGP*. Además, el 60% de los pilotos no españoles o italianos que están en el mundial 2025 han pasado por las talent cups de sus regiones (*Asian Talent Cup*, *Northern Talent Cup* y *British Talent Cup*). Estos esfuerzos a nivel global han generado un aumento del interés en el deporte, con mayor asistencia al evento nacional gracias al efecto del "Héroe Local", la expansión de mercados, generación de nuevos acuerdos comerciales y el incremento de audiencias y del consumo de productos relacionados con MotoGP.

5.6.5. PRINCIPALES COLABORACIONES CON ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS

A través de nuestros eventos y de los distintos canales de comunicación del Grupo, con alcance global, apoyamos la acción social de diversas organizaciones no lucrativas. Además de contribuir a la difusión de sus mensajes y a la sensibilización de los públicos, nuestras iniciativas facilitan la captación de fondos y el desarrollo de proyectos con impacto social, sanitario y comunitario, tanto a nivel local como internacional.

ModaRE - Economía circular e inclusión social (España)

Durante 2025, MotoGP Group llevó a cabo una campaña interna de recogida de ropa y uniformes usados en sus oficinas de Madrid y Barcelona, en colaboración con ModaRE, iniciativa impulsada por la *Fundació Formació i Treball*, orientada a la economía circular y la inclusión laboral.

Como resultado de esta campaña, MotoGP Group realizó la donación certificada de un total de 192 kg de ropa, incluyendo prendas corporativas con logotipo de Alpinestars y ropa de uso cotidiano. Esta colaboración genera un cuádruple impacto social y ambiental, al:

- Facilitar el acceso a ropa a personas y familias en situación de vulnerabilidad.
- Crear empleo para colectivos en riesgo de exclusión social.
- Reducir residuos y alargar el ciclo de vida de las prendas.
- Favorecer iniciativas de proximidad y economía local.

De forma complementaria, parte de la ropa corporativa con logotipo MotoGP fue canalizada a través de Nantik – África Directo para su distribución en proyectos sociales internacionales.



En 2025, MotoGP™ se sumó a la campaña solidaria Good Max: *The Race Against Childhood Cancer*, con el objetivo de apoyar la investigación en cáncer infantil y contribuir a la sensibilización sobre la brecha existente en la financiación de la oncología pediátrica a nivel global.

La iniciativa fue creada por Ignacio Vilarroig y su familia tras el diagnóstico, en 2024, de un tumor cerebral a su hijo Max, de 12 años, en el Hospital Sant Joan de Déu (Barcelona). La campaña pone de relieve una realidad estructural del sistema de investigación sanitaria: cada año, más de 400.000 niños son diagnosticados con cáncer en el mundo, mientras que solo alrededor del 4 % de la financiación global en investigación oncológica se destina a la oncología pediátrica.

Como parte de esta colaboración, MotoGP™ contribuyó a la visibilización y recaudación de fondos mediante una acción solidaria vinculada al *Monster Energy Grand Prix of Catalonia*. A través de una rifa benéfica alojada en la plataforma *FansxLife*, los aficionados pudieron realizar donaciones destinadas íntegramente a la investigación en cáncer infantil del Hospital Sant Joan de Déu. La iniciativa ofrecía como incentivo una experiencia exclusiva para dos personas, que incluía acceso al *paddock* y a la parrilla de salida de MotoGP™, utilizando el atractivo del evento deportivo como herramienta de movilización solidaria.

De forma complementaria, la acción incorporó una dimensión social directa, facilitando la participación de un pequeño grupo de niños pacientes del Hospital Sant Joan de Déu en el Gran Premio de Catalunya, permitiéndoles vivir el evento desde dentro y reforzando el componente humano y de sensibilización de la iniciativa.

Young Lives vs Cancer y Wishes 4 Kids **Recaudación solidaria en el Gran Premio del Reino Unido**

Durante el Tisot Grand Prix of the United Kingdom (Silverstone), MotoGP™ apoyó una iniciativa solidaria de recaudación de fondos destinada a *Young Lives vs Cancer* y *Wishes 4 Kids*, impulsada por el piloto Jake Dixon y promovida por Luca y Sylvain Guintoli, en un contexto de especial significado personal.

La iniciativa se articuló en torno a la donación de un casco de competición de Jake Dixon, con un diseño único que incorporaba las huellas de las manos de Luca Guintoli, hijo de Sylvain Guintoli, diagnosticado de cáncer y en tratamiento intensivo desde el verano de 2024. La acción visibilizó el impacto que las enfermedades graves tienen en niños y familias, y el papel fundamental que desempeñan organizaciones especializadas en el acompañamiento médico, social y emocional durante estos procesos.

La recaudación de fondos se realizó mediante un sistema de participación solidaria, en el que los aficionados podían contribuir económicamente para optar a recibir el casco, destinándose el 100 % de los fondos recaudados a las dos organizaciones beneficiarias. La iniciativa permitió canalizar el alcance del evento deportivo hacia un fin social, movilizándolo a la comunidad de aficionados en apoyo a familias afectadas por enfermedades infantiles graves.

Gracias a esta acción, *Young Lives vs Cancer* recaudó un total de 30.185 GBP, contribuyendo a financiar servicios de apoyo a niños, jóvenes y familias durante el proceso de enfermedad, así como a programas de acompañamiento y bienestar.

Esta iniciativa refuerza el papel de MotoGP™ como plataforma de impacto social, capaz de amplificar causas solidarias a través de la implicación directa de pilotos, familias y aficionados, y de generar apoyo tangible para organizaciones que trabajan en ámbitos de alta sensibilidad social.

Two Wheels for Life

Durante casi 30 años, *Two Wheels for Life* ha organizado actividades únicas, subastas de artículos de colección y experiencias para recaudar dinero para su trabajo vital utilizando motocicletas en áreas rurales de varios países africanos, en conjunto con su organización hermana *Riders for Health*. Trabajando con MotoGP Group, se ha recaudado dinero para cambiar y salvar miles de vidas.

Los eventos de *Two Wheels for Life* ofrecen a los fanáticos de las carreras de motocicletas la oportunidad de vivir una experiencia única en eventos específicos de MotoGP Group, como ver el *paddock* desde adentro y presenciar las preparaciones de carrera de los pilotos. Todo esto es posible gracias también a la cooperación de los organizadores locales y la participación de todas las empresas presentes en el *paddock*.

Iniciativas de recaudación de fondos 2025:

- Subasta y actividades de fin de semana en Silverstone durante el Gran Premio de MotoGP™, recaudando un total de EUR 174.106.
- Las subastas del Dutch TT, que recaudaron un total de EUR 26.402.
- Apertura del *pit-lane* en Sachsenring EUR 18.000.
- Las subastas en línea de MotoGP™ (incluidas las subastas de equipos), que recaudaron un total de EUR 86.800.
- Los días de experiencia MotoGP™, que recaudaron EUR 127.595.
- WorldSBK en Donington Park organizó una serie de actividades, recaudando EUR 26.665.

Actividades realizadas en los programas de África:

- En junio se entregaron 61 nuevas motocicletas Yamaha Motor AG100 a *Riders For Health* en Gambia, permitiendo a los trabajadores de salud llegar a las familias y comunidades más aisladas y remotas de manera rápida, segura y confiable.
- Capacitación de mecánicos de motocicletas en Lesoto.

- Capacitación de conductores en Lesoto. Entrenamiento de trabajadores de salud nuevos en conducción de motocicletas. Capacitación de actualización para mensajeros en motocicleta para transporte de muestras. Capacitación de actualización para profesionales de salud establecidos: enfermeras, clínicos, parteras, oficiales de salud pública.
- También tuvimos cursos de formación de formadores para permitir que personas locales se conviertan en entrenadores de conducción de motocicletas completamente competentes.
- Polipasto de motor para el mantenimiento de ambulancias en Nigeria.
- El programa de Gambia completó con éxito una auditoría digital de sus operaciones, lo que permitió una mayor eficiencia en la asignación de recursos y evaluación de problemas, además de producir resultados en forma de un informe de impacto, publicado en abril de 2025. Su auditoría es ahora un modelo a seguir para otros equipos de *Riders For Health*.
- *Two Wheels for Life* contribuyó, en parte, a *Riders Revival*, la mayor reunión de personal de *Riders For Health* y *Two Wheels for Life* en la historia de las organizaciones. El evento tuvo lugar en Gambia. Fue una valiosa oportunidad para reunirse y hablar sobre retos compartidos, metas, prácticas de trabajo, restablecer estándares y objetivos en las organizaciones y realizar capacitaciones de liderazgo.
- Con la ayuda de la Policía Metropolitana de Londres pudimos ofrecer cursos de Conducción Segura de Motocicletas con los fondos destinados a *Two Wheels for Life*. Utilizamos los cursos para hablar con los participantes sobre MotoGP™ y *Two Wheels for Life*.

Impacto en la atención médica en 2024/25:

- 10.000 instalaciones de salud (clínicas, laboratorios y hospitales) atendidos.
- 3,2 millones de muestras de pacientes transportadas para diagnóstico.
- 271 mensajeros de muestras movilizados para diagnóstico rápido.
- 1,2 millones de recetas para medicamentos críticos entregadas.
- 1,2 millones de vacunas transportadas.
- 520.000 transportadas con protección de cadena de frío.
- 3,6 millones de suministros vitales para la salud entregados a hospitales y clínicas.

5.7. DESTINATARIOS DE NUESTROS SERVICIOS

De acuerdo con los acuerdos establecidos con la FIM, se organizan distintos campeonatos y competiciones a nivel internacional. En cada evento, los promotores nacionales responsables de los circuitos asumen la distribución y venta de entradas, así como la responsabilidad de garantizar la implantación de todas las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de los asistentes, en cumplimiento de la normativa nacional aplicable en cada caso.

Con el objetivo de que los aficionados de todo el mundo puedan disfrutar del motociclismo, además de la plataforma OTT propia, MotoGP Group ha suscrito acuerdos comerciales con diversas plata-

formas de contenidos y socios de retransmisión a escala global, lo que permite alcanzar a cientos de millones de espectadores. A través de estos acuerdos, se facilita a empresas de distintos sectores el acceso a esta amplia audiencia, ofreciendo espacios publicitarios tanto en los circuitos como en las retransmisiones. Todas estas actividades se desarrollan de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad en eventos deportivos en cada ámbito geográfico. Asimismo, MotoGP Group gestiona el sistema de publicidad **Ad-Time®**, utilizado en numerosos eventos deportivos, y licencia las marcas bajo sus derechos para la fabricación y comercialización de productos de *merchandising*.

5.7.1. PATROCINADORES Y PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN

MotoGP Group cuenta con equipos especializados en las áreas comercial y operativa para la gestión de los distintos tipos de clientes, socios y proveedores. La organización supervisa todos los aspectos organizativos relacionados con la preparación de cada Gran Premio, manteniendo una implicación directa en el ámbito deportivo de la competición. En este contexto, se garantiza la producción de contenidos de alta calidad para los medios de comunicación, así como su cobertura y distribución, la coordinación de los derechos de televisión y la gestión de todas las comunicaciones vinculadas a los campeonatos. Por su parte, el área comercial se encarga de la captación de patrocinios, la comercialización de derechos de licencia y la gestión de la hospitalidad corporativa.

5.7.2. CON LOS SEGUIDORES DEL MOTOCICLISMO

El departamento de *Customer Service* mantiene un contacto permanente con los aficionados. Conocer sus preferencias y expectativas en cada momento resulta esencial para seguir ofreciéndoles la mejor experiencia posible en torno a su deporte favorito. Este enfoque ha estado presente desde los inicios, como demuestra el carácter pionero de MotoGP Group en la oferta de servicios de vídeo bajo demanda. No obstante, el contexto actual exige una transformación digital más amplia y profunda, en la que los servicios se sitúan cada vez más cerca de los aficionados.

Con el fin de mejorar la experiencia de los fans, se ha puesto en marcha un sistema de **FRM (Fan Relationship Management)** que permite construir una visión única y 360° del aficionado. Este sistema posibilita, a su vez, la personalización de las comunicaciones y contribuye a mejorar el nivel de atención al cliente ofrecido.

5.7.3. INNOVACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS

Como parte de nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad y la mejora de la experiencia del aficionado, durante 2025 hemos acometido una serie de proyectos que detallamos a continuación:

1. Implementación de monitores sintéticos (MS):

Desarrollo interno focalizado en mejorar la monitorización, observabilidad e integridad del dato de algunos flujos, los cuales son

extremadamente relevantes en el marco de las *Live Operations* (*Streaming* de video y *Live Timing* desde circuito). La implementación en total ha ocupado unos 40 *man-days* y ha cumplido con creces los resultados esperados, convirtiéndose en una "herramienta de trabajo" para nuestro equipo operacional.

2. Puesta en marcha de un nuevo sistema de "Ingest & Replays":

Desde el inicio de la temporada MotoGP, se ha implementado en los circuitos un sistema completamente nuevo de ingesta de vídeo y repeticiones. Este avance ha permitido:

- Mantener un servicio crítico con un nivel de fiabilidad excelente, superando las limitaciones del sistema anterior, que había quedado obsoleto y ya no ofrecía la robustez necesaria para un deporte premium como MotoGP.
- Modernización tecnológica: El nuevo sistema se basa en tecnologías más actuales y evolucionadas, abriendo nuevas posibilidades operativas.
- Trabajo remoto eficiente: Hasta seis operadores de replay pueden ahora trabajar desde las oficinas de Barcelona, sin necesidad de desplazarse a los circuitos europeos, obteniendo exactamente el mismo resultado que si estuvieran en el propio circuito.

Este cambio no solo mejora la eficiencia y reduce costes logísticos, sino que también garantiza la continuidad y calidad del servicio en un entorno tan exigente como MotoGP.

3. Consultas en Customer Service durante en 2025

Desde el Departamento de *Customer Service*, gestionamos los mensajes que recibimos a través de los correos genéricos de cada departamento de MotoGP Group, así como en redes sociales, dirigidos

tanto de nuestros seguidores como de los clientes de nuestros productos digitales en plataformas web y aplicaciones. Las consultas relacionadas con productos de *merchandising* oficial (<https://store.motogp.com/>) y entradas para eventos (<https://tickets.motogp.com>, <https://motogppremier.motogp.com/es/> y <https://tickets.worldsbk.com/>) son derivadas a servicios de atención al cliente administrados por terceros en nombre de MotoGP Group.

Aunque esta actividad no forma parte del Grupo, brindamos al operador el apoyo necesario para gestionar las reclamaciones presentadas por terceros, dando confort y apoyo al fan en su consulta en beneficio de la reputación global de nuestras marcas.

Actualmente este servicio de atención al cliente es prestado mediante correo electrónico tanto en inglés como en español. Las consultas nos son enviadas mediante correo electrónico directamente a la dirección facilitada por MotoGP Group o desde los formularios de contacto habilitados en nuestras webs principales: motogp.com y worldsbk.com. El volumen de casos abiertos en *Customer Service* para MotoGP se ha situado en 20.816 consultas que componen de preguntas, quejas, sugerencias o problemas (un ligero incremento del 2,8% respecto a 2024).

Damos respuesta al 100% de las consultas recibidas y actualmente tenemos un Tiempo Medio de Respuesta de unas 9 horas. Esto ha supuesto una reducción de 3 horas respecto a 2024 cuyo Tiempo Medio de Respuesta era de 12 horas, suponiendo una reducción del 25% del tiempo. Esta media puede variar durante los diferentes momentos "pico" o "valle" del año, pero en cualquier caso nuestro objetivo es resolver los casos en un plazo máximo de 24-48 horas.

Actualmente el equipo de *Customer Service* cubre todo el año en días laborables además de todos los fines de semana de carreras de MotoGP y WorldSBK.



Quejas y reclamaciones 2025 – MotoGP

Comparado con el 2024, en 2025 ha habido un ligero aumento del número total de casos. En concreto, casi un 3% más aún con el impacto que ha supuesto el proyecto de limitación de acceso a una única IP “Share Blocker”, que ha supuesto 1.589 tickets (un 7,7% del total de casos recibidos).

Tipología de caso	2024		2025		Porcentaje de variación
	Subtotales	Porcentaje	Subtotales	Porcentaje	
VideoPass	12.919	64%	13.603	65%	+ 5%
Account	2.165	11%	2.156	10%	0%
Championship	1.923	10%	1.814	9%	- 6%
TimingPass	587	3%	516	2%	- 12%
Ticketing	1.277	6%	1.150	6%	- 10%
Games	177	1%	240	1%	+ 36%
Store	157	1%	206	1%	+ 31%
Loyalty	1	0%	0	0	0%
Otros (Comercial, Sporting, etc.)	1.026	5%	1.131	5%	+ 10%
TOTAL	20.232		20.816		+3%

Aun siendo un aumento en números absolutos, si tenemos en cuenta el aumento de nuevos usuarios registrados (+23%) y de suscripciones vendidas (+11%), vemos que el promedio de casos abiertos por cada 1.000 usuarios queda en 5,5 vs 6,3 en el año anterior.

Como cada año, hemos seguido con las mejoras del servicio que se comprobaron como positivas durante el año previo, destacando entre ellas:

- Refuerzo de la consistencia de datos (*Data Consistency*) especialmente en lo referido a compras y suscripciones desde nuestras apps.
- Proyecto *Personalization* para segmentar los fans de acuerdo con sus preferencias e intereses.
- Actualización, ampliación y mejora de las FAQs a disposición de los fans en las webs oficiales, con traducción a 6 idiomas y versiones adaptadas para dispositivos móviles.
- Agilización de los procesos de *reporting*, diagnóstico y seguimiento de incidencias.

Desde 2025 y con planificación de finalización en el primer trimestre de 2026, se está llevando a cabo un proyecto como prueba piloto de la aplicación de Inteligencia Artificial en nuestro servicio de *Customer Service* para MotoGP, que supondrá una gran mejora en el servicio. En concreto, el indicador de Rapidez de Primera Respuesta (actualmente en una media anual de 9 horas), verá una disminución de Horas a Segundos en aquellas áreas de aplicación del Agente de IA (Renovaciones y Devoluciones).



Tickets recibidos 2025 – WorldSBK

Respecto a WorldSBK, hay que destacar que, al ser el volumen de consultas mucho menor, cualquier variación en números absolutos si es reflejada en porcentaje, puede parecer un incremento más relevante de lo que es en realidad.

En 2025 se han recibido un total de sido 2.538 tickets (preguntas, quejas y reclamaciones), una disminución del 10% respecto al año anterior.

La base de datos de usuarios registrados en *WorldSBK* contenía al terminar el año 198,846 usuarios, lo que supone una ratio de casi 13 casos por cada 1.000 usuarios registrados.

Tipología de caso	2024		2025		Porcentaje de variación
	Subtotales	Porcentaje	Subtotales	Porcentaje	
VideoPass	2.086	74%	1.907	75%	- 9%
Account	243	9%	201	8%	- 17%
Championship	252	9%	214	8%	- 15%
TimingPass	11	0%	6	0%	- 45%
Games	9		4	0%	- 56%
Ticketing	65	2%	48	2%	- 26%
Store	33	1%	18	1%	- 45%
Otros (Comercial, Sporting, etc.)	113	4%	140	6%	+24%
TOTAL	2.812 ²⁵		2.538		-10%

Quejas y Reclamaciones MotoGP y WorldSBK

En cuanto a los tickets únicamente referidos a **Quejas y Reclamaciones MotoGP** (que podemos considerar como problemas de los usuarios (categorizados en nuestra plataforma *Salesforce Service* como *User Issues / Platform Issues / Complaints*), estos han sido 9.716 en 2025 vs 8.555 en 2024). Se trata pues de un aumento menor que el impacto mencionado del proyecto Share Blocker, con lo que sin éste, hubiéramos tenido una disminución en este apartado.

En cuanto a los tickets únicamente referidos a **Quejas y Reclamaciones WorldSBK** (que podemos considerar como problemas de los usuarios (categorizados en nuestra plataforma *Salesforce Service* como *User Issues / Platform Issues / Complaints*), estos han sido 986 en 2025 vs 1.276 en 2024), una mejora sustancial (**-13%**) que demuestra la estabilidad de la plataforma de WorldSBK, que es independiente de la de MotoGP.

	2024		2025	
	MotoGP	WorldSBK	MotoGP	WorldSBK
Platform Issues	2.904	372	2.578	251
User Issues	5.247	828	6.276	584
Complaints	404	76	862	151
TOTALES	8.555	1.276	9.716	986

²⁵El total de casos del ejercicio 2024 se mantiene en 2.812, conforme a lo publicado originalmente. No obstante, se han identificado ajustes menores en la asignación por tipología, incluyendo 9 casos correspondientes a la categoría "Games" que fueron integrados en otras categorías en la publicación original, así como una diferencia puntual de un caso en la categoría "Otros" (112 frente a 113). Estas variaciones no afectan al total ni a las conclusiones del análisis.

6. ANEXOS



6.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018 SOBRE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

ASUNTOS LEY 11/2018	APARTADO	MARCO UTILIZADO: ESTÁNDARES GRI 2021
DESCRIPCIÓN MODELO DE NEGOCIO		
Entorno empresarial	2.1 Modelo de negocio	GRI 2-6
Organización y estructura	3.1 Estructura organizativa	GRI 2-9
Mercados en los que opera	2.1 Modelo de negocio	GRI 2-6
Objetivos y estrategias	2.1.3 "Racing for the future"	GRI 2-22
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2.1 Modelo de negocio	GRI 2-6 GRI 201-2 GRI 2-22
DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE APLICA EL GRUPO RESPECTO A DICHAS CUESTIONES		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos	3.3 Nuestro marco de gestión y cumplimiento	GRI 2-23 GRI 3-3
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas	1. Prólogo 3.3 Nuestro marco de gestión y cumplimiento	GRI 2-24 GRI 3-3
RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores	2.1.3 "Racing for the future" 3.3.6 Canal Interno de Comunicaciones 3.4 Derechos humanos 3.5 Transparencia fiscal 4.1.1 Empleo 4.1.3 Salud y seguridad 4.1.5 Formación 5.3 Desempeño ambiental en 2025 5.3.1 Consumo de energía 5.4.3 Economía circular y gestión de residuos 5.4.4 Consumo de recursos y otros aspectos ambientales 5.6.5 Principales colaboraciones con organizaciones no lucrativas 5.7 Destinatarios de nuestros servicios	GRI 3-3

ASUNTOS LEY 11/2018		APARTADO	MARCO UTILIZADO: ESTÁNDARES GRI 2021
PRINCIPALES RIESGOS RELACIONADOS VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO			
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos		1. Prólogo 2.1.3 "Racing for the future" 3.3 Nuestro marco de gestión y cumplimiento	GRI 3-3
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos			
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos			
Información sobre los impactos que se hayan detectado y desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo			
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente		5.1.1 Marco de gestión e impactos ambientales identificados	GRI 3-3
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa sobre la salud y la seguridad			
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental			
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		5.1.1 Marco de gestión e impactos ambientales identificados	GRI 3-3
Principio de precaución		5.1.1 Marco de gestión e impactos ambientales identificados	GRI 2-23 GRI 3-3
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		No hay este tipo de provisiones	GRI 3-3
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	5.2.1 Cambio climático y huella de carbono	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	5.4.4 Consumo de recursos y otros aspectos ambientales	GRI 3-3
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos	5.4.3 Economía circular y gestión de residuos	GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Aunque no es un tema material para el Grupo, en el apartado sobre Economía circular y residuos se ofrece información al respecto	

ASUNTOS LEY 11/2018		APARTADO	MARCO UTILIZADO: ESTÁNDARES GRI 2021
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	5.4.4 Consumo de recursos y otros aspectos ambientales	GRI 303-5
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No es un tema material para el Conjunto. Ver apartado "Consumo de materias primas" en epígrafe "Consumo de recursos y otros aspectos ambientales"	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	5.4.1 Energía y transición energética	GRI 302-1
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		
	Uso de energías renovables		
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce	5.2 Estrategia climática y de descarbonización	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	Aspecto no material para el Grupo	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Aspecto no material para el Grupo	

ASUNTOS LEY 11/2018		APARTADO	MARCO UTILIZADO: ESTÁNDARES GRI 2021
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.1.1 Empleo	GRI 2-7
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		GRI 405-2
	Brecha salarial		
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		
	Implantación de políticas de desconexión laboral	4.1.2 Organización del trabajo	GRI 3-3
Organización del trabajo	Empleados con discapacidad	4.1.7 Diversidad	GRI 3-3
	Organización del tiempo de trabajo	4.1.2 Organización del trabajo	GRI 3-3
	Número de horas de absentismo		
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		

ASUNTOS LEY 11/2018		APARTADO	MARCO UTILIZADO: ESTÁNDARES GRI 2021
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.1.3 Salud y seguridad	GRI 3-3 GRI 403-1 GRI 403-9
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo		
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	4.1.4 Relaciones laborales	GRI 3-3
	Porcentaje de empleados cubiertos por Convenio Colectivo por país		
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación	4.1.5 Formación	GRI 3-3
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales		GRI 404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.1.7 Diversidad	GRI 3-3
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	4.1.5 Formación 4.1.6 Igualdad 4.1.7 Diversidad	GRI 3-3
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)		
	Medidas adoptadas para promover el empleo		
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		

ASUNTOS LEY 11/2018	APARTADO	MARCO UTILIZADO: ESTÁNDARES GRI 2021
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	3.4 Derechos humanos	GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 406-1 GRI 414-1
Prevención de los riesgos de vulneración de Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		
Denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos		
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		
La abolición efectiva del trabajo infantil		
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3.3 Nuestro marco de gestión y cumplimiento	GRI 205-2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	5.6 Impacto social y contribución al desarrollo sostenible	GRI 3-3

ASUNTOS LEY 11/2018		APARTADO	MARCO UTILIZADO: ESTÁNDARES GRI 2021
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	5.6 Impacto social y contribución al desarrollo sostenible	GRI 3-3 GRI 413-1
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		
	Las acciones de asociación o patrocinio		
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	4.2 Relación con la cadena de suministro: la gran familia del <i>paddock</i>	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 416-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	5.7 Destinatarios de nuestros servicios	GRI 3-3 GRI 416-1
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país	3.5 Transparencia fiscal	GRI 201-1
	Los impuestos sobre beneficios pagados		
	Las subvenciones públicas recibidas		



Dorna Sports, S.L. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente
del Estado de Información No
Financiera Consolidado
correspondiente al ejercicio finalizado
al 31 de diciembre de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE DORNA SPORTS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los socios de Dorna Sports, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF Consolidado) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Dorna Sports, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Dorna Sports, S.L. o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 sobre la información no financiera y diversidad” incluida en el EINF Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF Consolidado incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Dorna Sports, S.L. y sociedades dependientes, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Dorna Sports, S.L. El EINF Consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 sobre la información no financiera y diversidad” del citado EINF Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF Consolidado esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Dorna Sports, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF Consolidado.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Dorna Sports, S.L. y sociedades dependientes que han participado en la elaboración del EINF Consolidado, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF Consolidado y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Dorna Sports, S.L. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF Consolidado del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por Dorna Sports, S.L. y descrito en el apartado 1.1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF Consolidado del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF Consolidado del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF Consolidado del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF Consolidado de Dorna Sports, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios/[en su caso] descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 sobre la información no financiera y diversidad” del citado EINF Consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



Victoria López Tellez

29 de mayo de 2025



EINF

ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
2025